

HISTORIA  
Y PATRIMONIO  
DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE VALLADOLID

VALLADOLID 2020



EDICIONES  
Universidad  
de  
Valladolid



# HISTORIA Y PATRIMONIO **DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

Valladolid 2020



EDICIONES  
Universidad  
Valladolid



Este libro está sujeto a una licencia "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial – Sin Obra derivada" (CC-by-nc-nd).

Coordinador:  
Jesús Urrea Fernández  
Catedrático de Historia del Arte

© De los textos:  
Jesús Urrea Fernández  
Alba Rebollar Antúnez

© De las imágenes: sus autores y/o propietarios

© Portada: «Puertas a la sabiduría» © Ángel Luis Barriuso.  
Archivo Gráficas Gutiérrez Martín, 2020

Edita: Ediciones Universidad de Valladolid

Diseño y maquetación:  
Gráficas Gutiérrez Martín

ISBN: 978-84-1320-097-2

# CONTENIDO

2020

- 6 *Prólogo*  
Jesús Urrea Fernández
- HISTORIA Y PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
- 8 *Un olvidado Doctor Honoris Causa. El historiador Dr. Heinrich Finke*  
Jesús Urrea Fernández
- 11 *La Medalla de la Universidad*  
Alba Rebollar Antúnez
- 18 *El desconocido retrato de un rector de la Universidad de Valladolid*  
Jesús Urrea Fernández
- 23 *¿Qué fue del Paraninfo de la Universidad?*  
Alba Rebollar Antúnez
- 29 *Quien manda, manda. Bastones de mando de la Universidad*  
Jesús Urrea Fernández
- 34 *El jardín Botánico de la Universidad*  
Alba Rebollar Antúnez
- 43 *Alfonso XIII y la Universidad de Valladolid*  
Jesús Urrea Fernández
- 51 *La colección de vaciados de la Universidad*  
Alba Rebollar Antúnez
- 61 *Un servicio público: El observatorio meteorológico de la Universidad*  
Jesús Urrea Fernández
- 70 *Orlas de Ciencia y Sabiduría*  
Alba Rebollar Antúnez
- 78 *Ecos del último gran viaje exploratorio a América  
en la colección de Ciencias Naturales (MUVa)*  
Alba Rebollar Antúnez
- 82 *Patrimonio perdido por la Universidad de Valladolid*  
Jesús Urrea Fernández

## Prólogo

*Cuando se me encomendó la dirección del Museo de la Universidad (MUVA) observé que la mayoría de las obras que formaban parte de sus tres colecciones (Historia y Arte, Ciencias Naturales y Ciencias Biomédicas) expuestas en salas así como otras tantas que no se exhiben por falta de espacio y medios, carecían de una apropiada contextualización que apoyara la explicación de su significado y que contribuyera a valorarlas.*

*Inventariadas todas, sin embargo muchas todavía no cuentan con una historia individualizada sobre su origen, circunstancias de ingreso, vicisitudes, etc. Concebí entonces el proyecto de ir creando historias a su alrededor para darlas contenido. Tampoco oculté la idea de esgrimir un pretexto para llamar la atención desde el museo a la comunidad universitaria sobre otros aspectos que podrían ser de su interés y que estaban ligados con su patrimonio histórico.*

*Es cierto que la publicación de obras como la Historia de la Universidad, en sus sucesivas versiones (1918-1931 y 1989), estudios monográficos como el de Tradiciones universitarias, de Rivera Manescau (1948), reeditado en 2013 y 2017, exposiciones como la de Tradición y Futuro (2001) u otras más recientes organizadas por el propio MUVA, y hasta la confección de una maqueta del edificio de la vieja universidad (2017), constituyen pilares para conocer cómo fue su pasado o pueden contribuir a conocerlo mejor.*

*Pero como el material es inagotable, existe campo suficiente para ampliar cualquier tipo de investigación relacionada con el mundo universitario. Consideré que el manejo de la amplia bibliografía existente junto con la búsqueda en archivos y hemerotecas permitiría profundizar sobre otros asuntos interesantes, curiosos o atractivos relacionados con objetos, retratos, recuerdos, personajes, patrimonio inmaterial, memoria histórica e incluso sobre el rastreo de lo desaparecido u olvidado.*

*En la elaboración de la mitad de estos breves pero enjundiosos artículos el MUVA contó con la participación de doña Alba Rebollar Antúñez, doctora en Historia del Arte, mientras que la coordinación general de la idea así como la confección de los restantes fue responsabilidad de quien suscribe. Surgieron con vocación de difusión pero al no disponer el museo de una página web propia se albergaron en la general de la UVA, dentro del portal del gabinete de comunicación y difusión, colgándose con regularidad más o menos mensual, y posteriormente en el de transparencia institucional aunque sin una maquetación apropiada. Por último la Secretaría General tomó el acuerdo de realizar una edición digital.*

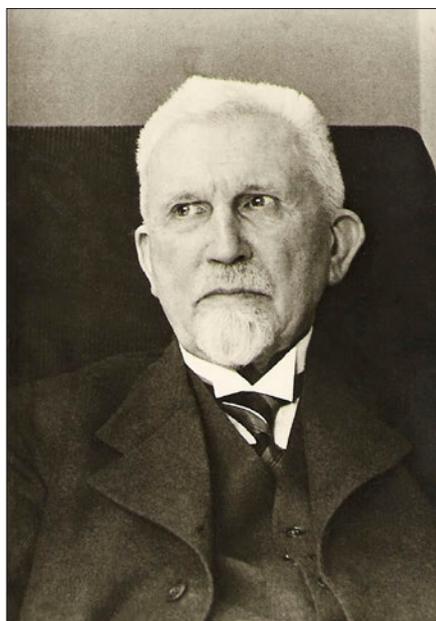
*Sin embargo estos trabajos, que ahora adoptan un diseño de libro virtual, en realidad no forman un libro concluido pues le falta una articulación general solo alcanzable si se completasen los temas que el proyecto no desarrolló por falta de tiempo. Tan solo marca un camino que otros, si lo desean, pueden continuar para desentrañar el pasado de nuestra universidad con sus luces y sombras con el fin de que el «alma mater» sea aún más y mejor conocida.*

Jesús Urrea  
Director del MUVA (2010-2017)



## Un olvidado Doctor Honoris Causa: El historiador Dr. Heinrich Finke

**La figura del hispanista alemán Dr. Heinrich Finke será recordada en la Universidad de Valladolid con la colocación de un Víctor en su honor en el Palacio de Santa Cruz. Así se rescata del olvido a su primer Doctor Honoris Causa y se reivindica el tercer lugar entre las universidades españolas en la historia de la concesión de esta distinción.**



Heinrich-Finke

El Doctorado Honoris Causa (expresión latina que significa «por razón o causa de honor») es el máximo reconocimiento académico que la Universidad concede y lo otorga a aquellas personas con importante o notoria repercusión en el terreno científico, artístico, cultural, tecnológico o social para agradecerles su valiosa aportación. El galardonado no tiene por qué haber cursado estudios universitarios ni tener vínculo alguno con la propia institución, aunque tras su investidura obtiene los beneficios que conlleva poseer el grado de «doctor»; con carácter excepcional, pueden recibirlo quienes por su prestigio profesional, nacional o internacional, esté justificado que su nombre se una al de la Universidad.

La historia de este tipo de doctorado honorífico es compleja y las personas que han gozado de la distinción no siempre han tenido los mismos privilegios. Si bien en el siglo xv Gran Bretaña los concedía bajo el nombre de «honorary degrees», en Francia no surgen hasta 1918 y en España hasta 1920. Así, un real decreto del 7 de febrero autorizaba a la Universidad Complutense de Madrid a que pudiera conceder el título a

personas que hubiesen destacado «por servicios eminentes prestados a la cultura pública». Aquel mismo año, el médico D. Avelino Gutiérrez se convirtió en el primer Doctor Honoris Causa de España y dos años después la Universidad de Salamanca concedió esta distinción a Santa Teresa de Jesús.

### EL PRIMER DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La estimación profesional y sus estudios sobre la cultura y sociedad española motivaron el nombramiento en 1930 de Heinrich Finke (1855-1938), historiador medievalista alemán y profesor de la Universidad de Friburgo, como Doctor Honoris Causa por la Universidad vallisoletana pues constituía un honor «asociar a ella el prestigioso nombre de este hispanista».

A propuesta de Claudio Galindo y Guijarro, catedrático de Historia Universal Antigua y Medieval que recalcó los «extraordinarios méritos como historiador e insigne hispanista» que poseía Finke, se planteó su designación en junta de Facultad de Filosofía

y Letras, presidida por su decano Andrés Torre Ruiz, celebrada el día 3 de diciembre del año anterior. Aceptada por unanimidad, el rector José M.<sup>a</sup> González de Echavarrí tramitó la propuesta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el día 10 de aquel mismo mes. El Rey la aprobó y el 16 de enero de 1930 autorizó a la Universidad a otorgar el título a Finke «en atención a sus trabajos y publicaciones de obras referentes a la Historia de Nuestra Patria». El comunicado oficial lo remitió el Director General de Enseñanza Superior y Secundaria y se recibió el 22 de enero.



Edición española de su libro *La mujer en la Edad Media*, traducido por R. Carande, Madrid 1926

#### LA DE VALLADOLID FUE LA TERCERA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA EN CONCEDER ESTE GALARDÓN

Dos días después, el comunicado oficial se leyó en junta de Facultad pero, sin que se conozcan los motivos, hasta el 11 de junio de 1931 el gobierno de la Universidad no volvió a tratar sobre el asunto. Ese día el nuevo rector, antes decano de Filosofía y Letras, comunicó a ésta que había recibido una carta de Finke en la que expresaba su más sentido agradecimiento por el nombramiento recibido. Entonces, la autoridad académica apremió a que se celebrase la toma de posesión y que el profesor Galindo se encargase de confeccionar el correspondiente diploma.

Sin duda, la dedicación profesional, su apretada agenda y los compromisos adquiridos anteriormente por el historiador alemán no permitieron fijar una fecha concreta para celebrar la recepción pública en la Universidad de Valladolid. El día 10 de abril de 1931 Finke se encontraba en Madrid participando en el acto que en su honor había organizado el comité Hispano Alemán en la Real

Academia de la Historia, que terminó con una velada en la embajada de Alemania. Al día siguiente se trasladó a Salamanca donde recibió, en un acto muy sencillo y austero al que acudieron pocas personas, el Doctorado Honoris Causa que también le había concedido aquella Universidad por su Facultad de Derecho.

#### LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE FINKE NUNCA TUVO LUGAR

Por desgracia, todo quedó sobre el papel. Finke nunca recibió su investidura pública en nuestra Universidad. Las alteraciones de la vida académica que se sucedieron en la de Valladolid durante aquellos agitados primeros años 30 tampoco constituyeron el ambiente más propicio para la celebración de ceremonias. Además, la avanzada edad del profesor y el estallido de la Guerra Civil lo hicieron inviable diluyéndose en la memoria colectiva y en la misma Universidad la concesión de tal



*Acta Aragonensia*, I, 1908



El Dr. Finke en 1935 (Diario *El Sol*)



El Dr. Finke en la Real Academia de la Historia durante su homenaje en 1925

Bibliografía sobre el título de Doctor Honoris Causa: CAGIGAS OCEJO, Yolanda. «Los primeros doctores “honoris causa” de la Universidad de Navarra (1964-1975)», *Studia et Documenta: revista de l’Institut Storico San Josemaría Escrivá*, nº. 8, 2014, pp. 211-284.; HERNÁNDEZ DE CASTRO, Jerónimo. «Los primeros doctorados honoris causa en España» en *Universidades hispánicas: modelos territoriales en la Edad Moderna*, vol. II. Salamanca, 2007, pp. 281-306.

Bibliografía sobre la concesión del título al Dr. Finke: ARRIBAS ARRANZ, Filemón. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid*. Valladolid, 1971, p. 106, nota 184.

Documentación: Archivo Universitario. *Libro de actas de la Facultad de Filosofía y Letras*, fol. 41; *Comunicaciones a la Superioridad*. Octubre, noviembre y diciembre. Curso académico 1929-1930, s. f.; *Comunicaciones de la Superioridad*. Enero, febrero y marzo. Curso académico de 1929-1930, s. f.; *Comunicaciones a Inferiores*. Enero, febrero y marzo. Curso académico de 1929-1930, s. f. *Libro de actas de la Facultad de Filosofía y Letras*, fols. 58 y 74-75. ABC, 10/04/1931, p. 29.; *El Sol*, 10/04/1931, p. 4. *El Heraldo de Madrid*, 14/04/1931, p. 11.

BOCYL. Resolución de 21 de enero de 2008, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento de Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Valladolid, aprobado en el Consejo de Gobierno, en sesión de 6 de noviembre de 2007. <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2008/01/29/pdf/BOCYL-D-29012008-6.pdf>

galardón al historiador alemán fallecido en 1938.

Ochenta y cinco años después, se homenajea al Dr. Heinrich Finke colocando su Víctor en el lugar que le corresponde y se repara así un injustificado olvido, reclamándose además el tercer puesto en el escalafón universitario español de la concesión de un Doctorado Honoris Causa.

#### UN FERVIENTE HISPANISTA

Nacido en Krechting (Westfalia) se crió en el seno de una familia humilde y católica. Consiguió doctorarse en Tubinga en 1878 y posteriormente fue nombrado catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad de Friburgo. Ferviente hispanista, sus investigaciones en nuestro país comenzaron en la década de los 80. Finke declaró en Salamanca que era «amigo de España» y que podía asegurar «que actualmente, entre

todos los hombres de ciencia de Alemania y de todas las naciones que se ocupan de la cultura española, soy el que más veces, desde hace más tiempo, visito vuestros archivos y bibliotecas». En efecto, fue un gran conocedor del archivo de la Corona de Aragón, donde realizó sus investigaciones sobre el Concilio de Constanza y el rey Jaime II, frecuentó asiduamente los de Simancas, Toledo, Madrid y Valencia y fue un excelente introductor de los investigadores españoles que trabajaron en Alemania. Además de importantes obras de referencia, como las relaciones del médico español Arnau de Vilanova y el papa Bonifacio VIII, entre sus investigaciones deben citarse, los encuentros y desencuentros de la Orden del Temple y el Papado o el papel de la mujer en la Edad Media. Heinrich Finke murió, tras una carrera de éxitos y simpatías, en Friburgo a los 83 años de edad.



## La Medalla de la Universidad

Alba Rebollar Antúnez

**La Medalla de la Universidad o Medalla de Honor es una condecoración que tiene un corto recorrido en la historia de nuestra Universidad, 74 años de existencia repartidos en dos etapas bien diferentes: los años inmediatamente posteriores a la contienda civil, tan marcada por uniformes, distinciones militares y civiles, escudos y banderas; y los años en democracia que dan paso al reconocimiento de los méritos estrictamente académicos o sociales.**

### UNA CONDECORACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL

La primera noticia sobre la creación de este galardón se remonta a la Junta de Gobierno del 6 de septiembre de 1946 cuando el rector, D. Cayetano de Mergelina y Luna, puso de manifiesto la necesidad de honrar, mediante la concesión de una «Medalla de la Universidad», a las personas que «presten su ayuda a los fines universitarios».

Deseando otorgar un alto grado de excepcionalidad a esta condecoración propuso que sólo se podría conceder a cinco personas pero la Junta de Gobierno le convenció de que tal distinción se extendiese a doce galardonados. De la redacción del necesario reglamento se encargó el propio rector que el 13 de septiembre lo elevó al

Ministerio de Educación Nacional para su aprobación. La autorización ministerial llegó a la Universidad antes del 20 del mismo mes.

### NORMAS PARA SU CONCESIÓN Y DISEÑO DE LA MEDALLA

Los estatutos de la «Medalla de la Universidad» son claros y concisos. Además de especificar que con ella se trataba de premiar «todo esfuerzo valioso, todo interés y todo valor que redundando en su beneficio se estime como fundamental y se considere acreedor y digno de esta alta distinción», informa de que el candidato debía ser propuesto por el rector o decanos de las distintas facultades y aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno, reservándose



Medalla de la Universidad I. (1946). Anverso. MUVa

el rector el voto definitivo en caso de discrepancia de la Junta.

El disfrute de la distinción poseía un carácter vitalicio y al

fallecer el beneficiario la condecoración debía ser devuelta a la Universidad; no así el diploma acreditativo que se entregaba con ella, rubricado por las autoridades académicas.

En cuanto a la medalla, que debería ser de oro y pendería de una cinta muaré de color morado, acabó confeccionándose en plata dorada. Se estableció que en su anverso, repujado, figuraría el escudo de la Universidad y en el reverso, grabado, su correspondiente numeral romano y la inscripción: «VALLISOLETANA-UNIVERSITAS-DEBITUM-IN-OBSEQUIUM-TUAE-SOLLICITAE-ERGA-IPSAM-CURAE-SINGULARE-HOC-INSIGNE-GRATO-CORDE-DICAT» («En justo homenaje a vuestra atención y desvelo, os otorga esta distinción especial la Universidad de Valladolid, profundamente agradecida»)

Para su configuración formal se pensó utilizar el pasado y la tradición como instrumento para reclamar un futuro prestigioso sirviéndose del escudo que campea sobre la fachada de la Universidad, tallado por los Tomé, familia muy destacada de artistas en el siglo XVIII y que fue copiado para esta ocasión por el dibujante y litógrafo Mariano Cantalapiedra Nieto que lo entregó el 14 de septiembre de 1946 y por él cobró 60 ptas.

#### LAS CUATRO Y ÚNICAS CONCESIONES

Pese a que los estatutos de la Medalla de la Universidad decían que podían ser doce sus beneficiarios sólo hay constancia de que el galardón se entregó en cuatro ocasiones.

El día 20 de septiembre de 1946 el Claustro universitario hizo llegar al rectorado su decisión de

conceder la Medalla n.º I a D. Tomás Romojaro Sánchez (1907-1980), Gobernador Civil de Valladolid entre 1942 y 1947, expresando el rector su satisfacción por la propuesta dado que Romojaro, con «una generosidad ilimitada, había aportado su ayuda de todo género a la función universitaria». La imposición tuvo lugar el 5 de octubre de aquel año, coincidiendo con la inauguración del curso académico.

Tres años después, el 13 de marzo de 1949, el rector propuso otorgar la Medalla n.º II a

D. Martín Alonso-Villalobos y Solórzano (m. 1974), Gobernador Civil de la provincia entre 1947 y 1951, antiguo alumno de Derecho y Filosofía y Letras, y Colegial de Honor de Santa Cruz (aunque su nombre, como el de muchos otros, no figura en el patio del Colegio), como reconocimiento a su constante «asistencia moral» a la Universidad y su repetido apoyo económico y material a las Facultades de Medicina y Derecho, a los cursos de verano y a la Asociación Universitaria. Por todo, no fue extraño que se aprobase por unanimidad, el 8 de abril de 1949, conceder el galardón a quien, en palabras del rector, «ha demostrado de modo tan claro su amor, su cariño y su compenetración con todo problema que atañe a nuestro centro». La ceremonia de entrega también coincidió con la apertura de curso, celebrada aquel 3 de octubre.

El 6 de marzo de 1948 el Rector manifestó a la Junta de Gobierno su deseo de conceder la Medalla n.º III a D. José Antonio Girón de Velasco (1911-1995), por entonces ministro de Trabajo, en razón de «la gran atención que había prestado a la Universidad en sus problemas» y sus relevantes méritos como antiguo alumno de la facultad de Derecho. La Junta aprobó la propuesta el 22 de diciembre de



1950 pero la imposición no pudo realizarse con motivo de la apertura de curso por no poder trasladarse el homenajead a Valladolid

Medalla de la Universidad I. (1946). Reverso.  
MUVa

Medalla de la Universidad I (1946). Anverso, detalle. MUVa



hasta el 14 de abril de 1951. El acto y la imposición, al igual que anteriormente, se organizó en el Aula Magna, en esta ocasión con una asistencia multitudinaria en la que leyó su discurso *Las juventudes universitarias y las masas obreras*. Además ese día se descubrió una lápida con su nombre en los laboratorios de Ciencias.

La última Medalla de la que hay constancia de su concesión fue la n.º IV y se otorgó a su creador D. Cayetano de Mergelina y Luna, catedrático de Arqueología, Numismática y Epigrafía en esta universidad desde 1926, fundador del Seminario de Arte y Arqueología, y rector de la Universidad desde 1939 a 1951. En esta ocasión fue la Facultad de Filosofía y Letras, y en su nombre el decano el Sr. Apraiz, la que propuso, el 1 de octubre de 1951 ante la Junta de Gobierno, la concesión de la distinción a su antiguo decano en reconocimiento a su importante labor como rector. Poco después, el 8 de octubre el Sr. del Rosal había solicitado se iniciasen los trámites de la concesión y, como ordenaba el Reglamento,



Imposición de la Medalla de la Universidad a Tomás Romojaro. 1946



Imposición de la Medalla de la Universidad a Martín Alonso-Villalobos. 1949



Imposición de la Medalla de la Universidad a José Antonio Girón. 1950

los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras manifestaron su conformidad el 12 de noviembre, aunque la decisión no se elevó al Rector hasta el 16 de aquel mes.

Días antes, el 2 de noviembre, el decano de la Facultad de Ciencias, D. Ricardo Granados, comunicaba al rector que los catedráticos de aquella se habían sumado a la propuesta de la concesión de la Medalla a Mergelina planteada por la Facultad de Filosofía. Lo mismo le comunicó el decano de la facultad de la Facultad de Medicina, Miguel Sebastián, el 26 de noviembre «por su dedicación plena y entusiasta a la Universidad».

Ente otros muchos méritos, Mergelina logró reconstruir el edificio histórico de la Universidad incendiado en 1939, completar la licenciatura de la Facultad de Ciencias, implantar el doctorado en las cuatro facultades, crear el Colegio Mayor de Santa Cruz, desarrollar la cultura y el deporte universitario, etc. La imposición de la distinción honorífica se celebró el 7 de marzo de 1952, fiesta de Santo Tomás de Aquino.

La Universidad estaba decidida a entregar más condecoraciones pero surgieron problemas técnicos: la empresa Casa Navas, de Madrid, especializada en condecoraciones y efectos militares y civiles necesitaba un modelo real para seguir realizando las medallas a troquel, y no a mano. En mayo de 1953 esta empresa solicitó a D. Tomás Romojaro les preste la medalla con la que la Universidad le había condecorado para este propósito pero éste se negó porque «no la encuentra». En octubre de ese año la Universidad personalmente hace la misma petición a Alonso-Villalobos pero no hubo respuesta por parte del premiado (al menos no figura entre la documentación del Archivo Histórico de la Universidad).

Entre octubre y noviembre la Universidad, cansada de negativas, solicitó a Casa Navas hiciesen 2 o 3 medallas «para tenerlas en reserva» de acuerdo al dibujo original que les había diseñado Cantalapiedra y solicitaron cambiasen el color de la cinta de morado a granate.



Medalla de la Universidad (1981) Anverso. MUVa

Muchos años después, el 23 de abril de 1969, la Casa Navas emite una factura a la Universidad por la realización de una Medalla de la Universidad, de plata de ley cincelada, e inscripción grabada, cinta de moaré de seda, estuche e imitación de piel» por 3.500 ptas.

#### EL MUVa CONSERVA LA MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD N.º I

Una de estas medallas, marcada con el n.º I, que supuestamente debería de ser la entregada el 5 de octubre de 1946 a D. Tomás Romojaro, se conserva en el Museo de la Universidad (MUVa). Sin embargo, las fotografías obtenidas durante el acto de entrega al entonces Gobernador Civil demuestran que se le impuso otra diferente cuyo diseño, de formato ovalado, evidentemente no correspondía con el aprobado sólo unos días antes de esta imposición; es más, en ese momento ni siquiera se había fabricado la reglamentaria.

Fue el 14 de diciembre de aquel año cuando Casa Navas envía el presupuesto de su fabricación, encargándose en firme el 27 de diciembre «una medalla-placa especial», según dibujo de Mariano Cantalapiedra, «en plata dorada, confeccionada y cincelada a mano» con su correspondiente inscripción compuesta de 125 signos. Su precio total ascendió a 925 pesetas. El 12 de febrero de 1947 la medalla ya estaba en la Universidad pero ¿llegó a salir de Institución? Eso parece si en mayo de 1953 Casa Navas le solicitó la Medalla para hacer un modelo. ¿La entregarían sus difuntos a su muerte según estipulaban los reglamentos de la Universidad? El problema es que la cinta que conserva la medalla de la universidad es granate y no morado.

Sobre el encargo de las dos piezas siguientes sólo hallamos silencio documental, quizás porque su coste no fue sufragado por la Universidad lo cual justificaría que la familia del beneficiario al final de sus días no la devolviese como prescribía el reglamento. Por el contrario, la Universidad sí que costeó la medalla de Mergelina cuyo precio ascendió a 1.080,20 ptas. y que se hallaba en la Universidad el 12 de enero de 1951.

El estuche en el que se guarda la Medalla conservada en el MUVa posee el sello de la «Casa Navas» (Carmen, 7, Madrid) pero, tal vez, corresponda a una medalla e insignia (miniatura) de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, que remitió la misma firma comercial a la Universidad el 14 de enero de 1947 y que se entregó aquel año, o bien a D. Ángel Horta, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid, o a D. Francisco Martín Sanz, Secretario General de la Universidad. Su costo ascendió a 489 pts.

De la confección de los diplomas que se entregaron en los homenajes se encargó también Mariano Cantalapiedra que recibió 675 ptas. por el de Romojaro; por el de Villalobos 1000 ptas.; y por el de Girón 1100 ptas.

#### LA ACTUAL MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD VALLISOLETANA

Con la llegada de la democracia se vuelve a recuperar, aunque con distinto sentido, la concesión de una medalla honorífica. El 2 de noviembre de 1981 se adopta un nuevo reglamento, de acuerdo con los nuevos tiempos y necesidades, y se cambia el diseño de la condecoración. Ahora, los beneficiarios podrían ser personas o entidades nacionales o extranjeras que hubiesen prestado a la institución

«servicios relevantes». Por supuesto, la medalla sería más sobria que la anterior, de formato circular y fabricada en plata dorada. En el anverso ostenta, repujado, el actual escudo de la Universidad, la leyenda «UNIVERSIDAD DE VALLADOLID» y el lema «SAPIENTIA AEDIFICAVIT SIBI DOMUN»; en el reverso la cruz patada de Jerusalén, el número de orden de la medalla y el nombre de la persona o entidad a la que se otorga.

Aunque el 8 de julio de 1988 la Junta de Gobierno aprobó el Reglamento de Distintivos Honoríficos de la Universidad las normas de su concesión no variaron hasta el 28 de noviembre de 2000 cuando se dicta una nueva normativa que deroga la anterior. A partir de entonces la Medalla de la Universidad estará «destinada a personas físicas o entidades que, tanto en el ámbito universitario como en el nacional o internacional, hayan prestado servicios extraordinarios a la Universidad de Valladolid o cuyo sobresaliente prestigio en el campo de la enseñanza, de la investigación científica o de la creación artística, así como en el terreno humanitario, les haga acreedores de ello». Se mantiene su formato pero se precisa que tuviese 7 centímetros de diámetro y colgase de una cinta de color carmesí. Su entrega se celebrará en la apertura de curso, fiestas de San Nicolás de Bari y Santo Tomás de Aquino o en claustro universitario convocado al efecto. Sus poseedores «tendrán un puesto reservado y preferente en las solemnidades de carácter público que la Universidad celebre».

Por último, el 15 de octubre de 2008 los supuestos para su adjudicación se amplían también a las personas físicas y entidades que, «en aquellas actividades que tuviesen una supervisión notoria e importante, desde el punto de vista universitario, en el terreno científico, artístico, cultural, tecnológico o social, les haga acreedores de ello». Las otorgadas en esta segunda época son las siguientes: 28/IX/1985, D. Alfonso Candau Parias (Rector), D. Justino Duque Domínguez (Rector), D. José Luis Díaz Carmona (Oficial Mayor) y D. Manuel Souto Alonso (Gerente); 26/V/1986, D. Juan José Gutiérrez Suárez (Catedrático); 05/X/1986, D. Pedro Sánchez Hernández (Dir. Escuela Politécnica); 29/IX/1987, D. Julián Morcillo Ruíz (Catedrático de Escuela Universitaria) y D. Marcelino Pardo Casas (Catedrático); 08/VII/1988, D. José Mínguez Martín (Dir. Escuela Estudios Empresariales); 21/III/1990, Universidad Centroamericana; 08/V/1993, D. Vicente Aleixandre Campos (Catedrático en Física Industrial); 21/VI/1994, D. Fernando Tejerina García (Rector); 1/II/1995, D. Emilio Alarcos García (Catedrático en Lengua); 29/IV/1997, D. Jesús M.<sup>a</sup> Palomares Ibáñez (Secretario General); 5/II/1998, D. Ángel Alberola Figueroa (Catedrático en Química Orgánica); 24/VII/1998, D. Fidel Mato Vázquez (Catedrático en Química Técnica); 31/X/2000, D. Pedro Gómez Bosque (Catedrático en Anatomía); 5/II/2010, D. Julio Valdeón Baruque (Catedrático en H.<sup>a</sup> Medieval); 25/XI/2010, D. Jesús M.<sup>a</sup> Sanz Serna (Rector) y D.<sup>a</sup> Coral González Fernández (Secretaria del Rectorado).



Medalla de la Universidad (1981) Reverso.  
MUVa

#### BIBLIOGRAFÍA

*Solemne apertura de curso 1947-1948*. Valladolid, 1947, pp. 176, 241-242.; *Solemne apertura de curso 1950-1951*. Valladolid, 1950, p. 117. *Solemne apertura de curso 1951-1952*. Valladolid, 1951, pp. 102-105; *Memoria anual correspondiente al curso académico 1951-1952*. Valladolid, 1952, p. 13.; GIRÓN DE VELASCO, José Antonio. *Las juventudes universitarias y las masas obreras*. Universidad de Valladolid, 1951.

#### DOCUMENTACIÓN

Archivo Universitario. Libro de Juntas de Gobierno, sig. 3045, p. 1v<sup>o</sup>, 4r y v<sup>o</sup>, 45r-55v<sup>o</sup> y 57r-59v<sup>o</sup>, 85r, 88v<sup>o</sup> y 89r, 90r-91r, 99r y v<sup>o</sup>, 105r-107r, 118r, 119v<sup>o</sup> y 120r.; Registro de comunicaciones a la Superioridad, sig. 2376, fols. 291 y 292.; Registro de comunicaciones a la Inferioridad, sig. 2371, fols. 242 y 243.; Libros de contabilidad, sig. 4071, pp. 52v<sup>o</sup> y 53r.; Cuentas del año 1946, sig. 4500, tomo VIII y sig. 4502, tomo II.; Cuentas del año 1949, sig. 4514, tomo VI.; Cuentas del año 1951, sig. 4522.; Cuentas del año 1952, sig. 4530, tomo I.; Caja n.<sup>o</sup> AHCO/Legajo1569.

Secretaría General. Órganos Colegiados. *Libro de registro de los acuerdos de concesión de la Medalla de la Universidad*.

## El desconocido retrato de un rector de la Universidad de Valladolid

**La identificación de un retrato grabado a fines del siglo XVIII de un rector de la Universidad, conservado en la Biblioteca Histórica de Santa Cruz, permite reconstruir la historia de la formación de las sucesivas galerías de retratos consagrados a la memoria de quienes han ostentado desde el siglo XIX el gobierno de la primera institución académica vallisoletana.**

Las funciones que posee el retrato como tipología artística son muy variadas, entre ellas la de perpetuar en el tiempo la imagen de un individuo, por lo que asume un marcado carácter informativo, o la capacidad de hacer perdurar el recuerdo de la persona retratada; pero también puede tener un valor de representación o de sustitución cuando el efigiado no se encuentra físicamente presente.

Por ello, no es extraño que distintos organismos o instituciones, como ministerios, catedrales, obispos, universidades, academias, ateneos, colegios profesionales u otras corporaciones públicas y privadas, hayan querido formar, a lo largo de su historia, «galerías» con las efigies de quienes las han gobernado o dirigido. Así, al tiempo que se honraba la memoria de sus titulares, reconociéndoles el valor de su gestión durante un periodo concreto, se configuraba la imagen del poder continuado en la sucesión del cargo.

En el ámbito universitario estas series tienen como protagonistas a aquellos que durante un determinado tiempo las han regido: los rectores. Ubicadas en espacios tan significativos como las dependencias rectorales, el Aula Magna o el

salón de actos, su contemplación estaba destinada al mundo académico y escolar pero también a quienes ocasionalmente tenían acceso a estos recintos claustrales. Así mismo, algunas facultades universitarias formaron series con los retratos de sus decanos.

Si bien es cierto que la creación de estas series se enmarca dentro de un interés generalizado por parte de las universidades españolas a partir de mediados del siglo XIX (Madrid, 1847; Zaragoza, 1878; Barcelona, 1879; Salamanca, 1886; Oviedo, Granada, Valencia y Santiago), existe algún precedente en la puesta en marcha de esta idea durante la primera mitad de aquel siglo, como sucedió en la Universidad de Sevilla que en 1819 inicia la formación de su colección de retratos o en Madrid donde su rector Nicomedes Pastor Díaz encargó en 1847 el retrato de su predecesor Francisco Rodríguez Vaamonde provocando su iniciativa el siguiente comentario irónico en la prensa del momento:

«Los primeros días que un hombre desempeña algún cargo importante, son los únicos en que se puede esperar haga cosas buenas y de provecho. Decimos esto a propósito del apreciable sugeto

don Nicomedes Pastor Díaz, que apenas ha sido nombrado *de real orden* rector de la universidad de esta corte, ha resuelto á *claustró pleno* la importante y utilísima cuestión siguiente:

*¿De qué modo se immortalizan las universidades?*

El procedimiento tiene el doble mérito de no ser muy difícil ni muy costoso. Con llamar a un pintor, mandarle hacer el retrato del rector vestido de gala y colocarle después en el salón de grados, a manera de sacristía de catedral, se logra el objeto. Por supuesto que aunque el señor Pastor Díaz haya estrenado a su antecesor el acreditado señor Vaamonde, de este modo tan honorífico, nadie irá a creer que lo ha hecho por ver su propia efigie puesta algún tiempo después al lado de otras no menos espresivas que la del bueno de don Florencio. Esto sería llevar la suspicacia hasta un punto inusitado, y nuestros lectores y nosotros estamos lejos de tener tan malos pensamientos. Cúmplenos, pues, declarar que la cuestión resuelta es de mucho provecho para la juventud que estudia, y que sabemos ha caído muy en gracia a los ilustrados profesores del claustró que hoy tienen la imponderable dicha de ser presididos por el muy *digno* rector actual, cuya preciosa vida conserve Dios muchos años para mayor gloria y esplendor de todas las universidades literarias de la tierra. Hemos dicho» (*El Clamor Público*, 22-IX-1847, p. 3).

#### EL PRIMER RECTOR VALLISOLETANO RETRATADO

Tal vez el hallazgo de un raro grabado [papel; 17,1 x 12,8 cm] que representa el retrato de un rector vallisoletano, fechado en



El rector Ramón Fernández y Larrea, por Leonardo Araujo

1799, pueda indicar la intención de formar en nuestra universidad una colección integrada por las sucesivas imágenes de quienes la gobernaban si es que el mismo no fue resultado de un encargo privado o muestra de admiración hacia el representado por parte del autor.

En todo caso, el retratado fue D. Ramón Fernández y Larrea, catedrático de instituciones Canónicas (1780) y de Vísperas de Cánones, que desde 1790 disfrutó una canonjía en la catedral del Burgo de Osma y estuvo al frente de la Universidad entre 1796 y 1798.



Retratos de Rectores en la sala de juntas, en 1928

Conservado en calidad de depósito del Museo de Valladolid en la Biblioteca Histórica de Santa Cruz, representa al rector en busto de tres cuartos, envuelto en una moldura plana ovalada, vestido con su muceta y toga oscura. La composición se completa con el birrete y varios libros con recado de escribir, seguramente como alusión a su libro: *Synodorum oecumenicarum summa* publicado en Valladolid en 1782 y reeditado seis años después.

A juzgar por la inscripción situada en la parte inferior del mismo se trata de un retrato póstumo: «EL Dr. D. RAMÓN FERNÁNDEZ Y/ Larrea Escritor Publico Cathedratico y Rector de la / Universidad de Valladolid. Murio Año de 1799 / Leonardo Araujo lo dibuxó / Andrés de la Muela lo gravó». Aunque la calidad del grabado sea modesta y los rasgos del representado bastante sumarios, se advierte una notable caracterización que harían de aquel un rostro reconocible en su época.

El autor fue el pintor Leonardo Araujo Sotomayor (h. 1760-d. 1805), académico de mérito por la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción desde 20 de febrero de 1791, año en el que también se le nombró teniente de director de Pintura en esa institución de enseñanza artística. De su obra conocida destaca una pintura de *Santo Domingo de Guzmán*, conservada en el Museo Nacional de Escultura, y una curiosa vista urbana del *Paseo del Espolón de Valladolid*, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid, depositada en el Museo Casa de Zorrilla.

#### LA CREACIÓN DE LA PRIMERA SERIE DE RETRATOS DE RECTORES

Aunque, por el momento, no se puede establecer la fecha exacta

del acuerdo para la formación de la «galería» de rectores, su creación hay que situarla entre 1864, año en que se publica el libro de Mariano González Moral *El Indicador de Valladolid* que no menciona en la universidad la existencia de ningún retrato de rector, y 1872 momento en el que, con motivo de redactarse un inventario general de bienes de la institución, se incluyen en él cuatro retratos de exrectores colocados en la denominada Sala Rectoral del edificio universitario.

Entre ambas fechas se desarrollaron los rectorados de los Sres. Blas Pardo Moneo (1839-1842), Claudio Moyano Samaniego (1843; 1845-1846; y 1850), Manuel Cuesta Cosío (1850-1863), Atanasio Pérez Cantalapiedra (1863-1869) y Eugenio Alau y Comas (1870-1872) por lo que podría pensarse que entre ellos se hallasen los cuatro exrectores mencionados en 1872. La lista de retratos habría crecido en 1894 hasta nueve por sumarse a los anteriores los dedicados a los Sres. José María Frías Xerez (1872-1879), Manuel López Gómez (1879-1893), José Nieto Álvarez (1893-1894) y Andrés de la Orden y López (1869-1870; y 1894-1900).

A propósito de la autoría de cada uno solamente está documentado el pago al pintor Blas González García-Valladolid en 1874 por el retrato del rector Blas Pardo y en 1894 por el del rector Manuel López Gómez. Sin embargo, es probable que también fuese responsable de alguno más puesto que la Universidad le había encargado también en 1862 el retrato de la reina Isabel II para presidir la sala de claustros y no sería éste el último retrato de monarcas que hizo con destino a ese recinto.

Con posterioridad se sumarían a la serie los de los Sres. Antonio Alonso Cortés (1900-1901 y 1902-



De izda. a dcha.: 1. Atanasio Pérez Cantalapiedra. 2. José Nieto Álvarez, por Luis Gracia Pueyo. Universidad de Zaragoza. 3. Manuel López Gómez Valladolid. Colegio Abogados. 4. Andrés de La Orden López (MUVa) y 5. Nicolás de la Fuente Arrimadas

1906), pintado en 1907 por Salvador Seijas, Vicente Sagarra Lascuarin (1901-1902), Didio González Ibarra (1906-1910), Nicolás de la Fuente Arrimadas (1910-1916), Calixto Valverde Valverde (1916-1928), J. M.<sup>a</sup> González de Echávarri y Vivanco (1928-1930 y 1936-1938), José Fernández González (1930-1931), Andrés Torre Ruiz (1931-1934) e Isidoro de la Villa Sanz (1934-1936).

Por entonces la serie se encontraba dispuesta en el edificio de la Universidad construido en 1916, concretamente en el antedespacho rectoral. Todos los retratos se destruyeron en el incendio provocado que sufrió este edificio el 5 de abril de 1939 y aunque, en el informe redactado sobre las pérdidas ocasionadas, se asegura que ardieron veinticinco retratos de rectores es probable que en esta cifra se incluyeran otros de cardenales que poseía la institución académica pues, hasta aquel momento, únicamente se podía haber retratado a dieciocho rectores.

Consta documentalmente que el 31 de marzo de 1928 la Universidad recibió 12 retratos del Excelentísimo Señor Rector por 60 ptas. realizados por Filadelfo «Retratista».

Por fortuna, un documento gráfico, obtenido con motivo de

la clausura de un cursillo de conferencias celebrado en marzo de 1928 y publicado en el periódico *El Norte de Castilla*, permite conocer tres de estos retratos y suponer cómo sería el resto de la serie. Aquel año, la cabecera del Salón de Actos estaba presidida por el retrato de Claudio Moyano Samaniego [identificación posible por otros similares conservados en la Facultad de Medicina, en su condición de decano, y en la de Educación], flanqueado por los que suponemos correspondieran, si es que existía una ordenación cronológica, a los rectores Blas Pardo Moneo y Manuel Cuesta Cosío, primer y tercer rector de la serie.

De formato similar, enmarcados por sencilla moldura dorada, los retratados estaban representados en busto prolongado interrumpido en su parte inferior por una banda donde se detallaban los datos esenciales de su vida académica. Con grave y solemne actitud, visten toga con puñetas, muceta negra, birrete, y ostentaban junto con otros símbolos la medalla rectoral sobre su pecho. Aunque algunos significaban con el atuendo su condición de juristas, eclesiásticos o médicos no había cabida a la expresividad pues los sentimientos se subordinaban a la dignidad del cargo.



De izda. a dcha.: 1. Calixto Valverde. 2. José M.ª González de Echávarri. 3. José Fernández González. 4. Andrés Torre Ruiz y 5. Isidoro de la Villa y Sanz

#### BIBLIOGRAFÍA

Sobre el pintor Leonardo Araujo: URREA, Jesús. «La pintura, la rejería y la platería en Valladolid en el siglo XVIII», *Historia de Valladolid*, vol. V. Valladolid, 1984; URREA, Jesús. «El Museo de la casa natal del poeta José Zorrilla», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, n.º 43, 2008.

Sobre la serie de retratos de rectores: URREA, Jesús, y ARANDA, María. «Nuevas imágenes del edificio y contenido histórico de la Universidad de Valladolid», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, n.º 45, 2010. *Anales de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1928-1936.

#### DOCUMENTACIÓN

Biblioteca Histórica de Santa Cruz. Leg. n.º 73, n.º 4.403.

Archivo Universitario. Cuentas de 1857-1876, sig. 9044; 1862-1866, sig. 8090; 1846-1897, sig. 8558; y 1888-1892, sig. 2508; Leg. N.º 2561, s. f.

#### LA FOTOGRAFÍA AL SERVICIO DEL RETRATO

Cabe preguntarse si todos los retratos fueron pintados o si, llegado un momento, se decidió continuar la serie mediante el empleo de un procedimiento más moderno como la obtención de retratos fotográficos. La presencia de Filadelfo en la factura anteriormente citada lo corrobora. Además, no puede obviarse que la sala de claustros estuvo presidida por una gran fotografía de Alfonso XIII que en varias ocasiones se cambió para adecuarla con la edad del monarca. Aunque no existe constancia de semejante acuerdo, el ejemplo pudo ser continuado con los retratos de los rectores. Además, la fotografía tenía la ventaja de la rapidez de ejecución y su costo más económico.

Así, en la revista *Anales de la Universidad*, cuya publicación se inicia en 1928, aparecieron sucesivamente los retratos fotográficos de los rectores Calixto Valverde, cuando concluye su mandato, y de J. M.ª González de Echávarri y Vivanco, José Fernández González, Andrés Torre Ruiz e Isidoro de la Villa Sanz ob-

tenidos todos en el momento de su nombramiento. Quiere esto decir que ¿la fotografía sustituyó al retrato al óleo? En todo caso, las llamas consumieron unos y otros.

#### LA SERIE ACTUAL DE RETRATOS DE RECTORES

En 1991, durante el rectorado de Fernando Tejerina, se acordó iniciar una nueva serie pictórica comenzando por el de su predecesor en el cargo, Justino Duque Domínguez, y completándola con el de todos los que han ostentado la medalla rectoral desde comienzos del siglo XX. Hasta el presente en esta «galería» de retratos al óleo sobre lienzo (90 x 73 cm) colocada primero en el desaparecido «salón de rectores» del palacio de Santa Cruz y ahora en la llamada «Aula triste» del mismo edificio, han intervenido en su formación nueve pintores: Benito Rementería, Fidel Leal Villalba, Manuel Muñoz Barberán, Pablo Ransa, Félix Cano, Antonio Vasallo Parias, Luis Vivero, Adolfo Sarabia y Hernán Cortés Moreno, que han realizado un total de diecinueve retratos.

# ¿Qué fue del Paraninfo de la Universidad?

Alba Rebollar Antúnez

**Uno de los espacios más emblemáticos de cualquier universidad histórica, donde con mayor fuerza se siente el pulso de la vida académica, es el salón principal destinado a celebrar actos tan solemnes como ceremonias de graduación, apertura de curso, investiduras de doctorados Honoris Causa, entrega de premios, recepciones de autoridades... Esta sala se conoce como paraninfo o teatro escolástico.**

Aunque etimológicamente la palabra «paraninfo» deriva de la yuxtaposición de dos vocablos griegos: παρά (al lado de) y νύμφη (novia), en el mundo universitario se nombraba con ella a la persona que anunciaba el inicio del curso o al profesor que lo inauguraba con un discurso. Por extensión, acabó denominándose así al salón más noble del edificio universitario.

Nacidos en época contemporánea para atender algunas de las funciones de representación antes señaladas, algunos reaprovecharon espacios que antes habían sido templos o se habían utilizado como cátedras y aulas. Así, el de la Universidad Central o de Madrid se construyó en 1852 sobre el espacio que había ocupado el templo de la Compañía de Jesús o Noviciado; la cátedra general de Derecho Canónico de la Universidad de Salamanca, una vez reformada, se habilitó para este fin en 1862; el de Oviedo se dispuso en 1884 en la antigua capilla universitaria; y el de Granada sobre el teatro de las diputaciones de Teología y Filosofía, conservando su magnífica bóveda de hacia 1675.

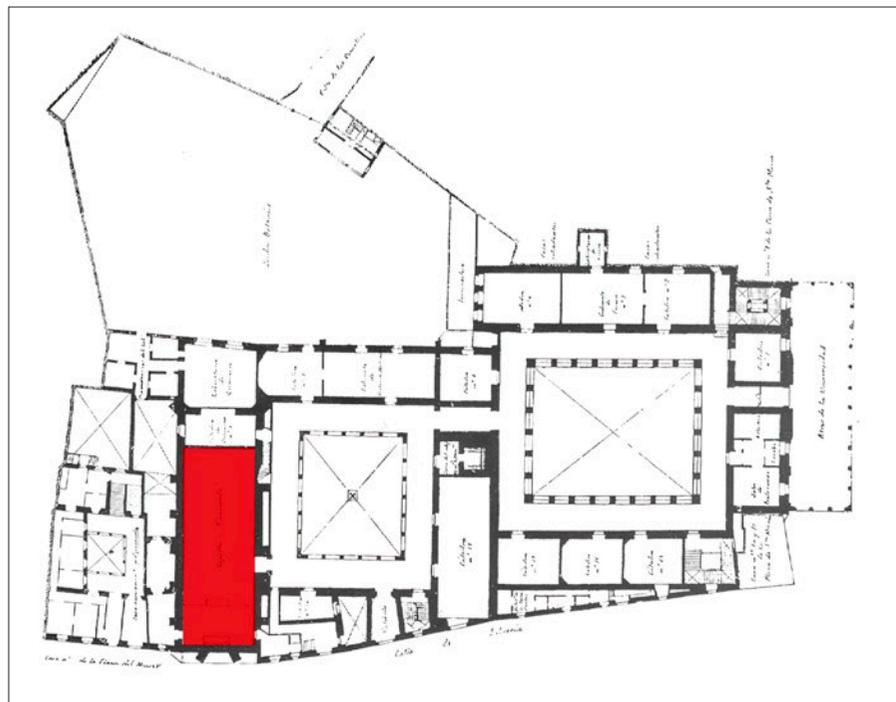
En cambio otros, no menos importantes, se construyeron ex profeso de nueva planta: el de la

Universidad de Valencia, erigido a mediados del siglo xvii aunque reconstruido en el siglo xviii y en 1869; el de Barcelona, epicentro del fastuoso proyecto desarrollado durante el último tercio del siglo xix; el de la Universidad de Zaragoza, salón principal del edificio proyectado en 1886; o el de la Universidad de Santiago de Compostela.

EL DE LA UNIVERSIDAD  
DE VALLADOLID TIENE  
SU ORIGEN EN SU PROPIA CAPILLA

El vallisoletano se edificó en el primer cuarto del siglo xx aunque su precedente inmediato fue la capilla universitaria cuya función compartía con la de paraninfo o teatro universitario. En este neurálgico espacio, en palabras escritas por el rector León Corral cuando la derribaron en 1909, «se había desarrollado la vida entera de la Universidad durante los cuatro últimos siglos».

La capilla, bajo la advocación de San Juan Bautista y ubicada en la galería meridional del patio gótico, era uno de los espacios más antiguos y emblemáticos del Estudio. Bendecida en 1517, desde



Situación de la Capilla-Paraninfo en el edificio antiguo de la Universidad

su origen se conjugaron en ella ceremonias sacras (funciones religiosas como la de San Juan Evangelista y Santa Catalina o la misa por los difuntos al día siguiente de San Nicolás) y profanas (en 1523 el claustro celebró allí reuniones). Con el fin de focalizar la vida académica en la nueva sede de la Universidad (situada entre las calles Librería y Doncellas) y abandonar definitivamente el claustro y capillas de la colegiata de Santa María, los estatutos de la Universidad redactados en 1545 estipularon que «en adelante, será potestativo en la Escuela el celebrar todos los actos en su propia capilla».

En 1620, aprovechando los graves problemas que aquejaban sus bóvedas, se decidió reformar la imagen y la función de este espacio puesto que cada vez resultaba más insuficiente debido al aumento del cuerpo docente y estudiantil. La capilla sería la sede del teatro o paraninfo de la institución «para lecciones de oposición, principios de San Lucas, grados, honras

reales y demás fines». Por ello se acordó dotarla de mayor espacio anexionado otros adyacentes (panera, sala alta de claustros, parte del Aula de Teología) y sustituir la bóveda de crucería por otra de cañón, encargándose del proyecto el arquitecto Francisco de Praves. Su reinauguración tuvo lugar durante la apertura del curso académico del año 1628.

#### EL PROYECTO DE TEODOSIO TORRES Y EMILIO BAEZA EGUILUZ

La capilla-paraninfo continuó siendo un todo hasta el 5 de diciembre de 1908 cuando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes aprobó «el proyecto de obras de reforma» de la sede histórica de la Universidad de Valladolid, cuyo trazado y dirección recayó en el arquitecto Teodosio Torres (1848-1814) y lo continuó, a su muerte, Emilio Baeza Eguiluz (1866-ca. 1922). La gratuita destrucción de sus locales generó el edificio actual, concluido en 1915, en el que se desarrollaron también notables intervenciones durante el siglo xx.

El espacio sur del segundo patio, perpendicular a la calle Librería, prácticamente sobre el solar que ocupó la capilla, fue el elegido para ubicar el nuevo paraninfo. Formaba testera con la torre del Observatorio Meteorológico, que se abría a la Plaza de Santa Cruz, y se hallaba situado dentro del área que en el nuevo edificio se destinó a Facultad de Ciencias lo cual supondría a la larga el final de su existencia.

Poco antes de materializarse el proyecto de Torres la Junta de Construcciones Civiles emitió un informe en el que señaló los numerosos defectos que éste tenía. Entre ellos, que el paraninfo, con una superficie de 460 m<sup>2</sup> (sin contar el de su tribuna), con capacidad para

novecientos asientos (sin los del estrado), tenía mayor superficie de lo que la Universidad necesitaba. El Ministerio hizo caso omiso al informe y el paraninfo se hizo aún más grande de lo proyectado.

La espectacular sala, que conocemos gracias a varias fotografías tomadas hacia 1925, era rectangular y medía 30 m de largo, por 16 m de ancho y 12 m de alto. Tenía dos accesos gemelos que se abrían en uno de sus muros longitudinales, el que daba al corredor del segundo patio. En el opuesto, hacia el callejón que desde la calle Librería llevaba al Jardín Botánico, se iluminaba mediante cinco grandes ventanales de medio punto decorados con vidrieras de colores con los nombres de las distintas facultades. Entre los grandes ventanales, a izquierda, y los pequeños óculos acristalados que se abrían al pasillo, a derecha, ocho grandes vanos ciegos (cuatro a cada lado) cobijados por pórticos clásicos albergaban los nombres de los reyes protectores de la Universidad. El techo era un cielo raso decorado por moldurones que cajeaban su espacio central.

En su cabecera, encuadrado por un frontispicio a base de columnas pareadas sobre mensulones, entablamento y frontón semicircular, se hallaba el escudo y lema de la Universidad entre ángeles trompeteros. Dentro de aquel frontón se dispuso el escudo de España. Tres eran las inscripciones que decoraban zona del paraninfo: debajo del frontispicio había una rotulata en la que podía leerse «ALFONSO XIII», a la izquierda de la misma otra mucho más grande y enmarcada por guirnaldas que decía «VITAM IMPENDERE VERO» (consagrar la vida a la búsqueda de la verdad), mientras que su opuesta, a la derecha, rezaba «FAMAM EXTENDERE FACTIS/HOC VIRTUTIS OPUS» (por los hechos se extiende la Fama /Ésta



Interior de la Capilla-Paraninfo en 1909

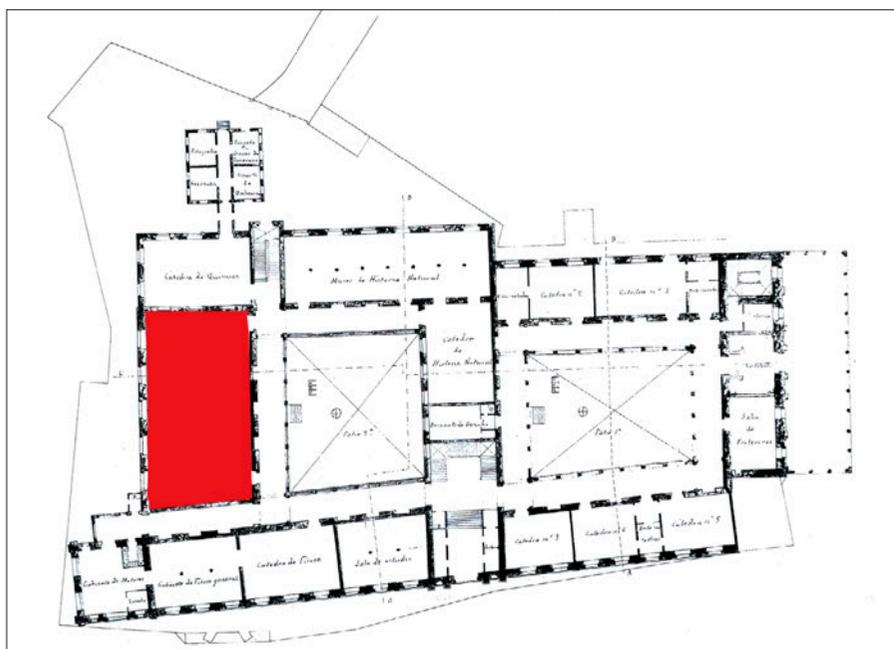
es obra de la virtud). Toda la decoración, de carácter neorrenacentista, no distaba mucho de la que el propio Baeza Eguiluz había proyectado años atrás en el Círculo de Recreo y se encontraba emparentada también con la de los salones del Ayuntamiento de la ciudad.

En lo que respecta a su mobiliario, el suelo del estrado se tapizaba con una gran alfombra sobre la que se disponía la mesa presidencial, una sillería adosada a las paredes (hoy en la llamada Aula



Capilla-Paraninfo desde la cabecera en 1909

Triste del Palacio de Santa Cruz), al igual que su cátedra, entonces adosada a la pared izquierda del recinto. Ultimaban la decoración dos vaciados de yeso procedentes del Museo de Reproducciones que representaban la Venus de Milo y el Apoxiomeno de Lisipo, cuya suerte posterior cabe imaginar.



Situación del Paraninfo en el edificio moderno de la Universidad, en 1915

#### EL INCENDIO DE LA NOCHE DEL 4 DE ABRIL DE 1939 RESPECTÓ EL PARANINFO

Por desgracia, la ocupación que sufrió la Universidad en 1938 para instalar en ella la Subsecretaría General de Movimiento y otros servicios del Ministerio de Orden Público supuso la desarticulación muchos de sus salones y aulas. El 19 de febrero de ese año el rector, Julián María Esteban Rubio, envió un telegrama al ministro de Educación Nacional comunicándole que, entre otras muchas dependencias, «habían sido desmontadas algunas cátedras, y totalmente el paraninfo». En efecto, en esa fecha ya se había vaciado de todos sus muebles y se decía que, de forma inminente, se iba a «dividir mediante tabiques de madera para crear departamentos y oficinas».

El paraninfo llegó tabicado y desarticulado a 1939, año en el que un incendio devoró el edificio central de la Universidad destruyendo, además de su cubierta y planta principal, el salón de claustros, antedespacho y despacho rectoral, el salón de conferencias, todos los locales ocupados por la Facultad de Filosofía y Letras [biblioteca, decanato, Seminario de arte y arqueología, Seminario de historia moderna y las cátedras], el decanato de Ciencias, la cátedra y departamentos de biología, el Museo de historia natural, la sala de prácticas de física y las viviendas de los subalternos. Sin embargo, el fuego respetó el paraninfo y sólo provocó ligeros desperfectos en su cubierta, «más acentuados en la zona que lindaba con el Torreón del Observatorio Meteorológico». En cambio la armadura metálica del salón de actos, situado en la primera planta del cuerpo que dividía los dos patios, quedó retorcida por el suelo.

### EL PARANINFO LLEGÓ A LOS AÑOS 50 AQUEJADO DE GRAVES DETERIOROS

Pese a la inmediata reconstrucción de las zonas afectadas, dirigidas por el arquitecto Constantino Candería y en las que se invirtió mucho dinero, algunos espacios llegaron a los años 50 sin haber sido atendidos debidamente. El 1 de octubre de 1951 el rector Cayetano de Mergelina y Luna comunicó a la Junta de Gobierno que había escrito al Ministro de Trabajo y al Ministro de Educación Nacional poniéndoles al día de las necesidades más urgentes que tenía la institución y la precaria situación de muchos de sus locales, entre ellos el Paraninfo que por entonces se hallaba completamente inhabilitado, haciéndoles ver que su rehabilitación y acondicionamiento podría ascender a 800.000 ptas.

En aquellos momentos la Universidad utilizaba como paraninfo la sala denominada Aula Magna [hoy Aula Mergelina], insuficiente para dar cabida al público que acudía a las distintas celebraciones pues en ocasiones los asistentes se veían obligados a colocarse en los pasillos y corredores próximos. Las crecientes asociaciones universitarias y su deseo de disponer de un espacio digno para sus actividades culturales aumentaban las presiones para conceder el uso de este espacio. Desafortunadamente, el Ministerio hizo caso omiso a la petición de Mergelina pues el paraninfo continuó inhabilitado y las ceremonias continuaron celebrándose en el Aula Magna.

Tantos eran los problemas de espacio que aquejaban a la Universidad en sus actos y ceremonias que el 22 de febrero de 1957 el nuevo rector, Ignacio Serrano y Serrano, propuso resolver el problema de forma drástica y peculiar: en vez de continuar reclamando al gobierno central la rehabilitación



Interior del Paraninfo desde su parte trasera

de su antiguo y magnífico paraninfo se limitó a restringir las concesiones del Aula Magna; sólo la Junta de Gobierno sería la encargada de conceder su uso aunque el rector se reservaba el derecho de concederlo para aquellos actos de urgencia o que «requiriesen verdadera importancia y solemnidad». El resto de las actividades culturales debían celebrarse en el salón de actos de Santa Cruz o en las aulas de las distintas facultades.



Cabecera del Paraninfo



A la izda.: Acto académico celebrado en el Paraninfo visto desde la tribuna y desde el estrado, h. 1925

#### BIBLIOGRAFÍA

Sobre otros paraninfos: A. MARTÍNEZ DHIER. *La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: un apunte histórico*. <http://derechoweb.ugr.es/main/historia/>; G. FATÁS. *El Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Historia y Significado Iconográfico*. Zaragoza, 1993; F. CANELLA SÉCADES. *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito (Asturias y León)*. Oviedo, 1903-1904 (ed. 1995); J. ÁLVAREZ VILLAR. *La Universidad de Salamanca, arte y tradiciones*. Salamanca, 1972 (ed. 1993); J. R. BARREIRO FERNÁNDEZ (coord.). *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, vol. II. Santiago de Compostela, 2000;

Sobre el edificio de la Universidad de Valladolid: J. AGAPITO Y REVILLA. *Guía de Valladolid*. Valladolid, 1915, pp. 35-36.; L. CORRAL. *El derribo de la Universidad de Valladolid en 1909*. Valladolid, 1918. R. GARCÍA GONZÁLEZ. «El incendio de la Universidad de Valladolid en el año 1939» en *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II. Salamanca, 1989, p. 699.; REDONDO CANTERA, M.<sup>a</sup> José. «El edificio histórico de la Universidad de Valladolid» en *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II. Salamanca, 1989, pp. 654-657. IDEM. *Una casa para la Sabiduría. El edificio Histórico de la Universidad de Valladolid*. Valladolid, 2002, pp. 38-48 y 63-68. J. URREA y M.<sup>a</sup> ARANDA. «Nuevas imágenes del edificio y contenido histórico de la Universidad de Valladolid», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, n.º 45, 2010.

#### DOCUMENTACIÓN

AU. Libro de Juntas de Gobierno, sig. 3044, fols. 117r y ss.; Libro de Juntas de Gobierno, sig. 1340, fols. 105r y ss., 144r y vº, 170vº, 171r, 180r y vº, 183r y vº; Informe de los daños que sufrió la Universidad tras el incendio del 4 de abril de 1939, sig. 1350, s. f.

#### LA DECISIÓN DE SU DERRIBO

El 9 de abril de 1959 el gobierno de la Universidad, presionado por el decano de Ciencias Salvador Senent Pérez, tomó la grave decisión de derribar una de sus estancias más nobles, su paraninfo, y convertirla en clases y laboratorios de esa facultad, según proyecto del arquitecto Julio González, cuya realización se valoró en 3.500.000 ptas. Paradójicamente, ahora sí que se aprobó la obra aunque no hubiese dinero para ella. No obstante, el 22 de mayo la Junta de Gobierno decidió, ante la inminente visita del entonces ministro de Trabajo, conducirlo por las dependencias más destacadas de la Universidad, como la biblioteca y sótanos donde tenía su depósito, el pabellón de niños tuberculosos, el palacio de Fabio Nelli,

los solares donde podría instalarse el instituto Núñez de Arce y, por supuesto, el paraninfo para que el ministro juzgase «sus posibilidades de aplicación para la Facultad de Ciencias».

El ministro quedó embaucado con «las ventajas» que le contarían supondría la destrucción de aquel salón y la financiación no tardó en llegar a la Universidad. El 6 de diciembre de 1960, el nuevo rector, Hipólito Durán Sacristán, dio la noticia de que el Ministerio había concedido para tal fin 1.000.000 ptas. Celebrado el concurso de adjudicación, la obra recayó en la constructora «Hijos de León Hernando».

Así desapareció el espacio más espectacular que nunca había tenido la Universidad de Valladolid, parangonable al de otras universidades españolas.

# Quien manda, manda. Bastones de mando de la Universidad

Jesús Urrea Fernández

**Desde la antigüedad, el bastón ha sido el atributo por excelencia de los gobernantes. Denominado con un sinfín de nombres y con multitud de formas, tamaños o materiales, los soberanos (cetro), militares (bengala), obispos (báculo) o alcaldes (vara), han utilizado este elemento simbólico para hacer patente su poder o representar de forma visible el ejercicio de su autoridad. El rector no ha sido una excepción y en el Museo de la Universidad se puede contemplar el bastón que hasta el presente han utilizado veintidós rectores.**

## EL BASTÓN RECTORAL

Hasta la segunda mitad del siglo XIX las universidades españolas no dispusieron de una normativa que regulase la indumentaria propia de los miembros que integraban el gobierno de cada Universidad. El protocolo y la simbología dependían, en buena medida, del devenir histórico de los respectivos centros. Un decreto promulgado por la reina Isabel II en 1850 (9 de octubre) definió con detalle el traje e insignias académicas, entre ellas el bastón de quien gobernaba la universidad.

Hay que tener presente que, en un primer momento, este elemento no fue un atributo específico del rector; todos los «primeros funcionarios de esta parte de la administración» [se refiere a educación] estaban autorizados a llevarlo; esto es, rectores y catedráticos de universidades así como directores y catedráticos de los institutos de segunda enseñanza. También el ministro del ramo y los consejeros de instrucción pública. La medalla y el bastón, «de caña o concha con puño de oro y cordón igual al de la medalla», es decir negro, eran los complementos del traje académico en los actos solemnes pero podían utilizarse en los demás sin vestir el traje oficial.

Posteriormente, el Reglamento de las universidades del reino aprobado el 22 de mayo de 1859 por S. M. amplió el protocolo, ceremonial y normativa de la institución universitaria e introdujo notables variaciones en el uso del traje académico y sus insignias. A partir de entonces, el uso del bastón quedó reservado a rectores y decanos; el primero debía usarlo con traje ordinario y con la medalla. Ambas piezas debían utilizarse dentro de la universidad y sus cordones serían de seda negra e hilo de oro. El Reglamento de régimen interior de la Universidad de Valladolid de 1922 (art. 66) se desmarca de la normativa isabelina y señala que el bastón de mando se usaría «siempre y cuando el rector lo creyese conveniente», introduciendo en su ornato las borlas. A pesar de esta normativa en nuestra Universidad no hay constancia documental ni física de la existencia de un bastón rectoral hasta 1926.

## EL BASTÓN DE MANDO EN EL MUVA

Fue el 8 de septiembre de aquel año cuando se recibió en el rectorado, suministrado por Pío Rodríguez que



Bastón rectoral 1926



Empuñadura



Pomo



Puntera



Bastón rectoral

tenía desde 1922 establecimiento de perfumería en la c/ Ferrari 48, un «bastón de concha, puño de oro de ley, grabado escudo e inscripción, con borlas y estuche»; su coste ascendió a 375,31 pts. Este es el bastón que se conserva en el museo universitario y su diseño responde a la normativa isabelina. Integrado por una vara de concha de 90 cm de alto, con empuñadura (3,3 cm) de oro de ley, delimitada por dos bocelillos decorados por hojas de acanto que contienen una composición de motivos romboidales. En su pomo está grabada la inscripción «UNIVERSIDAD DE VALLADOLID» y el escudo cuartelado con su lema «SAPIENTIAE EDIFICAVIT SIBI DOMUM». La puntera, de 6 cm, se decora con motivos geométricos y es de plata sobredorada. Su cordón es acorde con lo establecido: de seda negra e hilo de oro con dos borlas o bellotas, y el orificio por donde éste atraviesa la vara se protege por arandelas de plata con flor grabada en sus frentes.

En la actualidad el rector, en los actos solemnes a los que asiste, utiliza otro bastón más moderno. Como en su empuñadura de plata figura el escudo sencillo de la Universidad es de suponer que su cronología sea acorde. La vara, fabricada originalmente en resina imitando concha, estaba tan

deteriorada que fue sustituida por otra de madera de jatoba (86 cm) modificándose también el ancho del embellecedor de plata por el que pasan los cordones, en negro y oro, de los que cuelgan las bellotas de su adorno.

#### EL MAESTRO DE CEREMONIAS

Uno de los oficios más antiguos desempeñado en la universidad es el del maestro de ceremonias. Su función tiene su origen remoto en el officiorum magister de época tardoimperial, reconocido en el siglo IV d. C. como el responsable de los servicios de palacio. Entre sus muchas actividades estaba la planificación de las recepciones y audiencias del emperador y la organización del personal encargado de atenderlo. En la Edad Moderna su función, tanto en instituciones civiles como religiosas, era la de advertir «lo que se debe hacer y ejecutar, tocante a las ceremonias, según los ceremoniales».

En las Universidades se convirtió en el máximo responsable del protocolo, indispensable en actos tan solemnes como graduaciones, conclusiones y exámenes, lecciones de oposiciones y aperturas de curso; en las procesiones era el encargado de señalar el recorrido por el que debía pasear la comitiva.

Para hacer cumplir las normas establecidas, su principal atributo externo era un bastón. Golpeando el suelo con él un número determinado de veces [una o dos] daba la palabra al rector, hacía levantar y sentar al público o concluía los actos. El tamaño y material del mismo dependía de las costumbres de los propios centros: por ejemplo, el maestro de ceremonias de la Universidad de Salamanca, según sus Estatutos de 1594, debía llevar una vara que, poco después, se sustituye por un bastón de oro y plata; los antiguos Estatutos de la Universidad de Santiago concretan su diseño describiéndolo como un bastón de plata con las armas de la universidad grabadas en su remate.

En la Universidad de Valladolid la figura del maestro de ceremonias se halla algo desdibujada pues ni en los Estatutos conocidos como del Latín (ca. 1517-1523) ni en los del Romance (1545) se definen sus competencias. Ni siquiera aparece reseñado como oficio reconocido dentro del listado de «dependientes» de la institución. Se sabe que el cargo existía, al menos desde el 24 de junio de 1583, cuando el claustro acordó otorgar al maestro de ceremonias Gaspar Coello un salario anual de 6.000 maravedís que le obligaba a cumplir los «capítulos que le dieran los señores doctores Salamanca y Sobrino». Por desgracia el documento que recogía su normativa de atribuciones y obligaciones, copiado y firmado al principio del libro de claustro, no se ha conservado.

Este oficio se menciona, a propósito de los exámenes de artes, en una de las Visitas cuyos resultados habrían de influir en la reforma de los Estatutos universitarios, la redactada en 1612 por el licenciado Francisco de Contreras: «y de cada examen se den a cada uno de los examinadores a costa del examinado dos reales, y otros dos al

maestro de ceremonias, asistiendo a todo el acto» (art. 88). El desempeño de su actividad puede seguirse gracias a los libros de claustros, donde se le describe como «persona de calidad» encargado de «resaltar las figuras del rector y canciller», pero, aunque su figura se envolvía con un halo de distinción, la realidad material que le acompañaba no era tan distinguida.

Según declaran Las rentas de la Universidad, y de sus Cathedras, y los salarios que se dan a los Ministros y oficiales della (1651), gozaba de un salario fijo que no se había incrementado desde hacía 68 años pues continuaba cobrando los 6.000 maravedís iniciales. A esa suma fija se añadían algunas otras cantidades, a manera de propinas, en el desempeño de sus funciones durante los grados o la provisión de cátedras.

A propósito del distintivo de su oficio, se sabe que para su desempeño el citado Gaspar Coello adquirió dos bastones provistos de palo de ébano y «cascos» de plata, de diferente tamaño y calidad pues se especifica que uno se usaba en actos «ordinarios» y el otro en «actos graves», alguno de los cuales se modificó en 1607 cuando se entregan 44 reales al platero Luis Manso por una «guarnición» en plata para el «báculo de ébano». La frecuente utilización del mismo o su uso indebido provocarían deterioros y recambios de acuerdo con el gusto de cada momento. Al menos, uno de ellos sobrevivió hasta 1672 momento en que se procedió a arreglarlo por haberse quebrado, pero el daño fue tan importante que al año siguiente se pagaron 33 reales al ebanista Manuel Castañón por un bastón para el maestro de ceremonias. El 10 de octubre de 1776 se adquirió otro bastón sin que se sepa si en todos estos cambios se reutilizó el pomo de plata original.



Empuñadura



Pomo



Macero y maestro de ceremonias, en primer término, en la procesión inaugural del curso 1974

#### EL BASTÓN DEL MAESTRO DE CEREMONIAS EN EL MUVA

Por lo tanto, era extraño que atributo tan singular hubiera llegado hasta nuestros días habiendo desaparecido otros muchos objetos que sabemos poseyó la institución académica en el pasado. Pero, por fortuna, en fecha muy reciente hemos identificado en dependencias del rectorado un mástil cuyas características concuerdan con el bastón propio del maestro de ceremonias. Aunque no puede reconocerse como el adquirido en 1776 se trata de un valioso hallazgo por su rareza y singularidad: el quinto y último bastón que usaron los que ostentaron este oficio en la universidad vallisoletana.

La pieza, fabricada en el año 1844 y, por lo tanto, anterior a la regulación isabelina sobre protocolo e insignias, está formada por una vara de roble en su color, barnizada, de 1,46 m de largo por 11 cm de diámetro en su parte más gruesa, rematada en su extremo superior por un puño de plata de ley en el que aparece grabado en letra romántica el acrónimo de la

Universidad Literaria de Valladolid «ULV» y su fecha de fabricación «1844», y en su extremo inferior por una puntera también de plata. Por desgracia, no podemos concretar el precio de la pieza o el nombre de su autor ya que no hemos hallado las facturas de aquel año ni el libro de registro de entradas y salidas de caudales anteriores al mes de octubre.

Al menos sabemos que su fecha precede a la publicación del Reglamento de las obligaciones y los cargos de los empleados y dependientes con sus respectivos sueldos y propinas, aprobado el 24 de octubre de 1844 por el Claustro universitario; documento que podría aportar las competencias que recaían en la figura del maestro de ceremonias pero que, pese a ordenarse que se «imprimiera y repartiera», no se ha localizado. Lo cierto es que, con el paso del tiempo, el oficio dejó de serlo en sí mismo y su función recayó en uno de los bedeles de la universidad, concretamente en el bedel n.º 12. Aquel año el puesto recaía en Felipe Ruíz.

El Reglamento para el régimen interior de la Universidad Literaria de Valladolid de 1853 (art. 102) determinó que en las solemnidades ejercería de maestro de ceremonias un bedel nombrado por el rector, mientras que otros dos serían los encargados de llevar las mazas de plata «conforme a los usos y prácticas de esta Universidad». En los inventarios de bienes que la universidad conservaba en aquella época, las mazas y el bastón siempre se guardaban juntos. En 1846 estaban depositados en el Salón de Claustros y en años sucesivos [1864, 1865, 1872 y 1873] se guardaban en la habitación del conserje. Aquel último año las mazas se describen como «de plata con cajón de pino que sirven para su buena conservación, su peso



Bastón de ceremonias, 1844

ciento cuarenta y dos arrobas» y se tasaron en 786 ptas.; el bastón de ceremonias se detalla que era «grande de caña con puño redondo de plata» y estaba valorado en 25 ptas.

Como ya hemos dicho, los reglamentos isabelinos pusieron fin a las tradiciones y ceremonias propias de cada Universidad; el de 1859 estipuló que en las solemnidades académicas, siempre y cuando estuviese reunido el cuerpo universitario, un bedel nombrado por el rector, que no tenía por qué ser el mayor, desempeñaría este papel dirigiendo el acto público con un bastón negro con puño de plata. Pero en el Reglamento de Régimen Interior de la Universidad de Valladolid de 1922 (art. 39) dice escuetamente que el bedel que ejerza como maestro de ceremonias llevará un «bastón con puño de plata», tal vez para no tener que modificar el bastón existente.

En cuanto a la vestimenta, también se ordena en el Reglamento isabelino de 1850 que en las solemnidades académicas el conserje y todos los bedeles lleven ropón con manga abierta y perdida que termine en punta redonda sin cuadro de terciopelo a la espalda y unidas por detrás ambas vueltas en forma semicircular. Usarán, además, gorro negro de terciopelo sin visera y con pluma también negra, menos la del conserje, que será blanca. El de 1922 de nuestra universidad repite prácticamente lo mismo.

Por Real Decreto del 10 de enero de 1931, cuyo objetivo era reformar y modernizar el protocolo de las universidades españolas, se ordenó que cada institución designase entre sus catedráticos o profesores quien tenga el cargo honorífico y gratuito de maestro de ceremonias (art. 2) arrinconándose desde entonces su bastón.



Macero y maestro de ceremonias con su maza y bastón, en 1974

#### DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Universitario: Cuentas año 1929-1930, sig. 2563, s. f.; Libros de entradas y salidas de los caudales desde octubre de 1844, sig. 458.; Libro de clausuro 299, fol. ¿?); Inventarios de bienes, leg. 2919, s.f.

Reglamento para el régimen interior de la Universidad Literaria de Valladolid. Valladolid, 1853; Reglamento de régimen interior de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 1922.

*La Gaceta de Madrid*, 9-X-1850, n.º 5931, p. 1. Recoge el R. D. de 2-X.; Reglamento de las universidades del reino aprobado el 22-V-1859 por S. M. cap. I, de los rectores, art. 5.º, p. 7.; cap. VII, de

los dependientes, art. 58, p. 17.; *La Gaceta de Madrid*, 11-I-1931, n.º 11, pp. 265 y 266. Recoge el R. D. dado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el 10-I.

Sobre el *Officiorum magister*: G. MOURAKIS. *Roman Law and the Origins of the Civil Law Tradition*. Hardcover, 2014, p. 24.

Sobre el maestro de ceremonias en otras universidades, cfr. *Semanario Pintoresco Español*, 18-5-1845, n.º 20; F. J. ALEJO MONTES. *La reforma Universidad de Salamanca a finales s. XVI: los estatutos de 1594*. Salamanca, 1990.; J. CRUZ RODRÍGUEZ. *Salamanca Histórico Cultural en la transición del siglo XVI al XVII. Música y otros elementos en la visita que realizó Felipe III en el año 1600*. Salamanca, 2011.; F. GALINDO. *Del protocolo y ceremonial universitario y complutense*. Madrid, 1999.

Sobre el maestro de ceremonias en la Universidad de Valladolid, cfr.: M. ALCOCER MARTÍNEZ. *Historia de la Universidad de Valladolid*: transcrita del «Libro de Bezorro» que compuso el R. P. Fray Vicente Velázquez de Figueroa [...]. Valladolid, 1918, p. 144.; M. TORREMUCHA. «Los estudiantes, los estudios y los grados» en *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. I. p. 120, nota 205.; R. M.ª PÉREZ ESTEVEZ. «Gobierno, administración y servicios» en *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. I. p. 193 y nota 194.; G. RAMOS DE CASTRO. «Marfiles, telas y joyas» en *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II. p. 788.



Puño (antes de su restauración)

# El jardín botánico de la Universidad

Alba Rebollar Antúnez

**Los jardines botánicos son terrenos destinados al cultivo, investigación, conservación, divulgación y enseñanza de la diversidad vegetal. Aunque existen evidencias que sitúan su origen en el mundo romano y en los monasterios medievales, estos establecimientos no tuvieron su formulación definitiva hasta mediados del sg. XVI, vinculados a las universidades del norte de Italia y a sus respectivos estudios de medicina (Pisa, en 1543; Padua, en 1545; Bolonia, en 1567; Florencia; Pavia...).**

En España, la creación de jardines botánicos universitarios fue más tardía, pasando éstos a depender de la denominada cátedra de «simples y yerbas». Avanzado el siglo XVIII la botánica se desligará de la medicina para integrarse como disciplina en las facultades de ciencias alcanzado, progresivamente, un estatus científico.

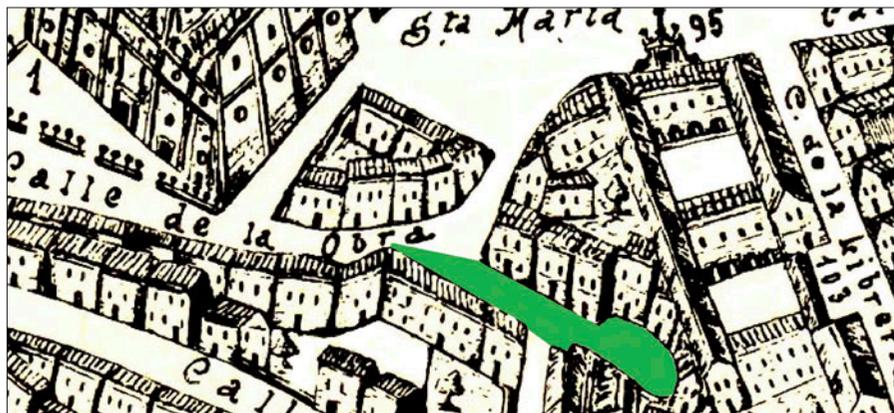
Entre los españoles, el jardín botánico universitario más antiguo es el de la Universidad de Valencia (1802 con precedentes en el siglo XVI). La vallisoletana poseyó también su propio botánico, cuya génesis se remonta a 1771 pero que, por diversas circunstancias, no se materializó hasta 1849. De

modestas proporciones, se destruyó en 1909 transformándose en un jardín ornamental que sobrevivió hasta la década de 1960.

## PROYECTO PARA CREAR UN JARDÍN BÓTANICO. 1771

Gracias a una real provisión dictada el 12 de julio de 1770 por el Consejo de Castilla, ordenando que la Universidad de Valladolid redactase un plan de estudios para reformar su vida académica, surgió la necesidad de crear un jardín botánico y en el claustro del 6 de octubre de 1771 se determina que el «huerto botánico» dependiera de la cátedra de «Simples y Yerbas», adscrita a la facultad de Medicina.

Esta iniciativa se recogió en el Método General de Estudios por la Real Universidad de Valladolid [...], aprobado por el Consejo el día 27 de junio e impreso el 3 de julio de aquel año de 1771, que ordenaba a la Universidad tratase de «buscar medio de poner un huerto botánico para la explicación de simples, y yerbas, acordando los arbitrios con el Ayuntamiento de la misma ciudad de Valladolid. A estas explicaciones deberán asistir



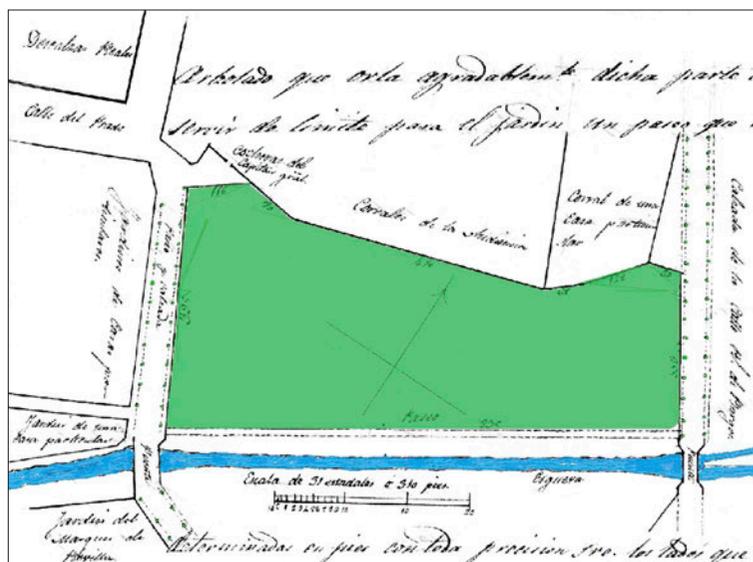
El corral de las Doncellas en el plano de Ventura Seco, 1738

los estudiantes, médicos y cirujanos». Más adelante especificaba que sería «un huerto, o jardín botánico de las plantas medicinales raras, y exóticas para fomentar el estudio de la botánica» seleccionando de acuerdo con la ciudad «los sitios oportunos para este establecimiento» así como «los fondos para costearlo, a lo cual debe concurrir la ciudad, por ceder no solo en utilidad de los cursantes de medicina y farmacia de ese estudio general, sino también en la inmediata, y particular de sus naturales [...] promoviéndose también un estudio de pharmacia, con laboratorio chimico, al cual asistan los mancebos de boticarios en horas determinadas».

El 16 de mayo de 1772 el Consejo aprobó el proyecto previniendo a la Universidad que acordase con el gobierno municipal los «medios y arbitrios» para costear el jardín botánico. La institución académica decidió instalarlo en «dos huertas cercanas al Prado de la Magdalena» que eran propiedad del Ayuntamiento para lo cual éste se comprometió a pagar y poner en debida forma el jardín y su respectivo laboratorio químico siempre y cuando el Consejo diera permiso para costearlo del sobrante de sus Propios. Sin embargo, el 1 de junio el Ayuntamiento comunicó a la comisión universitaria responsable del proyecto que no podía condescender a la pretensión de sufragarlo ya que le era inviable hacer frente a la inversión que suponía: 800 ducados para costear el jardín botánico y la cátedra de Cirugía de la Facultad de Medicina.

#### EL CUADRO DEL PRESIDENTE EN EL PRADO DE LA MAGDALENA. 1842

Setenta años después del fallido intento por crear un botánico, la Universidad en su claustro del 6 de

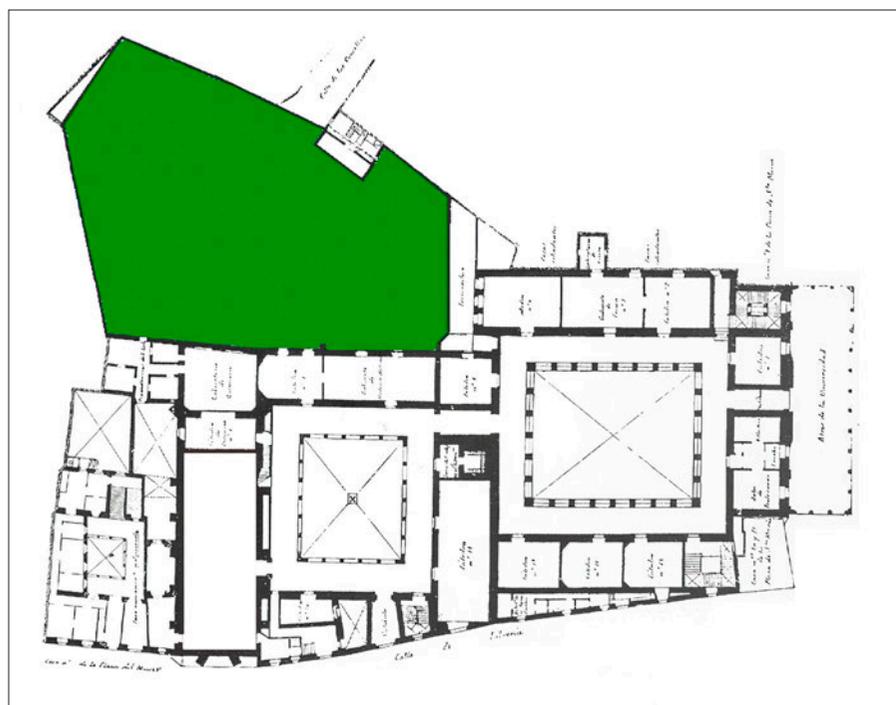


Croquis del terreno para instalar el jardín botánico en el Prado de la Magdalena, 1844 por Juan Manso

diciembre de 1842 volvió a plantear tal necesidad, aprobando ese mismo día la propuesta. El 21 de enero siguiente la comisión encargada de adquirir un terreno para su instalación comunicó que había reconocido y desechado una ribera situada fuera de la Puerta de Santa Clara y también el antiguo huerto del convento de la Merced Descalza. El primero, por estar cubierta la parte alta de la ribera de guijarro y la baja por su proximidad al Pisuerga cuyas inundaciones la cubrían de



Sobre el espacio del proyectado jardín botánico se levantó el Seminario Diocesano y después el Hospital Clínico Universitario. Foto 1960.



El jardín botánico en 1909 en el plano de Teodosio Torres

arena. El segundo, por no localizar a su propietario, D. Pedro Martín, para que cediese a la Universidad sus derechos sobre el terreno.

Por estas circunstancias, el rector Claudio Moyano propuso el 2 de septiembre de 1843 adquirir el espacio que ocupaban «varias casas muy malas» con sus respectivos corrales que se abrían al Corral de las Doncellas para instalar sobre el solar resultante de su derribo el jardín botánico así como unas secretarías. Evidentemente, su iniciativa era más operativa que las anteriores pues de este modo alumnos y profesores no abandonarían el recinto universitario para hacer prácticas en el huerto y, además, el terreno que ocupaba la Universidad continuaba aumentando en la misma manzana. Sin embargo, la Junta de Hacienda no atendió esta propuesta y hubo que esperar al 26 de marzo de 1844 para que una nueva comisión se encargase de evaluar otros terrenos para su instalación.

Aquel 1 de abril el rector y la comisión se personaron en el Ayuntamiento comunicando a su gobierno que no habían encontrado otro lugar más apropiado que «un cuadro en el Prado de la Magdalena inmediato al edificio de la Capitanía General», perteneciente a sus Propios, solicitando pues su cesión, bien fueran en venta o imponiendo un canon en la forma más conveniente. Al Ayuntamiento le pareció bien esta propuesta y al día siguiente nombró su propia comisión para abordar el asunto encargándose Juan Manso, agrimensor titular del municipio, de deslindar, medir y evaluar el terreno así como de calcular la indemnización que debería recibir Francisco Arrontes, por entonces arrendatario del terreno.

Su informe lo entregó el día 6 y en él aborda los límites y extensión de la parcela solicitada por la Universidad, la calidad del suelo y los beneficios que supondría para la ciudad la instalación del jardín. Según el agrimensor, el «Cuadro del Presidente» era una porción de tierra accesoria al palacio de la Capitanía General y Audiencia Territorial que por el Este limitaba con la calzada Real de Burgos; al Sur, con el cauce interior del Esgueva; por el Oeste, con un paseo que se abría a la calle del Prado y a las Descalzas Reales; y, al Norte, con las tapias de los corrales de la Audiencia, que antes habían sido jardines y huertas del Tribunal de la Chancillería. El terreno poseía una extensión de 2.782 estadales cuadrados de diez pies de lado (es decir, 27.820 m<sup>2</sup>). Sin embargo, propuso que el Ayuntamiento no cediera la parte sur para salvar la arbolada que acompañaba al cauce del Esgueva y su paseo anexo, haciendo entrega así de una superficie de 2.400 estadales (24.000 m<sup>2</sup>) cuyo valor ascendía a 5.000 reales.

Según Manso, el solar elegido [hoy ocupado por el Hospital Clínico Universitario] reunía cualidades excelentes para instalar en él un jardín botánico; su situación era cómoda pues se hallaba cerca de la población pero a la vez independiente con respecto a otros terrenos del Prado gracias a los paseos y tapias que lo circundaban; su entorno era muy agradable por la arbolada, el río y el edificio de la Audiencia; el terreno era «suelto», llano y puro, con un gran fondo de tierra vegetal que favorecía el crecimiento de los especímenes que habrían de plantarse, y templado por hallarse defendido de los vientos del norte y del noreste «cuya corriente impetuosa y constante perjudica a la vegetación del país en la campiña».

Respecto a la indemnización que debía percibir Arrontes, el agrimensor creyó justo rebajarle por cada año de los tres que le quedaban de arriendo 700 reales, de manera que en vez de los 5.004 reales anuales en que estaba escriturado el arriendo total de tierras en el Prado de la Magdalena, se debía quedar en 4.304 reales tras perder el «cuadro» que la Universidad solicitaba al Ayuntamiento. Sin embargo, la comisión creyó justo rebajar la renta de Arrontes a 3.004 reales.

El 18 de mayo llega a la Universidad la aprobación de cesión del terreno solicitado, aunque se debía esperar para hacer uso de éste a que Arrontes recogiese el fruto pendiente de la cosecha; una cesión gratuita y que tenía una condición muy específica: si el terreno se utilizaba para otros fines que no fueran instalar un jardín botánico, se dejaba de establecer o de conservar, el Ayuntamiento se guardaba el derecho de reclamar el terreno cedido. El Jefe Político dio autorización, vista en el Ayuntamiento del 15 de junio, y las

escrituras de cesión se formalizaron el día 17 ante el escribano del número D. Pedro de Solís.

El 28 de junio la comisión pidió al claustro 1.000 duros para dar principio a la obra y tres meses después, el 10 de octubre, la Universidad entregó a Manso 1.822 ptas. por «los jornales y huebras empleados en estas dos últimas semanas, en la explanación del jardín botánico de este establecimiento, y por el plano, nivelación y dirección de ello». Adecuado el terreno sólo quedaba construir el jardín. El 14 de mayo del año siguiente, 1845, el rector propuso a la Junta de Hacienda conceder al agrimensor la licencia necesaria para levantar su plano y formalizar su presupuesto con el fin de remitir al Gobierno la propuesta, solicitar su aprobación y los fondos con que sufragarla.

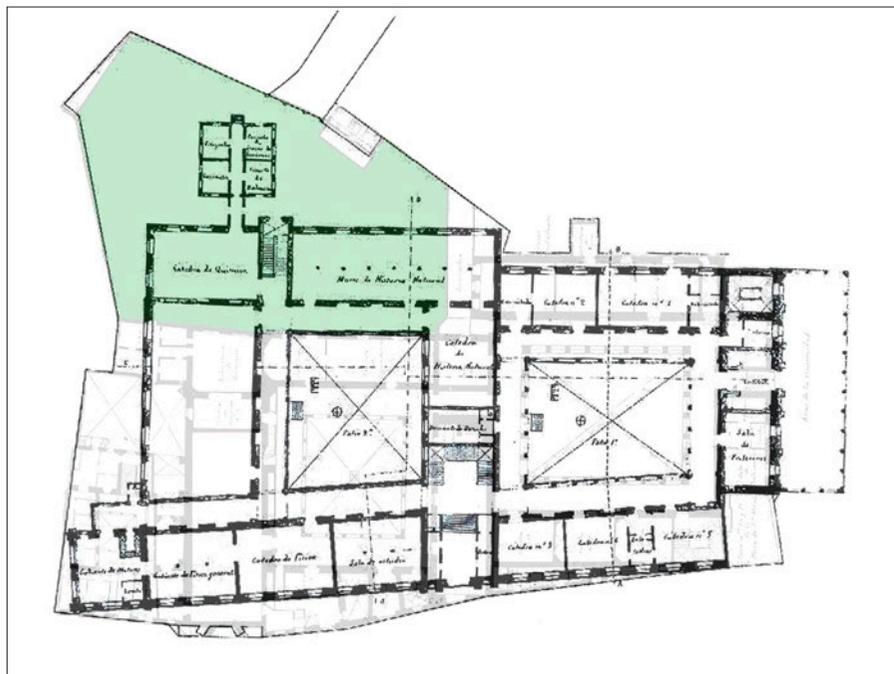
Sin embargo, y aunque la Junta lo autorizó, la suspensión de la disciplina de Medicina y Cirugía en la Universidad de Valladolid, y el consecuente traslado de la facultad a Salamanca, paralizó el proyecto de construcción del jardín botánico. Por ello no extraña



Acceso al jardín botánico desde la calle Doncellas



Uno de los pilares de la entrada al botánico desde la calle Doncellas y casa del jardinero



Planta del nuevo edificio de la Universidad ocupando parcialmente solar del antiguo botánico, 1915

que el Ayuntamiento, el 3 de noviembre de 1846, sabiendo que en el terreno cedido no se había intervenido «ni esperando que ya se hiciera», se planteó reclamarlo y ponerlo de nuevo en arriendo, decisión que comunicó al rectorado días después con el ofrecimiento de volver a cederlo si en cualquier otro momento la Universidad volvía a tener necesidad de construir un jardín botánico. El 15 de enero de 1847 ésta devolvió al municipio el denominado «cuadro del Presidente».

#### EL JARDÍN BOTÁNICO EN EL CORRAL DE LAS DONCELLAS. 1849

La necesidad volvió a surgir en 1849 pero con importantes novedades respecto al pasado. Esta vez el jardín botánico no se vincularía a la Facultad de Medicina, la cual no regresaría a Valladolid hasta 1857, sino a la de Ciencias. Tampoco la Universidad volvió a solicitar al

Ayuntamiento el «cuadro del Presidente» sino que recogió la idea que había tenido años atrás el rector Claudio Moyano de instalarlo en el denominado Corral de las Doncellas.

Para ello se produjo una permuta de propiedades entre el Cabildo catedralicio y la Universidad. El rector solicitó al Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas autorización para que la catedral les transfiriera siete casas, numeradas del 4 al 10, que poseía en el Corral de las Doncellas valoradas por el agrimensor de la ciudad Manuel Caballero de Orduña en 18.296 reales y una renta anual de 1.438 reales. A cambio, la Universidad entregaría a la catedral las cuatro que poseía en el Corralillo de las Paneras, situado en la calle Itera, y la número 6 de la calle de San Antón, cuya renta anual sumaba el equivalente y que se valoraron en 18.328 reales. La autorización ministerial permitió cerrar la operación el 13 de agosto.

La Universidad destinó 20.883 ptas. para la creación del botánico, pero como se abonó en cuatro pagos de 5.470 ptas. a lo largo de 1850 el costo total de su construcción ascendió a 21.880 ptas.

En 1851 se pensaba ampliar su solar pues la institución, al declarar ese año sus «propiedades, censos y demás derechos», confirmó que poseía «una panera en el corral de Doncellas en esta ciudad la cual no produce nada por estar destinada a ensanchar» el jardín, cuyo derribo se produjo al año siguiente.

La ubicación y extensión del jardín botánico la conocemos gracias al plano del antiguo edificio universitario delineado en 1909 por el arquitecto Teodosio Torres. Tenía forma trapezoidal y, desde el exterior se accedía a él por la calle Doncellas a través de una puerta flanqueada por pilares de piedra

de los que aún subsisten dos. Al Este lindaba con la crujía en donde se hallaba el laboratorio de química, la cátedra n.º 7, el Gabinete de Ciencias Naturales y la cátedra n.º 6; al Oeste con casas, patios y corrales de edificios situados en las calles López Gómez, Tercias y Doncellas; al Norte con el invernadero; y al Sur con traseras de viviendas de la calle Núñez de Arce.

Lógicamente, el recinto disponía de pozo y de noria; también contaba con un invernadero y el jardinero que lo atendía gozaba de vivienda junto a la entrada al jardín; precisamente, en 1876, el arquitecto Segundo de Rezola solicitó licencia para cerrar un piso de la misma y construir su propio pozo. Es la casa que aún subsiste sin uso, junto a la puerta de Doncellas, y que ocupó durante muchos años el conserje de la Universidad.

Podría hacerse una investigación sobre el contenido de este jardín pues sabemos que la Universidad adquiría periódicamente plantas con destino a su invernadero. Así, en 1877 compró 84 nuevas especies entre las que se hallaban coníferas, helechos, plantas de flor como las bignonias [consultar el listado anexo donde se detallan] y, al año siguiente, otros 102 ejemplares de «plantas vivas» procedentes de Orleans, que correspondían principalmente a los géneros de *Aralia*, *Daphne*, *Arbutus*, *Yucca* y *Abies*, *Araucaria* y *Bambusa*.

#### LA DESTRUCCIÓN DEL BOTÁNICO. 1909

La vida del jardín botánico perduró hasta 1909 cuando el arquitecto Teodosio Torres, responsable de proyectar el nuevo edificio de la Universidad, lo excluyó del diseño que hizo para el complejo académico. El rector Didio



Huerta de Taladriz (hoy Edificio Rector Tejerina) que en 1921 se propuso adquirir para botánico, 1933

González Ibarra se dirigió el 2 de noviembre al Ministerio exponiendo la conveniencia de adquirir varias casas situadas en la plaza de la Universidad (las n.º 7, 10 y 11), calle Arribas (hoy López Gómez, n.º 32) y Doncellas (n.º 3), «con objeto de dar luz a varios salones del edificio proyectado por Teodosio Torres y de implantar un jardín botánico». Su solicitud la tuvo en cuenta la Junta de construcciones civiles que nombró a Fernando Arbós responsable de estudiar la propuesta y el cual reconoció que, con el nuevo proyecto, «el antiguo jardín botánico queda inutilizado, lo que contribuye a solicitar la adquisición de nuevas fincas».

La Junta propuso al subsecretario de Instrucción Pública varias soluciones para hacer frente a los problemas de espacio que provocaba la construcción del edificio de Torres: «Dejar instaladas las facultades de Derecho y Filosofía en [el Colegio de] San Gregorio, con la Administración de Hacienda, y construir en el solar de la Universidad locales



Viviendas n.º 5, 6 y 7 de la plaza de la Universidad en cuyo solar se dispuso el jardín exterior

para la facultad de ciencias, para el rectorado y jardín botánico»; reformar el proyecto «reduciendo algunos de los servicios y adquiriendo tres fincas contiguas» o «adquirir todas las fincas indicadas». No obstante se hizo caso omiso de estas propuestas pues el proyecto de Torres apenas se modificó, acarreado al nuevo complejo universitario los graves problemas de espacio que ya habían anunciado los detractores del mismo.

Iniciado el derribo del edificio de la vieja Universidad, Emiliano Rodríguez Risueño, decano de la Facultad de Ciencias, se quejaba el 2 de junio de 1909, a propósito del botánico, de que «el arquitecto lo destruyó sin contar conmigo, quizá por creer que eran terrenos comunales». En parte del espacio que ocupó el antiguo botánico se levantó la crujía Este del segundo claustro del nuevo edificio, donde se hallaban las dependencias de la facultad de Ciencias: el laboratorio y la cátedra de química (en el piso principal), el Museo de Historia Natural y el laboratorio de biología y geología (en el superior).

Todavía en 1932, Abelardo Bartolomé y del Cerro, catedrático de H.<sup>a</sup> Natural de aquella facultad, se lamentaba de que «las obras de reconstrucción de la Universidad le cercenaron y destruyeron, dejando

escombros y piedras que fueron haciéndose desaparecer, hasta tener el jardín actual».

#### EL BOTÁNICO DA PASO A UN JARDÍN ORNAMENTAL EN LOS AÑOS 20-30.

Alentado por el Art. 4.<sup>a</sup> del R. D. del 9 de noviembre de 1901 sobre la enseñanza de ciencias naturales, que decía: «Se procurará igualmente que exista un Jardín Botánico en cada uno de los referidos establecimientos [universidades e institutos], quedando prohibido en absoluto que en ellos se cultiven otras plantas que las destinadas al estudio. Se dedicará también una parcela de terreno para las prácticas de Agricultura encomendadas al Profesor de esta asignatura», el citado profesor no dejó de insistir en la necesidad de recuperar, en favor de la enseñanza, el botánico de la universidad vallisoletana reaprovechando el jardín que por entonces la circundaba.

En junta del 26 de septiembre de 1921 manifestó «la necesidad absoluta de creación de una Escuela Botánica, de la que se obtengan ejemplares para el estudio de las plantas, sin cuyo medio es ineficaz su conocimiento, para lo que se podría aprovechar todo el terreno circundante



Entrada al jardín desde la plaza de la Universidad, entre 1926-1936



El jardín exterior visto hacia la plaza de la Universidad, 1933



El jardín interior con la Facultad de Ciencias al fondo, 1933

al edificio de la Universidad, pero con el propósito de adquirir, cuanto antes, los terrenos colindantes sin construcciones» y a la que se podría dar entrada «por la galería baja inmediata al paraninfo». Para iniciar su instalación, el año anterior había advertido de lo útil que sería adquirir el terreno denominado «huerta de Taladriz» perteneciente a la casa sobre la que construyó el edificio Rector Tejerina, junto a la desaparecida torre del observatorio meteorológico, que por su derecha lindaba con el antiguo paraninfo y topaba con las traseras de las casas que se abrían a la calle Tercias.

Si el botánico llegaba a crearse, atendiendo al Art. 7.º del dicho R. D., que decía: «Los Catedráticos de Historia Natural de las Universidades, y éstos y los de Agricultura en los Institutos, son Jefes natos de los Museos y de los Jardines Botánicos de los establecimientos respectivos», Bartolomé y del Cerro como responsable del Museo de Historia Natural, se comprometió en 1932 a dirigirlo. Sus iniciativas las recogió en el discurso que dio con motivo del acto inaugural del curso académico 1933-1934, publicado bajo el título «De mi Universidad, por y para ella». Sin embargo, sus desvelos quedaron sólo en eso; el gobierno universitario no aprobó la propuesta de volver a crear un jardín

botánico porque ni siquiera se llegó a tratar en claustro.

Lo que en cambio se hizo fue adquirir varias viviendas en la plaza de la Universidad, pegadas a la derecha de su fachada barroca lo cual demuestra que se había decidido destinar a jardín el espacio resultante, dándole su acceso principal por la plaza de la Universidad y ocupar todo el área disponible entonces hasta unirla con la zona nuevamente ajardinada que antes había funcionado como botánico. Por último, a causa del derribo de las casas n.º 4 y 5 pertenecientes al patronato universitario, el arquitecto Constantino Candeira firmó en agosto de 1936 los dibujos para levantar una tapia provisional en el ángulo de la calle López Gómez y la plaza de la Universidad empalmando con la ya existente en la plaza, formada por pilares de piedra. En 1953 se reemplazaría ese cierre provisional por el que todavía conserva, diseñado igualmente por Candeira.

Las dos parcelas que funcionaron como jardín, unidas por un estrecho pasillo motivado por la proximidad de la vivienda n.º 32 de la calle López Gómez, desaparecieron en 1968 cuando la primera se ocupó parcialmente por la construcción que aloja el nuevo paraninfo y la segunda al edificarse el pabellón que en la actualidad ocupa la facultad de Derecho.



El jardín exterior visto desde la torre de la Catedral, d. 1953



Verja diseñada por Constantino Candeira en 1953

## DOCUMENTACIÓN

AU. Libro 16, fols. 363v° y 364r, 376r y 394v°-395v°; libro 299 fols. 12r y v°, 91r y v°, 146v°, 149v°, 160r, 165v°; libro 458, fol. 9v°; libro 469, fol. 2v°; legajo 3070, s. f.

AMVa. Expediente 1767/1772, sig: 89-0; expediente 2414, sig. CH 236-20; expediente 1844, sig. 129-0; expediente 33134, sig. CH 320-97; expediente 13134, sig. 804-32.

AHPVa. Leg. 8421, fols. 454r-465v°

## BIBLIOGRAFÍA

A. BARTOLOMÉ DEL CERRO. *De mi Universidad, por y para ella*. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1933 a 1934. Valladolid, 1933, pp. 35, 37, 49-53, y 89.; E. NIÑO. *Historia de la facultad de Ciencias*. Valladolid, 1967, pp. 23 y 31-32.; L. CORRAL. *El derribo de la Universidad de Valladolid en 1909*. Valladolid, 1918, pp. 40-43.; M. J. REDONDO CANTERA. «La modernización de la Universidad de Valladolid en el siglo XIX a través de su arquitectura: Proyectos y realizaciones (1841-1909)» en *BSAA*, T. 36, 1997, p. 561. *Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de Valladolid [...] en el curso de 1861 y 1862 y anuario de 1862-1863*. Valladolid, 1863, p. 6.; *Memoria sobre el estado de la instrucción en la Universidad Literaria de Valladolid en el año académico de 1877 a 1878*. Valladolid, 1878, p. 26.; *Memoria sobre el estado de la instrucción en la Universidad Literaria de Valladolid en el año académico de 1877 a 1878*. Valladolid, 1879, p. 31.

Hoy del jardín únicamente subsisten unos pocos árboles encajonados por las traseras del nuevo paraninfo, su cerramiento exterior de piedra y la verja metálica que da vuelta desde la plaza de la Universidad por López Gómez hasta topar con la mencionada vivienda particular; su entrada por la calle

Doncellas; y la casita del jardineiro, que está pidiendo su pronta rehabilitación y un destino apropiado, lo mismo que la zona residual de esta parcela, convertida en un inadecuado aparcamiento en lugar de un evocador recuerdo de un pasado no tan lejano de nuestra institución.

## Anexo

## Listado de plantas adquiridas para el jardín botánico de esta Universidad en 1877

Aucuba lismalaica	Opuntia gracilis, Mart
Abies pinsapo, Boiss	Rhipsalis saglionis Ott
Aralia Sineboldies, Hort	Cerens grandiflorus Mill
Myrtus microphylla, M. A.	Sempervivum urbicum ttort
Retinospora cricoides	Opuntia pusilla, Salm. D. y ck
Polypodium Arboreum Smit	Kleinia anteuphorbium D. C.
Arancaria imbricate Pad	Crasula perfosa, Lam
Asplhodelus	Crassula spatulata, Humb
Begonia hidrocot y lifolia, Itock	Aloe triangularis
Tradescantia discolor, ait	Peperdua inaequilifolin, R. P.
Alternanthera spatulata, Lem	Nerium splendens
Portulacana Abra Iacg	Ficus repeus
Begonia Semperflorens, Link	Chamacrops excels
Crasula Lactea, Ait	Camellia tricolor
Rhipsalis Salicornioides Tla VV	Azalea indica
Euforbia grancile, Havv	Azalea Amdena
Aloe Tuberculata, Lag	Arbustos floribunda ttort
Aloe Atrovireus, D. C.	Aucuba longifolia ttort
Sempervivum hawortis tt. Ang.	Aucuba sulfúrea ttort
Aloe distems. Havv	Lonicera aureorcticulata, Lin
Memembrianthemum acinaciformius L.	Bignonia capreolata, Lin
Epiphyllum Alatum	Bignonia grandiflora
Cereus pentagonus	Bignonia radicaus
Echeveries coccinea, D. C.	Bignonia raolicans speciosa
Enphorbia nercifolia, D. C.	Bignonia sanguinea
Cereus mainaroli Paxt	Pittosponun clinense
Epiphyllum truncatum	Berberis aguifolium
Maminillaria temis D. C.	Eriytrhina cristagalli
Opuntia imbricuta	Chamarops humilis
Aloe spiralis L.	Cyperus alternifolius
Mammillaria gracilis Pfeiff	Daphue lauaeola
Opuntia corrugate tt. Ang.	Azalea índica
Cotiledon orbiculata L.	Skimmia japouica
Opuntia curassavica Mil	Skimmia fragans
Rochea jalcata D. C.	Skimmia sieboldii
Aloe recurbata, Stavv	Bichardia Ethiopica
Mesemcryanthemum concle, L.	Iucea glancescenc
Enphorbia globosa, Sicus	Y gloriosa, Lin
Enphorbia pucatoria Ait	Yuca tricolor, Hort

# Alfonso XIII y la Universidad de Valladolid

Jesús Urrea Fernández

**En el pasado la visita de un monarca a la universidad fue algo tan excepcional como lo puede ser hoy. Aprovechando la estancia ocasional del soberano en la ciudad se organizaba una ajustada programación para satisfacer a todos los estamentos sociales –militar, político, religioso y cultural– que contemplaba la celebración de distintas ceremonias protocolarias en el ayuntamiento, la catedral, los acuartelamientos y la universidad. A lo largo del siglo XIX la de Valladolid tuvo ocasión de acoger en su recinto a Fernando VII (7 de julio de 1828), Isabel II y su esposo Francisco de Asís (26 de julio de 1858), Amadeo de Saboya (20 de julio de 1872) y Alfonso XII (6 de octubre de 1878). La breve visita del rey a las instalaciones universitarias era aprovechada para que el rector, acompañado por el claustro de profesores, cumplimentase al monarca, le enseñara las dependencias más representativas al tiempo que el soberano presidía algún acto académico extraordinario. De ahí que no deje de ser curiosa la peculiar visita que realizó Alfonso XIII ya que no tuvo un carácter universitario.**

## ALFONSO XIII EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD

En dos publicaciones relativas a Valladolid editadas a comienzos del siglo XX, la *Guía* de Agapito y Revilla (1915) y el *Compendio y Guía* de González García-Valladolid (1922), se afirma que el nuevo edificio de la universidad vallisoletana construido a partir de 1909 lo inauguró el monarca Alfonso XIII el día 15 de octubre de 1915 coincidiendo con su asistencia al X congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Quizás eso fuese lo previsto pero en realidad el congreso al que acudió el soberano se desarrolló durante los días 17 a 22 de octubre y no hubo inauguración oficial del nuevo centro aniversario que ahora cumple los cien años.

En efecto, la prensa de la época, cronista del viaje a Valladolid

del rey, confirma que fue el día 17 cuando estuvo en el edificio de la universidad aunque el motivo no fuese el de proceder a su inauguración sino para contemplar la exposición que en su interior habían montado los organizadores del congreso científico. De hecho, la demora en la conclusión del proyecto del arquitecto Teodosio Torres provocó que su apertura pública pasara sin pena ni gloria en 1916 coincidiendo con la apertura del curso académico 1916-1917.

La visita del monarca, acompañado de Eduardo Dato [presidente del Consejo de Ministros], José de Saavedra y Salamanca [marqués de Viana y Caballerizo Mayor], Luis María de Silva y Carvajal [conde de la Unión y duque de Miranda], general Manuel Fernández Silvestre y José Quiñones de León [embajador de España en París], estuvo precedida por otros actos.



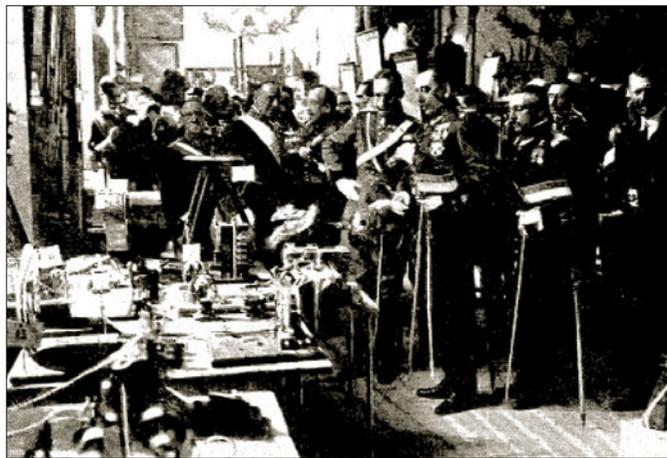
Al salir de la estación ferroviaria del Norte se dirigió a la antigua Academia de Caballería, vestido de uniforme de diario de Lanceros e insignias de Capitán General, para asistir a la jura de bandera de su alumnado. Luego se trasladó a la barriada de la Rubia donde inauguró la Ciudad Jardín de Alfonso XIII, colonia de «casas baratas» unifamiliares para obreros construidas por la empresa Fomento de la Propiedad de Barcelona; y, posteriormente, al Ayuntamiento donde le cumplieron las autoridades locales. Tras un breve descanso, y con uniforme de gala del Arma de Caballería, marchó al Teatro Calderón donde presidió la inauguración del congreso. Al terminar se dirigió a la universidad, convertida en sede de la exposición científica.

En ella le recibió el rector Nicolás de la Fuente Arrimadas, el claustro de profesores, el presidente del congreso José Rodríguez Carracido, el organizador de la exposición Torres Quevedo y el general Ricardo Aranaz. La maquinaria, piezas, objetos y demás inventos se expusieron en cuatro espacios diferentes del edificio. La visita se inició por el Paraninfo, donde las academias militares exponían sus materiales. Su gran

tamaño y el no estar aún amueblado lo hacían idóneo para esta finalidad. Los coroneles y profesores de los respectivos centros le informaron sobre los trabajos de sus alumnos mostrando Alfonso XIII especial interés por la sección de artillería donde el general Aranaz le explicó los modelos de armas y proyectiles, en particular la «granada rompedora y las muestras de explosivo». A continuación, la comitiva subió a la primera planta para contemplar en «tres amplias salas» el instrumental presentado por particulares, el de los laboratorios de las facultades universitarias, el del taller de Automática y el de los establecimientos fabriles dependientes del Ministerio de Guerra. Allí se detuvo largo tiempo presenciando el funcionamiento del Ajedrecista mecánico, la maqueta del Transbordador y el Telekino del ingeniero Torres Quevedo, al que dedicó calurosas palabras de complacencia.

*El Heraldo* de Madrid en la edición de aquel mismo día aseguraba que el monarca había hecho una «visita detenidísima a las instalaciones» pero en la del 18 señaló que se había limitado a hacer «una rápida excursión» a las salas de exposición, opinión que parece más creíble si se tiene en cuenta que salió de la universidad a mediodía. Un indiscreto comentario del presidente del congreso parece confirmarlo: «Cuidado que recibe impresiones distintas en un solo día, el Rey. Yo defino al Rey como una persona que desea ir a todas partes para marcharse en seguida de ellas».

Del fugaz paso del monarca por los nuevos salones universitarios existe constancia gráfica. Dos instantáneas fueron tomadas en el Paraninfo, una de ellas por Alfonso, donde se ve al rey conversando con el general Aranaz, situados entre el tercer y cuarto ventanal de la



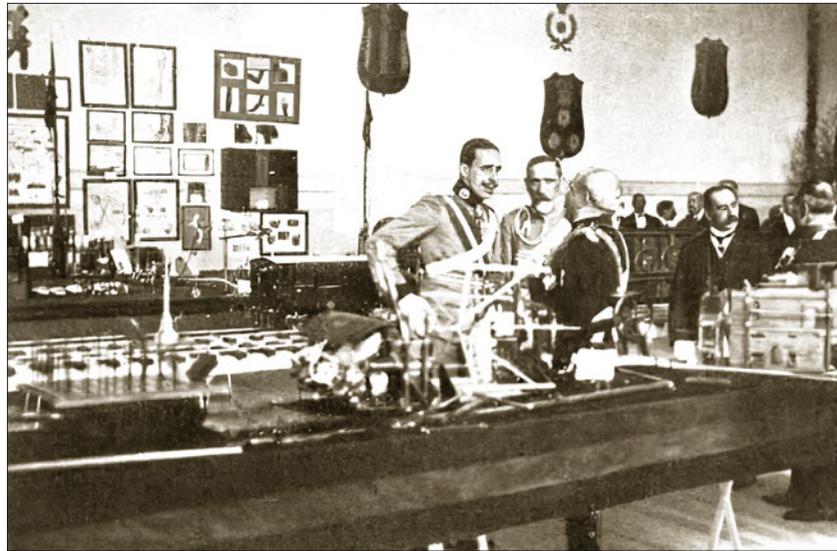
Alfonso XIII en el Paraninfo universitario

sala, pudiéndose apreciar que todavía no disponía de su definitivo decorado el cual no se completaría hasta 1924.

Resulta difícil precisar en qué espacios se obtuvieron las otras dos fotografías del monarca; quizás en la que el rey conversa con varios militares, tomada por J. Vidal, fuese también el parainfo, debido a la altura que poseía la sala, el suelo de la misma y su iluminación lateral. En la segunda, obtenida por Gallet, se le ve de espaldas comentando una de las piezas expuestas pero no se aprecia referencia espacial alguna que ayude a identificar el lugar.

Una última fotografía, tomada desde el interior del zaguán de acceso al edificio por la calle de Librería, captó el momento en que el rey abandona la Universidad y se dirige a su automóvil entre un gentío de asistentes, curiosos a pie de calle o en los adornados balcones. La mala calidad del papel impide ver con claridad la interesante instantánea obtenida por el fotógrafo Alfonso, distinguiéndose la silueta recortada del hueco de la puerta, la sombra que en las fachadas de las casas fronterizas proyecta el torreón del observatorio meteorológico y el ambiente festivo de la calle.

Alfonso XIII y su séquito dejó la Universidad a mediodía sin detenerse en visitar la Facultad de Medicina porque, en su «breve visita», «nadie le llamó la atención» sobre este asunto «dibujándose en el rostro de los distinguidos catedráticos una leve tristeza». El programa regio continuó con la visita a la Casa de Cervantes, recién adquirida por el monarca y cuyas dependencias le mostró el marqués de la Vega Inclán. Por último, regresó a la estación ferroviaria para seguir viaje a San Sebastián.



El rey en la Universidad. Foto de J. Vidal

#### RETRATOS DE ALFONSO XIII EN LA UNIVERSIDAD

El espacio más importante del antiguo edificio universitario era la Sala de Claustros, lugar de reunión del estamento docente donde se trataban y decidían los asuntos relativos a su gobierno y que cumplía funciones de representación, la cual estuvo adornada desde el reinado de Felipe V por la galería de retratos pintados al óleo de los sucesivos monarcas mientras que el del soberano reinante, bajo dosel, presidía el recinto.

La costumbre cambió en 1902 cuando ciñó la corona Alfonso XIII. En esta ocasión no fue un óleo sino una fotografía la que se convirtió en imagen oficial del rey en la universidad. El retrato del joven soberano, de cuerpo entero, medía 2 m de alto (aprox.) con su marco. Como hemos dicho en otra entrega, el retrato fotográfico tenía ventaja con respecto al pictórico por su inmediatez y abaratamiento de coste. Gracias a varias fotografías de la Sala de Claustros tomadas en 1909 por «foto Sport», podemos comprobar que los retratos de sus antepasados en el trono se



El monarca en la exposición. Foto de Gallet

hallaban colgados de las paredes laterales. Allí volvió a instalarse el mismo retrato fotográfico del rey una vez construido el nuevo edificio, convertido el espacio de la antigua Sala de Claustros en Sala de Conferencias, según se aprecia en foto obtenida en 1919 por Santos Peña al crearse la cátedra de geografía histórica patrocinada por el mecenas Gervasio Fournier.

El paso del tiempo obligó a disponer de una imagen más actual del soberano, la cual se puede observar en fotografía tomada el 3 de noviembre de 1925 en la Sala de Conferencias de la universidad durante el acto de clausura del IV Congreso de la Confederación de Estudiantes Católicos. Aproximadamente del mismo tamaño que el anterior, el rey vestía de militar, con casco de plumas en su cabeza. Este retrato fue hecho pedazos por varios alumnos contrarios al Gobierno el 20 de abril de 1929.

El fotógrafo Filadelfo González (con estudio en la c/ Duque de la Victoria,<sup>10</sup>) facilitó el 30 de junio otro retrato de S. M., provisto de su correspondiente marco dorado, que a juzgar por su precio

(60 ptas. más 35 ptas. del marco) sería de tamaño inferior al destruido. Sería algo provisional pues el mismo fotógrafo entregó, el 31 de marzo de 1930, otro retrato del rey, de cuerpo entero (2,15 x 1,00 m), cuyo precio ascendió a 300 ptas. Al mismo tiempo Filadelfo cumplimentó el encargo de una «fotografía ampliada de la fachada de la Universidad con un marco de color caoba» por la que cobró 100 ptas., que hoy decora el despacho rectoral.

Afortunadamente, la universidad conserva un estimable retrato al óleo de Alfonso XIII, obtenido cuando contaba 31 años, vestido con uniforme de gala del arma de Caballería (1,24 x 0,94 m) y sentado en un sillón. Hemos podido averiguar que lo encargó la Facultad de Medicina al pintor, profesor de Dibujo Artístico y Elementos de H.<sup>a</sup> del Arte en la Escuela de Artes y académico de la Purísima Concepción, Luciano Sánchez Santarén [Mucientes, 1864-Valladolid, 1945] para que presidiera el decanato de esa facultad. El artista lo entregó concluido el día 15 de octubre de 1917 y su precio ascendió a 430 ptas. Sale pues del anonimato en que se hallaba.

Su composición es muy parecida a la instantánea fotográfica del rey obtenida en 1916 por Kaulak (Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo; Madrid 1862-1933). Fotografía y pintura, muestran a Alfonso XIII de tres cuartos con las manos entrelazadas, codos apoyados en los reposabrazos, piernas semiabiertas con el sable entre ellas y borlones del fajín de general colgando por el lateral del sillón. No obstante, se aprecian diferencias en el uniforme, insignias y distintivos: en el retrato vallisoletano se puede identificar, en el cuello de su uniforme, el distintivo del regimiento de caballería Farnesio n.º 5 y su pecho ostenta

el pendant del Toisón de Oro así como las cruces de San Fernando y las propias de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara; también se reconoce la placa y banda de la Orden de Mérito Militar y la placa de la orden de Carlos III.

La universidad disponía de más reproducciones fotográficas con la efigie del monarca, la mayoría de formato reducido destinadas a presidir distintas dependencias, como el despacho rectoral, o algunas aulas. Además, sabemos que contó con un retrato fotográfico del infante don Jaime de Borbón, que visitó la universidad el lunes 16 de abril de 1928 y para el que se adquirió en diciembre un marco que costó 7,50 ptas.

Puede recordarse también aquí que durante el mes de noviembre de 1924 la Biblioteca universitaria de Santa Cruz, con motivo de la exposición conmemorativa del III Centenario de la muerte del P. Luis de la Puente, s. j., estuvo presidida por un retrato al óleo del monarca. En una fotografía panorámica de su interior se aprecia que estuvo situado en el testero de la izquierda, sobre la puerta de entrada al despacho de dirección, y aunque a primera vista puede pensarse que se trataba del mismo retrato pintado por Sánchez Santarén para Medicina, las tonalidades diferentes que se distinguen en su uniforme lo descartan. Por desgracia, la crónica redactada con motivo de este acontecimiento no precisó ni su autor ni quién era su propietario.

Proclamada la II República en 1931 los retratos del monarca fueron retirados pero no se borró su nombre ni se picó el escudo monárquico que presidía el interior del paraninfo. El 6 de marzo de 1933 el gobernador civil, Luis Lavín Gautier, pidió a la universidad que informase sobre los retratos que poseía de los dos últimos

monarcas españoles y si tenían o no valor artístico. Dos días después, el rector Andrés Torre Ruiz contestó que se habían guardado y estaban almacenados en el decanato de la Facultad de Medicina, en su correspondiente guardamuebles, precisando que —a juicio del rectorado— carecían de valor artístico. Sólo declaró la existencia de uno, en tela, de Alfonso XII; otro, igual, de Alfonso XIII; y cuatro fotografías de este último, refiriéndose al retrato del primero firmado por Blas González-García Valladolid (1881) y al de Alfonso XIII, original de Luciano Sánchez Santarén (1917); las fotografías serían la del último monarca de hacia 1902 y las suministradas por Filadelfo en 1929 y 1930.

Sorprende el juicio de valor expresado por el rector sobre las dos pinturas, más aun sabiendo que era hombre de letras y de extensa cultura. ¿Acaso su opinión estaba condicionada por su ideología republicana o trataba de evitar la incautación de las obras? El hecho de retirar y guardar los retratos en el decanato de medicina fue una acertada decisión ya que así sobrevivieron al incendio que en abril de 1939 acabó con buena parte del patrimonio de la universidad. Hoy el retrato de Alfonso XII se encuentra expuesto en el Museo de la Universidad (MUVa) y el de



El rey saliendo del edificio por la calle Librería. Fotografía de Alfonso



Retrato del rey en el Salón de Conferencias, 1919. Foto de Santos Pena



El monarca en las salas de la exposición

Alfonso XIII preside la Sala de Juntas de Medicina. En cambio, ignoramos la suerte que corrieron los cuatro retratos fotográficos.

LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID,  
JUNTO CON LAS DEMÁS  
UNIVERSIDADES LITERARIAS,  
SOLICITA PARA ALFONSO XIII  
EL TÍTULO DE RECTOR HONORIS  
CAUSA

El 17 de mayo de 1927, con motivo del XXV aniversario del reinado efectivo del monarca, las universidades literarias del reino acordaron homenajearle otorgándole el título de Rector Honoris Causa de todas ellas y la madrileña, además, el Doctorado Honoris Causa. El ponente de tal propuesta fue Elías Tomo, catedrático de H.<sup>a</sup> del Arte de la universidad Central, impulsado por los continuos desvelos del rey en favor de la prosperidad de la universidad española y sus esfuerzos por culminar el proyecto de la Ciudad universitaria de Madrid.

Seguramente la idea del título de Rector Honoris Causa fue consecuencia de la creación en 1920 de la figura del Doctor Honoris Causa y no debe confundirse con el título de rector honorífico pues, mientras que con el primero se premiaba a alguien que nunca había participado del gobierno de la universidad, el segundo honraba a un exrector.

A lo largo de los meses de abril y mayo de aquel año las universidades iniciaron los trámites oportunos para el nombramiento. El 12 de abril fue cuando la vallisoletana aprobó en su claustro, por unanimidad, esta propuesta al considerar «a nuestro augusto monarca como decidido protector de la cultura patria y autor de sabias iniciativas encaminadas todas a restaurar nuestras grandezas universitarias». La decisión se elevó el 30 de abril a la superioridad pero no se obtuvo respuesta alguna.

Alfonso XIII nunca llegó a aceptar esta dignidad, bien fuera por decisión propia o por factores de presión externos. El 7 de mayo de 1927 el Ministerio de Instrucción Pública emitió un comunicado recogido en la prensa nacional:

«Su Majestad el Rey, que agradece el homenaje que le ha tributado la Universidad española al nombrarle todas las del reino su Rector “Honoris Causa”, y además la de Madrid doctor “Honoris Causa”, como testimonio de gratitud por el interés que al Monarca inspiran los problemas universitarios, revelado en su deseo de que quede como única conmemoración del XXV aniversario de su venturoso reinado la construcción de la Ciudad Universitaria, ha expresado su voluntad de que se aplaze la ejecución de tales acuerdos de los claustros hasta que sea un hecho la realización de su hermoso proyecto.



Alfonso XIII. Foto-Kaulak, 1916



Retrato de Alfonso XIII, Luciano Sánchez Santaren, 1917

Este nuevo rasgo de modestia de Su Majestad el Rey, muestra de su firme propósito de ejecutar su idea, obliga aún más a la gratitud de los universitarios, que, aunque anhelaban ver las insignias doctorales de la Universidad española junto a las ya otorgadas por la de Oxford, comprenderán y estimarán los altos motivos de la augusta determinación».

En aquella época de inestabilidad política, la propuesta no tuvo buena acogida. El propio Tormo recordaba en la primera sesión de la X Asamblea Nacional para la reforma de los estudios universitarios, celebrada del 14 al 17 de febrero de 1928, que los «gozques que están más allá de la frontera» se habían «cebado» en su nombre por ésta, la cual «no había podido ser admitida por el Gobierno, porque el favorecido decía terminantemente que esto no podía aceptarlo». El catedrático no cesó en su empeño y solicitó a la Asamblea que le ayudase «a pedir que el Gobierno de Su Magestad» diera sanción necesaria «para que se cumpla el voto unánime de las universidades españolas, declarando

jefe suyo particularísimo de todas ellas a Su Magestad». Sin embargo, el ferviente alegato, que fue recogido entre «grandes aplausos», tampoco convenció al Gobierno pues en la sesión siguiente, la del día 15, el presidente del Consejo de Ministros (el Marqués de Estella) emitió este mensaje:

«S. M. el Rey me ha honrado esta mañana con la expresión de su agrado por las palabras pronunciadas ayer por el señor Tormo, ilustre catedrático, y por la buena acogida que la Asamblea dispuso»



Sesión de Clausura en el Salón de Actos de la Universidad. Habla el Sr. Espinosa, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos

de ellas, manifestando al tiempo que persistía en su propósito de no aceptar lo que él considera un honor [ ] hasta que la Ciudad Universitaria no sea una realidad completa, en cuyo caso estimará uno de los títulos más honoríficos que puede ostentar [ ] del que se investirá muy a su satisfacción en el mismo local que en la nueva Ciudad Universitaria se dedique para actos de tal solemnidad».

El título de Rector Honoris Causa no arraigó a pesar de que Tormo, esta vez siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, continuaba insistiendo en el tema porque su figura está presente en el Real Decreto del 10 del enero de 1931 que recuperaba parte del ceremonial universitario perdido:

Art. 2. «competirá singularmente a cada Universidad deter-

minar asimismo la naturaleza, formalidades y protocolo en los actos de la apertura de curso y en los de investidura de graduados, tomas de posesión de Catedráticos, de Autoridades académicas, de Rectores, de Rectores Honoris Causa y otros análogos». Art. 4. «el Rector Honoris Causa tendrá precedencia en la respectiva universidad en los actos oficiales respecto de los Vicerrectores y los Decanos».

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, que dieron la victoria en las ciudades a las candidaturas republicanas y provocaron la dimisión del Alfonso XIII como jefe del estado, truncaron definitivamente los deseos de las universidades y también el sueño del monarca de ver concluida la Ciudad Universitaria de Madrid.

#### DOCUMENTACIÓN

Archivo Universitario. Leg. 1350 (Inventario de material destruido por el incendio de 1939, fol. 3), Leg. 2563 (cuentas, factura 144), Leg. 2586 (cuentas, factura 20), Leg. 2561 (cuentas, factura 182), Leg. 2513 (cuentas, factura 137), Leg. 8090 (cuentas, s. f.), Libro 2268 (registro de comunicaciones a la Superioridad, X-1923 a VI-1934, fols. 131 y 204), Leg. 2799 (comunicaciones curso académico 1926-1927 (comunicación n.º 309), Leg. 2823, comunicaciones curso académico 1923-1924 (comunicaciones n.º 20, 148, 193, 427 y 506).

© Biblioteca Nacional de España (Hermeroteca digital) y Blanco y Negro (Hermeroteca digital).

#### BIBLIOGRAFÍA

Asociación española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Valladolid 17-22 de octubre. Catálogo de la Exposición del material científico. Madrid, 1915.

J. AGAPITO Y REVILLA. *Guía de Valladolid*. Valladolid, 1915, pp. 35-36.

J. C. BRASAS EGIDO. *La pintura del siglo XIX en Valladolid*. Valladolid, 1982, p. 58.

Crónica oficial de la semana y congreso ascéticos celebrados en Valladolid [ ] con ocasión del tercer centenario de la preciosa muerte del insigne vallisoletano Luis de la Puente. Valladolid, 1925, p. 63.

E. ESPERABÉ DE ARTEAGA. *Contestando a Unamuno: la Universidad de Salamanca de 1923 a 1930*. Salamanca, 1930, pp. 44 y 45.

*Las Universidades del reino*. Madrid, 1929, pp. 64, 65 y 86.

R. LÓPEZ MARTÍN. *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera*. Vol. II: Institutos y universidades. Valencia 1995, pp. 172 y 173.

W. RINCÓN GARCÍA. «Retrato del rey Alfonso XIII» en *Tradición y Futuro. La Universidad de Valladolid a través de nueve siglos*. Valladolid, 2001, pp. 125 y 126.

C. GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID. *Compendio histórico y guía de Valladolid*. Valladolid, 1922, p. 80.

# La colección de vaciados de la Universidad

Alba Rebollar Antúnez

**Puede resultar dura y hasta enojosa la lectura de esta entrega de Historia y Patrimonio. No se ha querido hacer un catálogo de los vaciados en yeso que tuvo la Universidad, entre otros motivos porque las pérdidas suman más que las conservadas. Pero sirva este trabajo, a manera de tardía reparación, para mantener la memoria de tanto material pedagógico destruido, porque bien está si lo consumió el uso pero si los causantes han sido la falta de interés, la incuria o la frivolidad habrá que meditar sobre los hechos que provocaron su desaparición para que la herencia recibida no continúe mermando.**

El gusto por coleccionar vaciados de obras ejemplares de la antigüedad clásica se inició en Francia e Italia durante el siglo XVI. A partir de entonces este coleccionismo, culto y elegante, se multiplicó en Europa gracias a monarcas y aristócratas. También academias, escuelas de bellas artes y universidades se interesaron por reunir esta clase de estatuetas sirviéndose de ella como elemento de apoyo a sus enseñanzas artísticas o históricas. En este sentido, es interesante recordar el consejo que G. B. Armenini, en su tratado *De' veri precetti della pittura* (Bologna, 1587), da a los futuros artistas sobre los vaciados como herramienta para el aprendizaje del dibujo porque, según él —son réplicas de toda confianza, de precio insignificante, ligeras fácilmente transportables a todos los países—, útiles para componer y desarrollar temas, tanto en pintura como en escultura, completando la labor que hacían los grabados y las estampas.

Hasta el siglo XIX no surgirán en Europa los primeros museos de vaciados, o gipsotecas (del griego γυψος [yeso] y τηκε [caja o

depósito]), que tuvieron como objetivo custodiar y reunir los modelos en yeso de las obras de arte clásico, medieval y moderno más importantes y populares de la cultura occidental así como concederles, mediante su exposición permanente, una función pedagógica y social.

En España el interés por adquirir reproducciones se remonta al nacimiento de la Real Academia de San Fernando en 1752 que tuvo posteriormente entre sus funciones la de facilitar vaciados para la enseñanza al resto de las academias y escuelas de arte españolas. En 1877 por iniciativa de Cánovas del Castillo se creó el Museo Nacional de Reproducciones Artísticas con la compra de 156 vaciados de los mármoles del Partenón.

Quizás sea la colección que posee la Universidad hispalense, procedente en parte de la Academia de las Tres Nobles Artes de Sevilla, la más importante de entre las universitarias españolas; sus piezas, después un arduo trabajo de investigación y restauración, se han reunido en un proyecto expositivo. Por su parte, la de Valladolid contó con una notable colección de vaciados



*La Venus de Milo y el Apoxyomenos en el Paraninfo, h. 1924*

artísticos que, sospechamos alcanzó el centenar de obras. Su impulsor fue Cayetano de Mergelina y Luna, rector entre 1939 y 1951, decano de la facultad de Filosofía y Letras, y director del Seminario de Arte y Arqueología, quien, durante su gestión, invirtió parte de sus esfuerzos en modernizar la Universidad respetando su pasado para que ésta se pusiese al nivel del resto de las españolas y recobrase su prestigio.

Las piezas adquiridas se distribuyeron entre el edificio principal de la Universidad, donde se hallaban instaladas las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, y Ciencias, el palacio de Santa Cruz, sede entonces de los seminarios de Arte, Historia y Derecho así como del rectorado, y el Colegio del mismo nombre.

Los vaciados procedían de los talleres del Museo de Reproducciones Artísticas, Academia de Bellas Artes de San Fernando y Servicio de Defensa del Patrimonio Nacional, y la mayor parte fueron realizadas por Alberto Sánchez Aspe († 1981), formador en San Fernando y Ayudante de servicios especiales en el Museo de Reproducciones. También se adquirieron en la firma comercial madrileña de Clemente Alonso (c/ Bordadores, 6) especializada en

vaciados que se declaraba heredera del taller de Bartolozzi, uno de los de mayor prestigio nacional que había surtido con numerosas piezas al Museo de Reproducciones.

Por desgracia y debido a la incapacidad de muchos de conceder valor al pasado, sólo conservamos una treintena.

#### APOXIOMENOS Y VENUS EN EL PARANINFO

Los primeros vaciados de los que hay constancia en nuestra institución se situaron en las rinconeras del testero del antiguo paraninfo, construido por los arquitectos Teodosio Torres y Emilio Baeza e inaugurado en la apertura del curso académico 1924-1925. Se trataba de dos esculturas en yeso copias de la *Venus de Milo* y del *Apoxiomenos*, procedían del Museo de Reproducciones Artísticas y se colocaron en este salón para contribuir a su ornato.

La ocupación que sufrió la Universidad en 1938 para instalar en ella a la Subsecretaría General del Movimiento y otros servicios del Ministerio de Orden Público supuso la desarticulación de muchos de sus salones entre ellos el paraninfo. El 19 de febrero de 1938 el rector Julián María Esteban Rubio envió un telegrama con este motivo al ministro de Educación Nacional comunicándole, entre otras cosas, que tanto la *Venus de Milo* como el *Apoxiomenos* habían desaparecido y que el rectorado desconocida su paradero –aunque éste tenga sospechas probables de su desplazamiento–.

Ignoramos la suerte que corrieron pero, por fortuna, las conocemos gracias a varias de fotografías del salón tomadas en la década de 1920. Tanto la *Venus* [original, mármol coralítico. Finales del siglo II a. C. Museo del Louvre] en



Yesos en el Jardín del Colegio de Santa Cruz. 1944-1945 (a la izquierda) y 1945-1946 (a la derecha)

el ángulo suroeste del paraninfo, como el *Apoxiomenos* [copia romana en mármol del original de Lisipo. 2.<sup>a</sup> m. siglo IV a. C. Museo Vaticano], en el ángulo noroeste, eran piezas de excelente calidad, de tamaño mayor del natural.

#### UN IMPULSO ORNAMENTAL: VACIADOS PARA LA UNIVERSIDAD Y EL JARDÍN DE SU COLEGIO

Documentos gráficos como la acuarela del pintor Antonio Maffei titulada *Jardín del Colegio Mayor de Santa Cruz* (1946. Col. de Historia y Arte. MUVa) y decenas de fotografías tomadas de ese jardín en la década de 1940-1950 demuestran que estuvo decorado por, al menos, una docena de vaciados de yeso.

En estas imágenes se pueden identificar el *Spinario* [bronce, siglo I a. C. Museos Capitolinos. Roma], *Luchadores* [original romano de mármol. Siglo I d. C. Galería Uffizi. Florencia], *Adonis* [pieza helenístico-romana, mármol griego. Museo del Prado], dos copias del célebre *Esclavo* de Miguel Ángel [h. 1513. Museo del Louvre] y *Giuliano de Medici* [fragmento del sepulcro. Miguel Ángel. 1519-1534. San Lorenzo. Florencia] que sustituyó en 1944 a un vaciado del Dante [original de J. Suñol. 1864. Museo del Prado].

Colocadas encima de dos escudos pertenecientes al entonces Museo Arqueológico (MUVa) que flanqueaban la puerta de acceso al Colegio se disponían sendas *Cabezas*. La decoración se completaba con dos pequeñas *Gárgolas* de yeso, otra más grande en piedra y una estela, del mismo material, flanqueando las esquinas del estanque. En los ángulos del Palacio había dos leones en piedra con el escudo de Castilla (aún en el jardín) y en el ángulo izquierdo del Colegio un León con escudo de la Universidad (Col. de Historia y Arte. MUVa).

Los vaciados formaron parte de la «colección de estatuas con destino a esta Universidad, patinadas según indicación del señor Sánchez Cantón» [por entonces Subdirector del Museo del Prado] que, procedente del Taller de Vaciado de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se envió a la Universidad con fecha del 13 de agosto de 1940.

Las duras condiciones climatológicas que durante años soportaron, además de daños, provocaron su paulatina degradación; así en junio de 1944 se pagó al jardinero por pintar con silicato las «figuras de escayola del Jardín del Colegio de Santa Cruz» aunque el remedio no fue muy efectivo pues en septiembre se remuneró al escultor y



*Cabeza de Venus*, 1945.  
Clemente Alonso Díaz. MUVa



Yesos en el Museo Arqueológico instalado en la última planta del Palacio de Santa Cruz. Hacia 1944-1945

decorador Nicolás López por el arreglo de «las figuras de escayola del jardín, retoque general de todas ellas y lijado».

Por otras fotografías, obtenidas en 1940-1941, se comprueba que un vaciado del *Apolino* [mármol del siglo I a. C. Galería Uffizi] se dispuso en una hornacina de la escalera principal del edificio central de la Universidad y que la sala de profesores de la Facultad de His-

toria albergaba otro del *Fauno con Siringa* [copia romana de un ejemplar griego del siglo IV. Galería Uffizi] que en 1947-1948 se trasladó al Colegio mayor de Santa Cruz. Respecto al primero no volvemos a saber nada más, ni siquiera cuando desapareció de la escalera principal; en cambio, en la Colección de Ciencias Naturales del MUVa (Colegio García Quintana) se conserva desde los años 60 el *Fauno con Siringa* al igual que otro *Fauno Flautista*, adquirido por la Universidad en 1946 al taller de vaciado de la Academia de San Fernando [copia romana de un original del siglo IV a. C. Museo del Louvre], los cuales han sido restaurados recientemente por el MUVa.

*Faunos* en la col. de Ciencias Naturales (MUVa). Sánchez Aspe, 1946 (izda.) y h. 1940 (dcha.)



#### IMÁGENES DE DEVOCIÓN

Si las reproducciones de obras ejemplares de la estatutaria clásica y moderna acercaban el arte y la cultura de periodos tan significativos a los alumnos, no menos importante pretendió ser en la reproducción de obras religiosas. Además se pensaba que los vaciados de temática sacra eran la forma más adecuada para «resolver, de alguna manera, el gran problema del moderno arte religioso», según el Marqués de Lozoya, ya que «las imágenes

modernas con que una industria poco escrupulosa provee a las necesidades del culto [refiriéndose a las escuelas de San Sulpicio y de Olot] no tienen el mínimo de dignidad artística que pueda satisfacer a un espíritu medianamente cultivado».

Conocedor el rector Mergelina de que el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, nacido después de la Guerra Civil, hacía reproducciones de imágenes con el fin de dignificar el culto religioso en los templos y organismos que carecían de medios para adquirir obras de arte, solicitó en 1943 al Director General de Bellas Artes dos vaciados para la Universidad: un *Crucifijo* copia del llamado de los Agonizantes, original de Juan Sánchez Barba (1602-1673) hoy en el Oratorio del Caballero de Gracia de Madrid, para que presidiera el salón de actos y una *Inmaculada*, copia de la atribuida a Luisa Roldán (1652-1706) en el convento de las Trinitarias de Madrid, con destino a la capilla universitaria.

Ambas piezas se recibieron en agosto de 1944 pero ninguna tuvo el destino previsto. El Cristo, moldeado por el pintor Mariano García Maestro, se instaló en el imafrente del desembarco de la escalera del edificio principal de la Universidad, sobre la puerta que daba acceso a la sala de profesores, en donde todavía se puede contemplar, al haber ocupado su lugar un Crucifijo de marfil depositado por el Museo Nacional de Escultura al que se reintegró por O. M. en 2006. La Inmaculada, policromada por dicho artista, se colocó primero en el Seminario de Arte y Arqueología como se aprecia en una fotografía de 1944-1945, y al año siguiente se trasladó a una hornacina del patio de Colegio mayor donde aún permanece.



*Inmaculada y Crucificado*, 1943-1944. Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional

#### YESOS PARA EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE VALLADOLID

Una Orden de 19 de junio de 1941 concedía al Museo Arqueológico de Valladolid, que entonces se hallaba ubicado en el Palacio de Santa Cruz, una colección de vaciados del Museo de Reproducciones Artísticas. Sin embargo su cumplimiento se fue retrasando hasta que en 1944 Mergelina visitó aquel Museo para saber en qué situación se encontraba lo ordenado. El maestro vaciador Alberto Sánchez Aspe comunicó los deseos del rector y en enero de 1945 el secretario notificó a la Universidad que la colección estaba lista para ser embalada y transportada a Valladolid. Por desdicha no hemos hallado inventario de las piezas remitidas en aquel momento.

El motivo de la preocupación del rector se debía a que el Museo Arqueológico no sólo estaba en un edificio adscrito a la Universidad sino que, por Orden de 4 de sep-



*El Nacimiento de Venus*, 1944. Sánchez Aspe. Dep. de Historia Antigua

tiembre de 1940, quedó incorporado a ésta hasta 1967. Incluso el 13 de noviembre de 1943 el Ministerio aprobó un proyecto del arquitecto Constantino Candeira para habilitar la Hospedería de Santa Cruz como museo, el cual nunca se materializó continuando las colecciones arqueológicas instaladas en la 3.ª planta del Palacio. Los vaciados por consiguiente contribuían «magníficamente para la enseñanza de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que no podría conseguirse si solo se aspirase a poseer obras originales».

Varias fotografías tomadas en 1944 o 1945 permiten ver cómo se exponían en la galería Este del patio. La falta del inventario de lo remitido en enero de 1945 impide

*Capiteles*, 1944. Alberto Sánchez Aspe. Sala Cardenal Mendoza (izda.) y despacho del MUVa (dcha.) en el Palacio de Santa Cruz



saber si estas piezas completaban el envío que en 1944 ingresó en el Arqueológico procedente del Museo de Reproducciones Artísticas. En las citadas fotografías se aprecian dos yesos que la Universidad recibió aquel año, lo que nos permite sospechar que los envíos se unieron en un proyecto expositivo común: un *Discóbolo* [copia romana en mármol de original griego en bronce de h. 450 a. C. Museo Británico] e *Hypnos* [copia romana en mármol de original griego en bronce de fines del siglo IV a. C. Museo del Prado] cuyo carácter difiere de la temática peninsular de los que ingresaron en 1944 en el Museo descritos, los ahora conservados en el MUVa y la sala Cardenal Mendoza de Santa Cruz, como: *Capitel corintio hispano-romano de la Bética* [original en el Museo Arqueológico de Sevilla], *Capitel de pilastra corintia procedente del templo de la Concordia de Mérida* [original en el Museo de Mérida] un relieve del templo de Atenea Nike con *Dos Victorias llevando a un toro a sacrificar* [original en el Museo de la Acrópolis] se encuentra en el comedor de invitados del Colegio mayor de Santa Cruz.

Entre los perdidos, hemos identificado a la *Dama Oferente del Cerro de los Santos* [original del siglo IV-III a. C. Museo Arqueológico Nacional], y un *Chronos Mithraico* [original de fines del siglo II d. C. Museo de Mérida]. En el Museo de Valladolid se conserva el *Ara Sepulcral Romana* [original en el Museo de Mérida].

VACIADOS DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y DE LA CASA COMERCIAL CLEMENTE ALONSO DÍAZ

El Taller de Vaciados de la Academia de Bellas Artes de San Fer-

nando, dirigido por Alberto Sánchez Aspe, remitió el 21 de noviembre de 1944 a Mergelina, como director del Seminario de Arte y Arqueología, once esculturas en yeso. Entre las supervivientes de esta serie se encuentra la sección central del denominado *Trono Ludovisi* o *Nacimiento de Venus* [original fechado entre 470-460 a. C. Museo de las Termas. Roma] cuyo conjunto ocupó primero el testero de la antigua biblioteca de la Facultad de Historia [Palacio de Santa Cruz] según se aprecia en una fotografía de 1944-1945 y ahora se encuentra en el Departamento de H.<sup>a</sup> Antigua de la Facultad de Filosofía y Letras; un *Relieve del antepecho del Templo de la Victoria* [original de h. 410 a. C., procede del templo de Atenea Nike. Atenas, Museo de la Acrópolis] ahora en el Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua; y una escultura de *Minerva* [copia romana de un original griego del siglo v a. C. Museo del Prado]. Como en la Universidad se conservan dos figuras idénticas de la misma escultura, una en la escalera del Palacio de Santa Cruz (con pero sin escudo ni lanza) y otra en el Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua (sin brazo derecho y una rotura a la altura de su codo izquierdo), no podemos concretar si alguna corresponde a este envío o si pertenecen a los remitidos por la casa comercial de Clemente Alonso los días 25 de noviembre de 1944 y 12 de enero

de 1945. De lo que no hay duda es que la *Minerva* que está en la escalera del Palacio se hallaba en el despacho de dirección del Colegio (1945-1946), otra en el despacho del Rector Mergelina (1947-1948) y otra en el Seminario de Arte y Arqueología (1951-1952).

Otros testimonios gráficos permiten conocer diferentes vaciados de este mismo envío. Al antiguo Seminario de H.<sup>a</sup> Moderna «Simancas», entonces en el Palacio de Santa Cruz, se destinó un *Busto de Carlos V* [original en bronce. Pompeo y Leone Leoni. H. 1553. Museo del Prado] y, al Seminario de Arte y Arqueología, una *Virgen gótica* sobre una *Ménsula* del mismo estilo ambos desaparecidos, al igual que la *Niña de la Concha*, el relieve asirio de *Leona herida*, un *Busto de Lope de Vega*, y los ya citados vaciados del *Discóbolo* e *Hypnos*.

El resto de las piezas adquiridas por la Universidad, aproximadamente unas 70 repartidas en seis pedidos, se compraron a la casa comercial de Clemente Alonso Díaz y, aunque en la documentación figure el Seminario de Arte y Arqueología como destinatario de las mismas lo cierto es que se distribuyeron por otros espacios de la Facultad de Historia y del Colegio mayor de Santa Cruz.

El primer envío documentado tiene fecha del 25 de noviembre de 1944. De él ha sobrevivido la



*Relieve del Templo de la Victoria*, 1944. Sánchez Aspe. Laboratorio de Historia Antigua



*Relieve* (izquierda), 1945. Clemente Alonso, MUVA. *Sacrificio* (derecha), 1944. Sánchez Aspe, Colegio de Santa Cruz



Seminario de Arte y Arqueología. Década de 1930. Foto MUVA

*Cabeza de Aquiles*, 1944. Dep. de H.<sup>a</sup> Antigua (izqda.) *Victoria de Samotracia*, 1944-1945. Clemente Alonso. Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua (dcha.)



denominada *Cabeza de Aquiles* [en realidad Cabeza del Ares Borghese] que decoró la antigua sala de estudio (luego biblioteca) de la Facultad y ahora está en el Departamento de H.<sup>a</sup> Antigua; el descrito como *Río de Miguel Ángel* [en realidad representación de uno de



los dioses fluviales de la Fuente del Océano de Giambologna situada en los Jardines Boboli], primero en el Seminario de Arte y Arqueología y ahora en el Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua; una de las citadas *Minervas* y un *Mercurio* de Juan de Bolonia, hoy en la escalera de la Facultad de Comercio, si es que no se trata del adquirido el 12 de enero de 1945, que pasó por el Seminario de Arte y Arqueología (1944-1945) y luego por el despacho de dirección del Colegio mayor de Santa Cruz (1945-1946).

Lo mismo sucede con un vaciado de la *Victoria de Samotracia* [original en mármol de Paros. Museo del Louvre. H. 200 a. C.] pues una pieza con la misma descripción se remitió con fecha del 15 de enero de 1945. Por otra fotografía sabemos que uno de los dos vaciados estaba en el Seminario de Arte y Arqueología pero, por sus dimensiones, no debe de ser el mismo que hoy se encuentra en el laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua. De este mismo envío identificamos el busto femenino descrito como *Desconocida* [¿La infanta Leonor de Aragón? por Francesco Laurana, h. 1471. Galería Nacional de Sicilia y Palermo], ahora en el Departamento de H.<sup>a</sup> del Arte.

Otras piezas de las que tenemos constancia gráfica, 1944-1945, pero que en la actualidad se hallan en paradero desconocido o destruidas son el *Discóbolo de Alcámenes* [copia romana de un original griego de fines del siglo v o comienzos del iv a. C. Museo Vaticano] y el *Marte Borghese* [copia de un original en mármol de Paros datado en el 420 a. C. Museo del Louvre] fotografiados ambos en el Seminario de Arte y Arqueología; el *Gladiador combatiendo* [original en mármol del siglo i a. C. Museo del Louvre] estaba en 1951-1952 en el Seminario de Arte y Arqueología; y *Giuliano de Médici* tal vez fuese

el que decoraba el jardín del Colegio mayor de Santa Cruz desde 1944-1945. Del resto de los vaciados: la *Fornarina* de Rafael, *Fauno danzando*, *Virgen de Nuremberg* y cuatro *Tanagras* [del jarro, de vuelos, bailarina y pay pay] no se vuelve a tener noticia.

La misma empresa remitió el 16 de diciembre de 1944 seis nuevas esculturas. De ellas sólo parece haberse conservado la *Cabeza de Dante* [Museo Arqueológico de Nápoles], hoy en el Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua, y entre las perdidas se cuentan tres *Tanagras* [con paloma, con manzana, y sentada], un *Fauno de los platillos* y un *Fauno flautista*.

El tercer envío corresponde al 12 de enero de 1945. Además de los vaciados ya citados de *Minerva*, *Mercurio* y *Victoria de Samotracia* se remitió el busto de la *Vestal Tuccia* [original romano. Museo de Nápoles], ahora en la secretaría del Departamento de H.<sup>a</sup> Antigua; la *Cabeza de Giuliano de Medici* [original de Miguel Ángel. 1519-1534. San Lorenzo. Florencia] en el Departamento de H.<sup>a</sup> del Arte; un *San Francisco* [original de Pedro de Mena, h. 1662. Catedral de Toledo] que estuvo (1945-1946) junto con el *Moisés* [original de Miguel Ángel. 1513-1516. San Pietro in Vincoli. Roma] en una de las crujiás altas del claustro del Colegio mayor y ahora, el segundo, decora su «sala de estar». Disponemos también de imagen de un busto de *Cervantes*, instalado (1944-1945) en el antiguo Seminario «Vázquez de Menchaca» de Derecho Internacional y Derecho Político. Por su parte, es probable que una *Cabeza arcaica* fuese el pequeño vaciado que decoraba el despacho de dirección del Colegio (1945-1946). Nada sabemos sobre el *Perseo bronceado*, *Nicolás de Cusano* y un *Cristo bizantino*.

Del cuarto envío, fechado el 28 de marzo de 1945, se ha



*Leonor de Castilla*, 1944; *Santa Constanza* y *Giuliano de Medici*, 1945. Dep. H.<sup>a</sup> del Arte. *Nefertiti*, h. 1945. Dep. H.<sup>a</sup> Antigua, Clemente Alonso

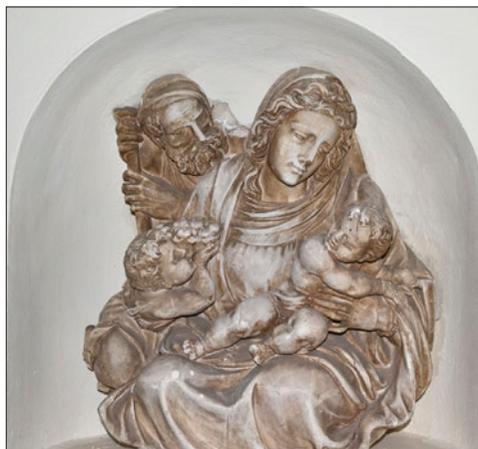
conservado el vaciado de *Ceres Mattei* [original en mármol de Paros. siglo III a. C. Museo Vaticano.] colocado en la escalera del Palacio de Santa Cruz, los bustos de *Cicerón*, *Agripa*, *Seneca*, existentes en el Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua, el de *Demóstenes* en el MUVA, y el descrito en la documentación como *Mujer de Donatello* [en realidad copia del busto de la *Belle florentine* o Santa Constanza. Desiderio da Settignano, h. 1460-1470] en el Departamento de H.<sup>a</sup> del Arte. Entre las piezas desaparecidas se cuentan un busto de *Aristóteles*, otro de *Goya*, *Dante sentado*, *Amazona bronceada*, *Diana de Gabies*, dos *Cristos románicos* y dos *Tanagras* [de la manzana y bailarina].

*Dios Fluvial*, 1944. Clemente Alonso Díaz. Laboratorio de H.<sup>a</sup> Antigua





*Virgen con el Niño* (izda.), h. 1945, MUVa.  
*Sagrada Familia con san Juanito* (dcha.),  
h. 1940, Colegio de Santa Cruz



Por desgracia, del quinto no hemos localizado su inventario, tan sólo ha aparecido a factura del 14 de abril de 1945 por transportar cuatro cajas de figuras. Es probable que en él viniese una de las piezas conservadas que no hemos podido documentar: *Busto de Nefertiti* [original en piedra caliza y yeso. 1550 y 1295 a. C. Museo de Berlín] hoy en el Departamento de H.<sup>a</sup> Antigua.

El último envío del que tenemos constancia produjo el 20 de noviembre de 1952. De él conservamos una *Cabecita de Venus*, muy maltratada, y un *Relieve* renacentista en el MUVa y, se encuentran en paradero desconocido o destruidos, el *Pensador* y el *Esclavo* de Miguel Ángel, el *Galo moribundo*, una *Virgen gótica*, el *Discóbolo* de Mirón, la *Dama de Elche* (imagen institucional durante muchos años del Seminario de Arte y Arqueología) un *Grupo de luchadores*, cuatro *Tanagras* y cinco *Relieves*.

Por último señalamos que la existencia de otros vaciados que no hemos logrado documentar: la *Virgen con el Niño* [original en alabastro. Felipe Bigarny. 1536-1542. Museo Nacional de Escultura], en el Palacio de Santa Cruz, y la *Sagrada Familia* [original de Gabriel Yoly. 1535. Museo Nacional de Escultura] en un salón del Colegio. Como en el catálogo de la casa de vaciados Clemente Alonso

no aparecen descritas tales piezas, es probable que ambas fuesen realizadas en el taller de San Fernando o, mejor, en el del Servicio de Defensa de Patrimonio Nacional, ya que la primera se instaló en 1933 el Museo y la segunda, procedente de aquel servicio, ingresó en él en el año 1941.

#### DOCUMENTACIÓN

Au. Libro 2.400, fol. 169r.

AU: Legajos 328, factura 97.; 1569, s. f.; 3258 s. f.; 4488 s. f.; 4490, s. f.; 4499 s. f.; 7199 s.f. ; y 7296, s. f.

#### CATÁLOGOS

*Casa Bartolozzi, esculturas y reproducciones artísticas. Catálogo de Reproducciones*. Madrid, 1930.; *Clemente Alonso, sucesor de Bartolozzi, esculturas clásicas y reproducciones artísticas. Catálogo de reproducciones*. Madrid, S.A.; *Comisaria General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Imagenaría religiosa producida en los talleres del servicio*. Madrid, 1945.

#### BIBLIOGRAFÍA

Sobre los vaciados de la Universidad de Sevilla: M. P. FRANCO RUFINO. «La restauración de la colección de esculturas vaciadas en yeso de la Universidad de Sevilla» en *I Congreso Internacional: El Patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación*. Sevilla, 2012.; VV.AA. *Yesos. Gipsoteca de la Universidad de Sevilla*. Sevilla, 2015.

*Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* (1944 y 1945).

Sobre los vaciados de la Universidad de Valladolid: R. GARCÍA GONZÁLEZ. «El incendio de la Universidad de Valladolid en el año 1939» en *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II, 1989.; M.<sup>a</sup> MARTÍNEZ RUÍZ. «Jardín del Colegio Mayor de Santa Cruz» en *Tradición y Futuro: la Universidad de Valladolid a través de nueve siglos*. Valladolid, 2002.; J. URREA y M.<sup>a</sup> ARANDA. «Nuevas imágenes del edificio y contenido histórico de la Universidad de Valladolid» *Boletín de la Real Academia de la Purísima Concepción*, n.º 45 (2010).

Sobre el Museo de Reproducciones Artísticas: M.<sup>a</sup> J. ALMAGRO GORBEA. *Catálogo de Arte Clásico*. Madrid, 1984.; ID. *Catálogo de Arte Medieval*. Madrid, 1998.; ID. *Catálogo de Arte Egipcio y Caldeo-Asirio*. Madrid, 2005.; *Algunos estatuarios de los siglos xv al xvii*. Madrid, 2014.



*Moisés*, 1945. Clemente Alonso Díaz. Colegio de Santa Cruz

# Un servicio público. El observatorio meteorológico de la Universidad

Jesús Urrea Fernández

**Hasta la década de los años 60 del siglo XX, el paisaje urbano tanto de la calle de la Librería como de la vecina plaza de Santa Cruz estuvo caracterizado por la presencia de una monumental torre inserta en el edificio de la universidad vallisoletana cuando en éste se alojaban las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias.**

Su propia existencia estuvo vinculada con la de esta última facultad debido a la función que, parcialmente, desempeñó su estructura pero la esbelta fisonomía del torreón pudo tener en el imaginario colectivo un potente contenido simbólico –faro de ciencia o torre de sabiduría– por ser el elemento arquitectónico más descollante de todo el edificio.

Su gratuita destrucción se produjo al trasladarse en 1967 las aulas de ciencias al nuevo edificio construido sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento a la Universidad en el Prado de la Magdalena. Entonces se derribó también la interesante fachada neobarroca que en 1915 se había levantado en cemento Portland a lo largo de la calle de la Librería desapareciendo los dos elementos más singulares de la calle a favor de un proyecto anodino y frío que, además de transformar negativamente el edificio universitario apenas cumplidos los 50 años de su existencia, no representó ventaja alguna en su capacidad sino todo lo contrario.

Las diferentes imágenes que de esta torre conserva el MUVa y la recurrente pregunta sobre el significado o función que desempeñó a lo largo de su existencia permiten reavivar el recuerdo de un elemento patrimonial desaparecido que

sirvió de soporte a un servicio público: el observatorio meteorológico universitario.

## LAS PRIMERAS OBSERVACIONES

En la universidad española los estudios meteorológicos dieron comienzo a partir de la Real Orden del 30 de marzo de 1846 que animaba a los rectores para que en sus centros se realizasen este tipo de estudios. El observatorio de la vallisoletana se puso en marcha en diciembre de 1854, efectuándose en enero del año siguiente las primeras observaciones meteorológicas gracias a los aparatos necesarios – un anemómetro, un pluviómetro y un termómetro– enviados al centro por el Ministerio de Gracia y Justicia que en febrero de aquel año, además, remitió 1.700 reales a la Universidad destinados a la instalación de los mismos.

La estación se ubicó a 23 m de altura en un torreón ya existente levantado sobre el tejado de la capilla universitaria, en su vertiente izquierda, que había servido hasta entonces para alojar el reloj de la Universidad.

Durante el curso 1858-1859 el observatorio ya contaba con un anemómetro que marcaba la



Torreón del Observatorio 1854-1901

dirección e intensidad del viento, «el cual se halla colocado en la parte más alta de la referida torre», un pluviómetro superior «colocado también en el mismo sitio que el anterior y paralelamente a él», otro inferior situado en el jardín botánico, siete termómetros (uno de máxima al sol, otro «tipo», de máxima al aire y a la sombra, de máxima con bola humedecida, de mínima en el terreno o yerba, de mínima en el aire y a la sombra, y de mínima con bola humedecida) y un barómetro «construido por Barrow».

Sin embargo, muy pronto comenzó a tener graves problemas debidos no sólo a los inevitables accidentes atmosféricos [en 1857 un fuerte huracán rompió el termómetro de máxima de sol con bola humedecida, así como el termómetro tipo] sino también a causa de las deficiencias que ofrecía el lugar donde se hallaba, reconociéndose en 1859 que estaba tan abandonado y en estado tan lamentable, en parte debido a las abundantes lluvias caídas

en aquellos años, que era preciso acometer, como se hizo, su acondicionamiento y reforma. Incluso, «para evitar un nuevo accidente», los termómetros se colocaron en un batidor en el citado jardín botánico. A este torreón también se le denominaba torre del observatorio astronómico.

El catedrático de física Demetrio Duro Ayllón que lo era desde 1845, y antes había enseñado matemáticas sublimes en el Conservatorio de artes de Murcia y en el Colegio científico de Burgos, fue el primer encargado de atender esta estación y los resúmenes de sus observaciones meteorológicas mensuales durante 1858 se incluyeron en el primer *Anuario Estadístico de España* publicado en 1859 por la Comisión de Estadística General del Reino.

#### EL REAL DECRETO DE 1860 IMPULSA LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Esta Comisión Estadística, en colaboración con el Observatorio Astronómico de Madrid, de acuerdo con la ley del 5 de junio de 1859 y el Real Decreto de 20 de agosto de aquel año (art. 28), recibió el encargo de dirigir y administrar los estudios y trabajos meteorológicos que ya se efectuaban y debían de realizarse en toda España con el objeto de compilar, sistematizar, homogeneizar y contextualizar las observaciones.

Para llevar a efecto lo ordenado, el Real Decreto del 5 de marzo de 1860 instituyó 22 nuevas estaciones de observación en aquellos «establecimientos, ya de instrucción pública, ya de dependencia del Estado, donde existen algunos recursos materiales, y donde profesores e ingenieros entendidos y prácticos pueden encargarse de su arreglo y

conveniente dirección». Para este proyecto el Estado invirtió la exigua cantidad de 15.750 ptas. Los establecimientos que darían soporte a las instalaciones meteorológicas fueron las universidades e institutos de enseñanza y las poblaciones elegidas fueron: Albacete, Alicante, Almadén, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Ciudad-Real, Cuenca, Granada, Huesca, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Riotinto, Salamanca, Santiago, Soria, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Además, el Observatorio Astronómico de Madrid, el Real Instituto y Observatorio de la Armada, y la Escuela de Ingenieros de Montes debían concurrir con sus observaciones de la misma forma que el resto de estaciones.

Aquel Real Decreto concretó los estudios que debían efectuarse a la temperatura del aire, de la tierra y de algunos manantiales, la presión atmosférica, al estado higrométrico del aire, la dirección y fuerza de los vientos, la lluvia «y algunos otros meteoros de muy fácil anotación [ ] sin perjuicio del mérito que contrajeran los observadores, a quienes el amor a la ciencia pueda conducir a trabajos más delicados y completos». Los responsables de las estaciones serían los catedráticos de física de las universidades e institutos contando con un ayudante o auxiliar si el centro disponía de personal, trabajo por el que percibirían anualmente 2.000 reales los primeros y 1.000 reales los segundos, gratificaciones que se revisaron seis años más tarde.

La encargada de proveer a las estaciones de los instrumentos para las observaciones y los cuadros o planillas para las anotaciones fue la Comisión de Estadística que el 30 de marzo 1860 se puso en contacto con la universidad vallisoletana para saber si su Gabinete de Física poseía un local adecuado



Torreón del Observatorio 1854-1900

en el que instalar la estación y si el catedrático de Física tenía un ayudante que le pudiera auxiliar en las observaciones, solicitando además una descripción detallada del material meteorológico del que disponía y, aunque no hemos localizado su respuesta, ésta debió de ser favorable ya que la estación se instaló en la Universidad.

Bien es cierto que el centro no subsanó los problemas pasados porque la ubicó en el deteriorado torreón, aprovechando la parte superior del mismo ya que el reloj se había trasladado a una torre construida por Matías Boltás entre 1857 y 1858, según parece por diseño del arquitecto Antonio Iturralde, situada sobre el tejado de la crujía que dividía los dos patios.

Así pues, en octubre 1860 y bajo el amparo del proyecto nacional de estudios meteorológicos, se hizo cargo del observatorio Dionisio Barreda Fernández, catedrático de Ampliación Física desde agosto de aquel año. Anteriormente había sido ayudante del Gabinete de Física (1844) y ayudante facultativo



Torre del reloj y del observatorio 1904-1909. La foto es de 1898

de Física y Química (1845-1850); en 1851 obtuvo la cátedra de Matemáticas del Instituto Industrial de Málaga y en 1853 la de Aplicación Física en la Universidad de Salamanca y al clausurarse ésta regresó a Valladolid.

Desde el momento de su llegada, Barreda y su ayudante Francisco López Gómez, invirtieron



Torreón NE de la Casa Consistorial donde se instaló el Observatorio entre 1909-1916

todos sus esfuerzos en adaptar la estación a las nuevas exigencias estatales, ocupándose del «arreglo del local y los aparatos inutilizados», reinstalando el anemómetro y el pluviómetro y reparando varios termómetros de alcohol que determinaban las temperaturas mínimas según el sistema de Rutherford. Aquel año no pudieron tomar los datos meteorológicos porque parte de los termómetros de la estación se hallaban destruidos o inutilizados.

A petición suya, el 25 de junio 1861, la Universidad recibió de la Comisión Estadística General del Reino dos cajones con instrumentos entre los que se hallaban los tan ansiados termómetros: «Dos de mercurio para conocer la temperatura máxima del aire a la sombra, dos de alcohol para conocer la temperatura mínima del aire a la sombra, dos de alcohol con camisa de vidrio para conocer la temperatura mínima del suelo, y dos de mercurio con recipiente de vidrio para determinar la temperatura máxima del aire, todos ellos fabricados en Londres por Casella «según el proceder del profesor Philips», además de cuatro de mercurio construidos en París por Fastré, una cápsula evaporativa de zinc con una probeta de vidrio dividida en partes de igual capacidad y 24 estadillos impresos para extender en ellos los resultados de las observaciones que se recogiesen; por su parte, en 1888 se instaló en la estación el anemógrafo Robinson.

Igualmente Barreda solicitó el 1 de agosto de 1861 a la Comisión 12.000 ptas. para la construcción de una escalera en el torreón que facilitase la subida al observatorio desde la planta baja de la Universidad, utilizando para ello el espacio por el que descendían las antiguas pesas del reloj pues el acceso a la estación era «indigno», incómodo

e inseguro ya que los responsables de este servicio debían recorrer la parte alta de los desvanes de la casa del conserje y después los tramos inmediatos a las bóvedas de la capilla hasta alcanzar la puerta de acceso a la zona superior de la torre, que era muy estrecha y sin posibilidad de dotarla de mayor luz.

El 1 de octubre de 1861 remitió a Madrid, por vez primera, los datos sistemáticamente recogidos aquel año y continuó confeccionando las planillas hasta el momento de su jubilación en 1899.

#### UBICACIONES SUCESIVAS DEL OBSERVATORIO

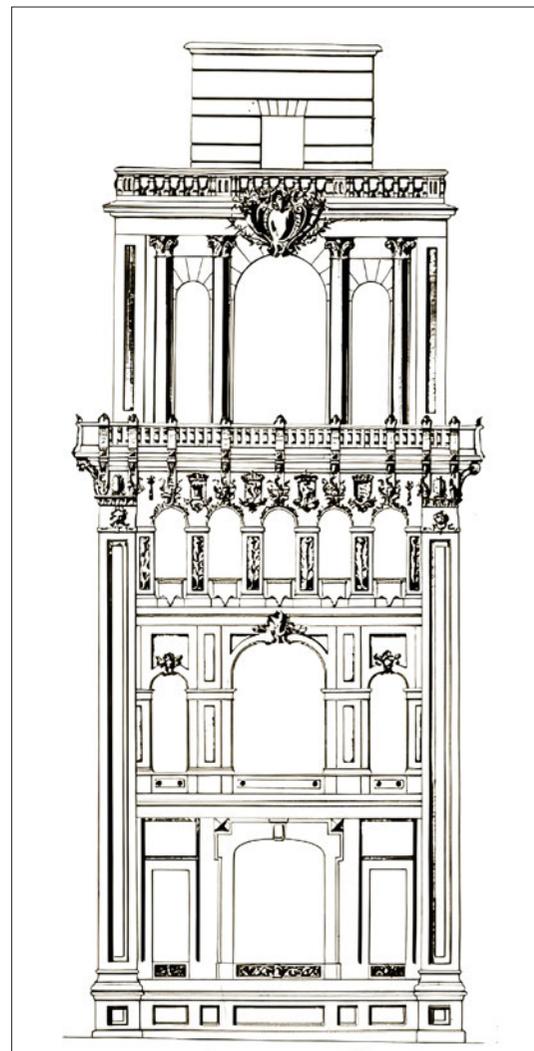
Jubilado el profesor Barreda, el 28 de octubre de 1899 se nombró a Luis González Frades nuevo catedrático de Física de la facultad de Ciencias y en noviembre tomó las riendas del observatorio meteorológico. Poseía sobrada experiencia en las mediciones pues había sido director de la estación de Oviedo desde 1877, donde además inventó y patentó un sistema de anemógrafo registrador eléctrico que funcionó con gran éxito durante años.

Entre sus publicaciones relacionadas con esta materia sobresalen los *Resúmenes generales de las observaciones realizadas [en el observatorio de la Universidad de Oviedo] desde el año de 1851 hasta 1890 inclusive* (Oviedo, 1891) y el discurso que leyó con motivo de la apertura de curso de 1911-1912 titulado *Datos climatológicos de Valladolid, 1861-1910* (Valladolid, 1911) donde estudia y analiza sus observaciones y la de su antecesor en la dirección de la estación universitaria vallisoletana. Además, participó en el X Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias celebrado en Valladolid en 1915 con una

ponencia titulada «Régimen de vientos en Valladolid». Hombre muy polifacético, el Estado le agradeció en 1901 sus trabajos al servicio de la Inspección General de 1.ª Enseñanza, Estadística y Colección Legislativa (1885 y 1895) y presidió la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción entre 1912 y 1922.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentó durante el largo del periodo que ocupó la dirección del observatorio fue su cambio de emplazamiento. Debido a los graves problemas estructurales que aquejaban al torreón [fue derribado en 1901 por el arquitecto Antonio Bermejo de Arteaga], la estación se trasladó en 1900 al jardín botánico universitario donde permaneció hasta 1904 pero como este espacio no era el lugar más adecuado, al no poderse tomar mediciones de las corrientes de aire, se decidió reinstalarlo en la parte superior de la torre del reloj de la Universidad, a 21 m del suelo. Allí se colocó en 1907 la veleta anemométrica de Richard pero el derribo de la vieja universidad obligó en 1910 a buscar una nueva ubicación a la estación encontrándola en la torre noreste de la nueva Casa Consistorial de la ciudad, en la Plaza Mayor y a 23,4 m de altura. El Ayuntamiento, el 18 de marzo de 1910, cedió a Frades una sala en la tercera planta del edificio donde poder registrar los datos.

A finales de 1911 se recibió e instaló el nuevo pluviómetro inscriptor de Helleman-Fuess-Berlín 717 manteniéndose el servicio meteorológico en el torreón municipal, incluido un despacho para su director, hasta 1916. Por entonces todos los observatorios habían pasado a depender del Instituto Geográfico y Estadístico, aumentándose el presupuesto de su mantenimiento hasta un total



Proyecto de torre del Observatorio, por Teodosio Torres, 1910



La torre del Observatorio desde los jardines de la Plaza de Santa Cruz 1926



Plaza de Santa Cruz. Hacia 1920



La Plaza de Santa Cruz con la torre del observatorio al fondo. Foto Carvajal

de 28.500 ptas. correspondiendo a cada uno en torno a 750 pts. anuales por haberse creado 17 nuevas estaciones.

#### UNA TORRE NUEVA PARA EL OBSERVATORIO

Sin duda, la gran amistad que González Frades tenía con el arquitecto Teodosio Torres, responsable del proyecto del nuevo edificio de la Universidad que este año cumple 100 años sin que nadie se haya dado cuenta, fue la causa por la que a la estación meteorológica universitaria le asignó un local propio, espacioso y cómodo situado en la parte superior de una torre de 30 m de altura levantada, sobre el solar que había ocupado hasta 1909 la capilla-paraninfo, en la calle de la Librería e inmediata a la plaza de Santa Cruz.

Conscientes de las limitaciones que habían tenido los locales ocupados por el observatorio desde sus comienzos se quiso poner remedio a una situación que venía siendo crónica. Para ello se proyectó construir un esbelto pero potente torreón, de planta cuadrangular,

cuyo alzado firmaba Teodosio Torres el 4 de junio de 1910 dibujando un exterior en consonancia con la composición general del nuevo edificio universitario que le daría «un aspecto especial». Y aunque se ha insistido en evidenciar en su diseño un «afán de imitar la riqueza decorativa de la fachada barroca» al igual que en el resto de la construcción de acuerdo con una sensibilidad ecléctica, lo que acabó haciendo Torres fue organismo de gusto palladiano mediante el empleo del orden gigante en pilastras o medias columnas y hasta de su tramo rítmico. Lo ornamental quedaba reducido a una fila de cuatro pequeños escudos de Castilla, León, Valladolid y otro más, así como de un espejo acolado de cornucopias al pie de la barandilla del último cuerpo.

Como para uso del observatorio meteorológico sólo se necesitaban los pisos altos, los cuerpos inferiores se destinaron a albergar diversas dependencias de la facultad de Ciencias, las cuales se conocen gracias a las fotografías que se tomaron en 1926. El primero comunicaba, gracias a una «amplia puerta», con el gabinete de Física



Parte inferior del torreón en el ángulo del edificio de la Universidad. Calle Librería

[perpendicular a la calle Librería]; tenía salida a un pequeño patio que circundaba el nuevo paraninfo de donde arrancaba una escalera que ascendía hasta el penúltimo estadio de la torre. Allí estaba instalado el cuadro de transformación eléctrica, con los instrumentos de medida correspondientes, y los interruptores necesarios para conducir la corriente a los departamentos y dispositivos de Física y Ciencias Naturales. En esta sala había una caldera de vapor, un gasómetro, grandes balanzas y un taller de reparaciones. También se guardaba aquí el proyector Reichert de Naturales. En el segundo piso estaba la biblioteca y un despacho donde se hallaba una balanza de precisión, dos mesas de trabajo micrográfico, un aparato de radio y dos mesas para el estudio de radiotelefonía y rayos X, así como un pequeño cinematógrafo y célula fotoeléctrica. Una galería conectaba esta planta con la tribuna del paraninfo.

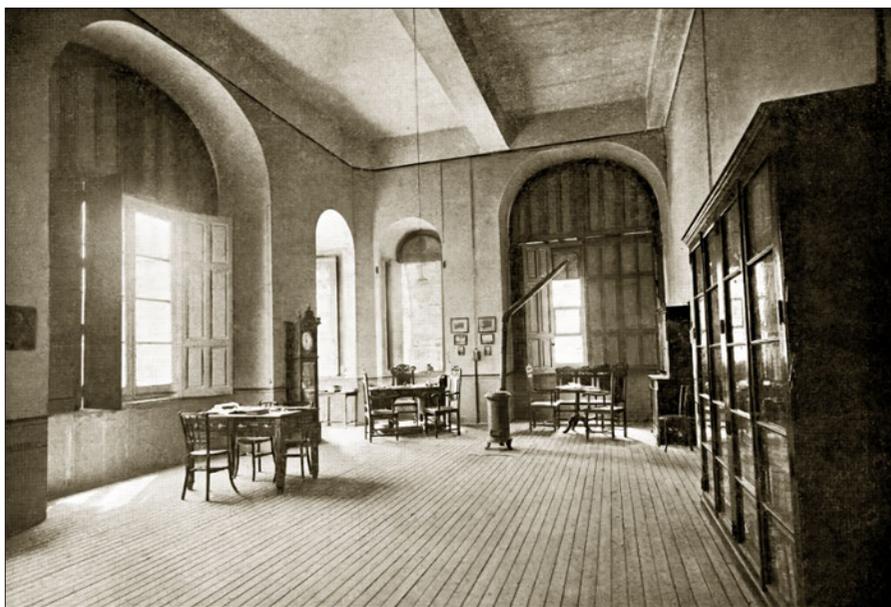
A continuación se disponía una entreplanta con salas habilitadas para los trabajos de cálculo y estadística de la estación meteorológica. Por último, en el tercer cuerpo, formado por un gran salón, «se hallaban instalados, entre otros, los aparatos registradores automáticos, el termógrafo, el barógrafo, barómetro de Tonnelot, el antejo astronómico, el sextante, los teodolitos y el reloj de sol. Estaba rodeado por una galería que poseía una escalera exterior por la cual se accedía a la azotea donde se encontraban diversos instrumentos de medición como el anemómetro, las veletas, los pluviómetros, termógrafos, higrómetros, anemómetros, veletas, el heliógrafo, los termómetros –seco y húmedo– y el evaporímetro».

El profesor González Frades fue responsable de poner en marcha en 1916 tan magníficas instalaciones



Interior del primer cuerpo del torreón, 1926

dirigiéndolas hasta el momento de su jubilación. Seguramente estaría muy atento cuando se redactó el Estatuto de la Universidad, que daba cumplimiento a un Real Decreto de 21 de mayo de 1919, pues en su capítulo 7.º se habla de los Institutos complementarios –Bibliotecas, Laboratorios, Museos, Clínicas, etc.– y referente al Observatorio meteorológico se dice



Interior del segundo cuerpo de torreón, 1926

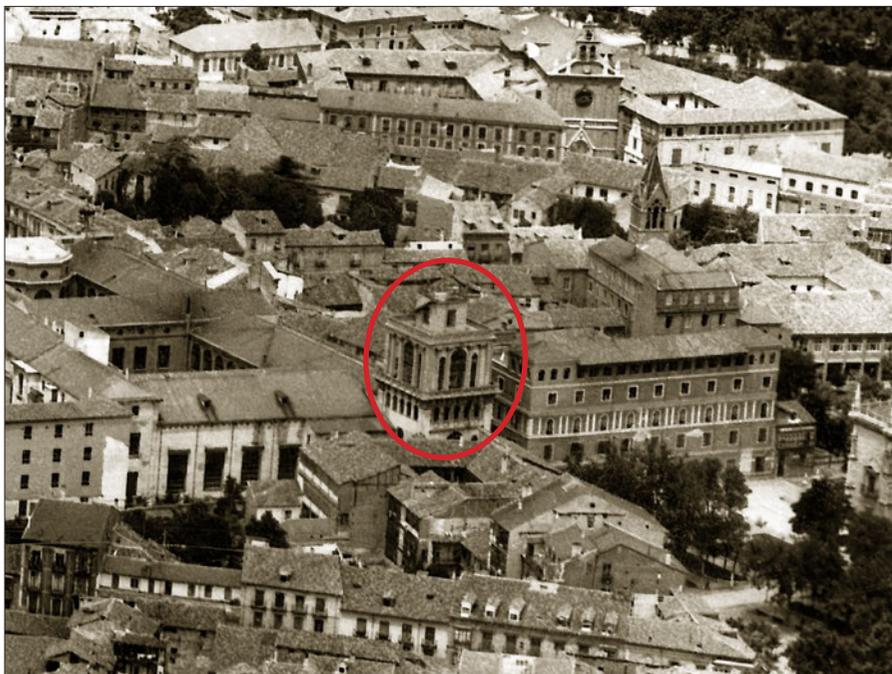


El Observatorio hacia 1940

que «continuará siendo Institución universitaria adscrita a la Facultad de Ciencias, que se encargaría de redactar su reglamento y sería dirigido, como hasta entonces, por el catedrático [de Física] que con el personal técnico necesario se responsabilizaría de adquirir el material científico que juzgase preciso para su funcionamiento.

Cuando el 27 de agosto de 1921 cesó en su cargo ocupó su vacante

en las aulas el catedrático de Física Arturo Pérez Martín (1872-1936) convirtiéndose también en responsable de la estación meteorológica. La Guerra Civil trajo consigo el cobarde asesinato de este profesor, por entonces decano de su facultad, y la suspensión de los trabajos en el torreón universitario. Por fortuna, el incendio que en 1939 destruyó parcialmente el recinto académico tan solo provocó en el



El Observatorio en la década de 1950



Derribo de la torre y fachada de la Universidad, 1968-1969



Luis González Frades en 1917, por Luciano Sánchez Santarén. Real Academia de BBAA de la Purísima Concepción



Arturo Pérez Martín († 1936) director de la Estación meteorológica de la Universidad

observatorio varios «desperfectos y rupturas de algunos aparatos e instrumentos» que se valoraron en 1.250 pts. Sin embargo, en la memoria de apertura del curso 1940-1941 se señalaba que «ha podido restablecerse en nuestra Universidad el Observatorio astronómico, bajo la dirección del Director del Observatorio Provincial, secundando las órdenes del Servicio de Aviación y bajo la inspección inmediata de la Facultad de Ciencias, ocupando este interesante servicio, aquellos locales que antes ocupara el Observatorio de la Facultad de Ciencias, totalmente perdido por la tragedia del incendio».

El observatorio meteorológico continuó conviviendo con la Facultad de Ciencias durante otros 28 años más y salió de ella cuando la facultad se mudó al Prado de la Magdalena y la piqueta derribó en 1968 el torreón que lo había albergado durante 52 años.

#### DOCUMENTACIÓN

AU. Leg. 2016, exp. *Antecedentes relativos a las Observaciones que con arreglo a las instrucciones de la Junta Gral. de Estadística, han de recogerse en el observatorio meteorológico de esta capital, s. f.; Leg. 2016, Exp. Instrucciones para montar el observatorio meteorológico mandado crear por el R. D. de 5 de marzo de 1860, s. f.; Libro 2473, (febrero de 1855), s. f.; leg. 2571, s. f.; leg. 1350, exp. Incendio del material destruido por el incendio (1939), fol. 2; ÍDEM, exp. Informe acerca del incendio acaecido en el edificio universitario de la Universidad de Valladolid, fols. 1 y 2.*

#### BIBLIOGRAFÍA

*Anuario Estadístico de España correspondiente a 1858-1859*, Madrid, 1859; A. BARTOLOMÉ DEL CERRO. *De mi Universidad, por y para ella. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1933 a 1934*. Valladolid, 1933; C. BRASAS EGIDO. «Arquitectura ecléctica en Valladolid: la reforma de la Universidad» en *BSAA*, t. 47, 1981, pp. 498-502; ÍDEM. «El nuevo edificio de la Universidad, obra de Teodosio Torres», *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II. Valladolid, 1989, pp. 683-685; L. GARCÍA DE PEDRAZA y J. M. JIMÉNEZ DE LA CUADRA. *Notas para la historia de la meteorología en España*. Instituto Nacional de Meteorología, Madrid, 1985; L. GONZÁLEZ FRADES. *Datos climatológicos de Valladolid. Discurso leído en la Universidad de*

*Valladolid en el acto de la solemne inauguración del curso académico de 1911-1912*. Valladolid, 1911; A. LESARRI. «Arturo Pérez Martín. Decano (olvidado) de Ciencias», *Ciencias*, vol. 1, 2013, pp. 32-38; ÍDEM. «Arturo Pérez Martín y la Edad de Plata de la Ciencia en España», *Alkaid*, 19, 2014, pp. 34-39; MEMORIA *acerca del estado de la enseñanza en la universidad de Valladolid y en los establecimientos de instrucción pública de su distrito, curso 1858-1859 y Anuario de 1859 a 1860*, Valladolid, 1860; MEMORIA *de la solemne apertura del curso académico 1940-1941*, Valladolid [1941], p. VIII; A. MORENO GONZÁLEZ. *Una ciencia en cuarentena. La física académica en España (1750-1900)*, Madrid, 1988; E. NIÑO. *Historia de la facultad de Ciencias*. Valladolid, 1967; ÍDEM. *Perfiles universitarios. Ciencias (1858 a 1923)*, Valladolid, 1991; P. PASTOR y LÓPEZ. *Topografía físico-médica de Valladolid: con enumeración de plantas y algunos datos estadístico-económicos*. Valladolid, 1861, p. 20; M.<sup>a</sup> J. REDONDO CANTERA. «La modernización de la Universidad de Valladolid en el siglo XIX a través de su arquitectura: Proyectos y realizaciones (1841-1909)», *BSAA*, 63, 1997, pp. 555-584; ÍDEM. *Una casa para la sabiduría. El edificio histórico de la Universidad de Valladolid*. Valladolid, 2002; A. ROJO VEGA. *Materiales vallisoletanos para la historia de la ciencia*. Valladolid, 1995; J. URREA. «D. Pedro González Martínez, Primer Director del Museo de Valladolid», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, 27, 1992, pp. 301-305.

## Orlas de ciencia y sabiduría

**Con el paso del tiempo la huella de las promociones de alumnos formados en la Universidad apenas resulta visible; parece como si ésta se desentendiera de ellos y éstos no tuvieran deseo de que aquella les recordase. En la Institución no queda más rastro que los expedientes académicos, sus matrículas, la presencia en las aulas de los que se integran como profesores de las distintas facultades o escuelas, y por fortuna, los retratos de las orlas académicas.**

Desde hace unos años el MUVa, consciente de que la Universidad podría haber recogido muchos más frutos si hubiese atendido a convertir en perdurables los lazos intelectuales y afectivos creados durante los años de aprendizaje o discipulado de tantos alumnos brillantes como ha tenido, trata de rescatar los rostros y biografías de quienes salieron de las aulas vallisoletanas y pusieron al servicio de la sociedad lo que en ellas aprendieron, invirtiendo parte de sus esfuerzos en crear una colección de retratos de maestros y alumnos destacados para que sirva de recurso accesible a quienes están interesados en su personalidad, obra y actividad profesional.

En 2015, en colaboración con la Fundación Joaquín Díaz, este proyecto se materializó en una exposición temporal celebrada en el MUVa titulada *Facies Sapientiae. Imágenes de la Sabiduría*, que dio a conocer algunos rostros destacados de la medicina y del derecho, acompañados de sus obras científicas o teóricas más destacadas y de un breve resumen de su carrera académica, y que será la primera de una serie que se integrará en un banco de imágenes.

El principal recurso para intentar remediar, en lo posible, el injusto olvido al que se ha relegado a tantos profesionales lo constituye las

fotografías integradas en las orlas universitarias, pero, por desgracia, no todos los centros académicos de nuestra Universidad se han preocupado por conservar o reunir las orlas correspondientes a sus sucesivas promociones de alumnos. Así, atendiendo únicamente a las orlas de las facultades históricas, la universidad vallisoletana posee 62 orlas de la Facultad de Medicina, 13 de la Facultad de Ciencias, 7 de la Facultad de Derecho y 2 de la Facultad de Filosofía y Letras, y El MUVa está empeñado en tratar de localizar, fotografiar y conseguir para la Universidad aquellas otras que puedan completar o incrementar las series de de las respectivas centros docentes.

Nuestra entrega de *Historia y Patrimonio* no pretende fijarse ahora en las diferentes promociones de alumnos ni en los cuadros de profesores sino reparar en el origen, evolución e interés de las orlas académicas debido a la decadencia que ha sufrido esta tradición en las últimas décadas como otras muchas tradiciones universitarias.

### EL PORQUÉ DEL GÉNERO

El *Diccionario* de la RAE define orla como «una lámina de cartulina, papel, etc., en que se agrupan los retratos de los condiscípulos de

una promoción escolar cuando terminan sus estudios u obtienen el título correspondiente». Sin embargo, parece que esta definición deja de lado las características esenciales del género.

En la época en que obtener un retrato fotográfico no era algo común y cursar una carrera universitaria constituía todo un privilegio social, la orla era la oportunidad de disponer de un retrato «económico» y el certificado de que el retratado pertenecía a una promoción que había concluido con éxito sus estudios. La orla académica era y continúa siendo, ante todo, el recuerdo de una experiencia de aprendizaje, testimonio de los compañeros y amigos partícipes de buenos y malos momentos y del progresivo crecimiento profesional; y asimismo testimonio de los profesores que durante un determinado periodo han guiado al alumno por el camino del Saber.

Desde su origen parece poseer otro valor inherente: el ser una acreditación, sin valor legal, que complementa el título académico, como si la orla fuese el documento gráfico que capacita para el desempeño de una profesión. Destinadas con frecuencia a decorar los despachos de médicos, abogados, docentes y otros profesionales que tratan más directamente con pacientes o clientes, cuando no de antecala de espera donde la curiosidad de la clientela se entretiene en localizar o adivinar el rostro del que han acudido a solicitar sus servicios. Pero, también es cierto que muchas veces, con el paso del tiempo, este recuerdo de la etapa juvenil del retratado queda olvidado en el domicilio familiar, colgado en habitaciones o enrollado sobre un armario hasta que, perdido todo tipo de vínculo emocional, su excesivo tamaño se convierte en un «estorbo» y se acuerda su destrucción, venta o entrega a la

institución en la que el propietario ya desaparecido cursó sus estudios. De ahí que, desde hace algún tiempo, algunos consideren que se trata de un género anticuado y, esgrimiendo uno u otro motivo, desdennan desde su libertad de opinión la tradición negándose a aparecer en la orla con el resto de compañeros y maestros.

#### UNA DE LAS ORLAS UNIVERSITARIAS MÁS ANTIGUAS

Concretar el momento exacto en que se inició esta tradición en la universidad española no resulta fácil. Los ejemplos más tempranos de orlas académicas, conocidos o conservados, datan de la década de 1860 y, durante algún tiempo, convivieron con los llamados «retratos de grupo» como el realizado el curso 1879-1880 por el fotógrafo Jean David del profesorado de la Universidad de Valladolid en el claustro de su antiguo edificio barroco (Museo de Valladolid y Col. particular. El MUVa expone una reproducción).

Estos últimos eran de compleja ejecución por problemas de composición, individualización y disposición de los integrantes, imposibilidad de incluir rótulos con nombre, cargo o materia impartida, o inconvenientes del escenario exterior, tiempo de exposición, etc. todo lo cual no favorecía que se consolidase esta tipología lo cual provocó la aceptación del formato de la orla académica que ofrecía una serie de ventajas y coincidió con el periodo que, en Historia de la Fotografía, se conoce como «democratización del retrato» debido al desarrollo comercial de este género fotográfico gracias a la reducción del coste de producción y a la optimización del esfuerzo del profesional.

En 1854 Eugène Disdéri (1819-1890) patentó la «carte de visite»



Orla de la Facultad de Medicina 1864



Orla de la Facultad de Filosofía y Letras 1865

o «tarjeta de visita», sistema por el cual en una única placa de colorido húmedo se realizaban ocho retratos gracias a una cámara especial; a continuación, se revelaba por contacto en un único papel, se recortaban los retratos, de cuerpo entero, y se pegaban en un cartón. Lejos quedaron los largos tiempos de exposición, la unicidad de la imagen conseguida con la técnica del daguerrotipo y su elevado coste. Un artículo publicado en 1858 por *The Photographic News* sentenciaba «el retrato ya no es el privilegio de los ricos».

También es cierto que en el nacimiento de la orla pudo influir el «retrato mosaico», invención igualmente de Disdéri y consecuencia inmediata de la «carte de visite», popularizado en España a partir de 1863, en el que un conjunto de fotos ovaladas de individuos casi siempre de la misma condición social o laboral se distribuía sobre un soporte de papel al que generalmente se sumaba algún elemento ornamental.

La orla más antigua conservada o conocida de la Universidad vallisoletana corresponde a la promoción de la Facultad de Medicina de 1864, se conserva en Valladolid y es propiedad de un descendiente de los retratados en ella. Está compuesta por las fotos de dieciocho alumnos circundando la del decano doctor D. Carlos Quijano. Ostenta un sello seco del fotógrafo Francisco Sancho Millán, activo en Valladolid entre 1858 y 1875. La Universidad de Zaragoza posee la orla de nuestra Facultad de Filosofía y Letras de 1865. Se trata de un ejemplar de formato vertical integrada por fotos de doce alumnos dispuestas en torno a la de su decano, D. Pablo Gil y Gil (1833-1905), catedrático de H.<sup>a</sup> Universal, enmarcada por palmas y roleos vegetales con el

escudo e inscripción de la Universidad Literaria de Valladolid y rótulo de la Facultad de Filosofía y Letras. En los cuadrantes de la cartulina el nombre del rector y el de otros tres profesores. Su cuidada composición, realizada por el litógrafo Gervasio Fournier (1843-1922), y el hecho de que D. Pablo Gil y Gil se llevase la orla a Zaragoza cuando en 1868 se trasladó a aquella Universidad, indican el afecto tanto por sus antiguos alumnos como por la facultad vallisoletana.

Quizás la idea de reunir en un documento gráfico el retrato de todos los miembros de una promoción partió del alumnado como lazo de unión entre ellos y de reconocimiento por su profesorado. Así, una fotografía grupal de la facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, expresa: «Los alumnos de la Facultad de Medicina al terminar su carrera en el curso de 1860 a 1861 en prueba de compañerismo» (Col. J. J. Díaz Prosper); y en la de los alumnos de la *Facultad de Medicina de Valladolid, de 1873*, realizada también por el litógrafo Gervasio Fournier en colaboración con el fotógrafo Juan Hortelano (1830-m. d. 1889) se indica que se trataba de «Un recuerdo de amistad y gratitud y respeto a nuestros profesores».

ARTISTAS PARTICIPANTES:  
FOTÓGRAFOS, LITÓGRAFOS Y  
DIBUJANTES

En la confección de las orlas más antiguas intervenían dos profesionales: el litógrafo, responsable de preparar e imprimir el soporte de cartón donde habrían de distribuirse y adherirse los retratos, con el nombre de la universidad y facultad correspondiente, año de la promoción, nombres y lugar de procedencia (en las más antiguas)

de alumnos y profesores, y algún motivo ornamental; y el fotógrafo quien, después de retratar a alumnos y maestros, facilitaba las copias en papel que se pegaban en los espacios reservados a tal efecto. Lo normal era que los retratos se obtuviesen en formato «carte de visite» y luego se recortasen hasta obtener el formato deseado.

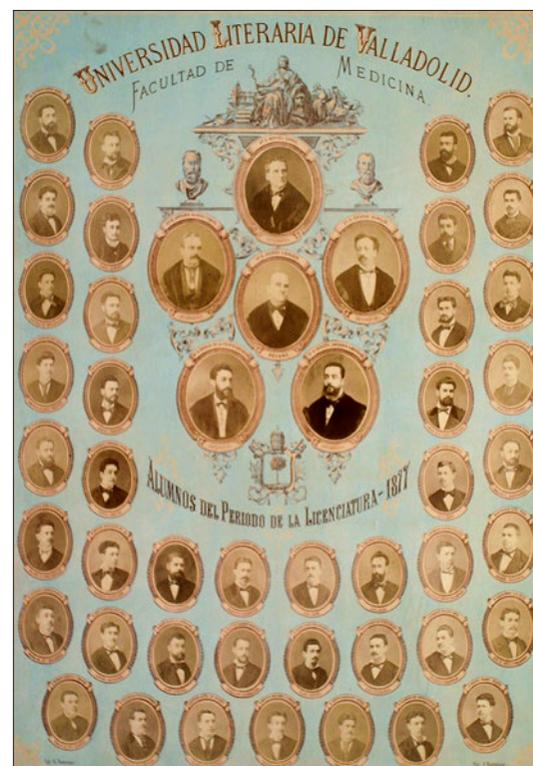
Durante el siglo XIX convivieron dos modelos de orlas: uno vertical y otro apaisado que es el que acabaría imponiéndose. Los ejemplos señalados de las Facultades de Filosofía y Letras (1865) y Medicina (1873) son de tipo vertical así como la orla de la promoción de *Medicina de 1877* (MUVa). Esta última, fruto también de la colaboración entre Fournier y Hortelano, es excepcional no sólo por su fecha sino también por los colores utilizados pues cuenta con 49 fotografías en sepia sobre fondo verde aguamarina y lo habitual eran fotos en blanco y negro sobre fondo blanco o beige. Su composición no difiere mucho de lo que hizo el mismo litógrafo en otras que acabamos de citar pues los retratos del alumnado giran en torno a un imaginario pentágono central donde se aloja el profesorado con el decano en su centro y los catedráticos a su alrededor. Vertical es también el *orlín de Derecho* (1884-1885) o la orla de la misma Facultad (1886-1887), con fotografías de Adolfo Meaca Eguren.

A diferencia de lo que sucedió después, en los ejemplares más antiguos, la decoración figurativa se limitaba a pequeños dibujos de bustos clásicos y alegorías, así como libros, pergaminos, escribanías y balanzas en el caso de derecho, caduceos y calaveras en las promociones de medicina y, por supuesto, la imagen de la propia institución representada por la fachada barroca de la Universidad que figura en el mencionado orlín (1884-1885).

Otras orlas decimonónicas de nuestra Universidad, esta vez de formato horizontal, que deben destacarse por su riqueza y elegancia compositiva son las firmadas por el litógrafo Saturnino Pérez (act. entre 1860 y fines de siglo) en colaboración con el fotógrafo Adolfo Meaca Eguren (act. entre 1872 y 1913). Sus retratos en tono sepia se adherían sobre cartones de color negro brillante, orlados con grecas doradas, reduciéndose los elementos decorativos, también en oro, a los marcos de las fotos ornamentados con motivos vegetales, y a la elegante tipografía. Sirvan como ejemplo las de la *Facultad de Medicina* (1892-1893) y las de *Derecho* correspondiente a las promociones 1893-1894 y 1894-1895.

En los ejemplos conocidos del siglo XIX la disposición de los retratos de profesores no se limita a la zona superior del cartón sino que, como las orlas carecen de grandes motivos decorativos o figurativos, se agrupaban geoméricamente en el centro de la cartulina o en sinuosas líneas diagonales. Fue a fines de aquel siglo y comienzos del XX cuando, por el aumento del número de licenciados o la importancia concedida al dibujo en las orlas, se inició la costumbre de colocar al profesorado en la franja superior del soporte. La de *Derecho de 1898-1899* y la de *Medicina de 1899-1900* sirven de ejemplo ilustrativo de este avance compositivo hacia la definición del género.

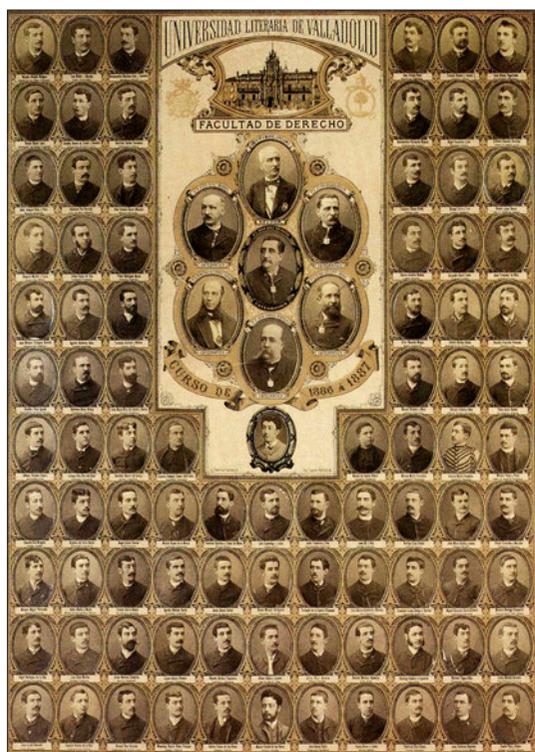
Nunca ha existido un tamaño estándar pues el número de alumnos que integran las sucesivas promociones lo ha condicionado influyendo también en el del retrato fotográfico, al principio de busto prolongado y después exclusivamente de la cabeza hasta los hombros. Era habitual que los retratos de los docentes, de tamaño mayor a los del alumnado, se



Orla de la Facultad de Medicina 1877



Orla de la Facultad de Derecho 1882-1883



Orla de la Facultad de Derecho 1886-1887

distribuyesen de acuerdo con la jerarquía de su cargo, como si se atendiera al crecimiento orgánico de la Sabiduría: El lugar preferente y central se reservaba al rector, sustituido en ocasiones por el del vicerrector; muy cerca, el decano de la facultad correspondiente y flanqueándolos el cuerpo de catedráticos, profesores y ayudantes si es que el espacio lo permitía. El resto de la cartulina lo ocupaba el cuerpo estudiantil.

El profesorado posó, en el siglo XIX, generalmente con la toga del traje académico y la medalla propia de su condición mientras que la vestimenta del alumnado reflejaba los gustos y modas del momento o la condición social de cada uno. En el siglo XX se impuso el traje de calle tanto para profesores como para alumnos, exceptuándole el retrato del rector vestido de toga y muceta negra. Fue en época franquista cuando se introdujo el elemento que define y unifica el atuendo en las orlas actuales: la muceta correspondiente a cada facultad, al principio solo utilizada en los retratos

del profesorado (orla de *Filosofía y Letras de 1940*) y pronto extendido su uso al alumnado.

El formato tradicional del retrato individual en la orla, inspirado quizás por el género de la miniatura pictórica, fue el ovalado, delimitado en su contorno por marcos o grecas que, además de uniformizar, servían para contener el nombre del retratado, su cargo y, en ocasiones, su lugar de origen. Tampoco es extraño encontrar junto al ovalo otro formato de tipo circular, en línea con la medallística, para evitar la monotonía de la composición o para subrayar la jerarquía académica. Quizás estos motivos justificaron la inserción de tres retratos de diseño circular en la orla de la *Facultad de Derecho de 1894*. Otras más avanzadas, las de aquella misma *Facultad* de los cursos académicos 1915-1916, y 1917, invirtieron los términos y los retratos de profesores adoptan un formato ovalado y el del alumnado se vuelve circular. Otro formato de retratos es el rectangular, muy común en época republicana y franquista, como ejemplifica la de la promoción 1930-1936 de *Medicina*, aunque existen ejemplos desde comienzos del XX.

A finales del primer tercio de aquel siglo son habituales las orlas en las que el retrato se recorta sobre el fondo del soporte, prescindiéndose de marcos geométricos e imprimiéndose el nombre del retratado en la parte inferior del mismo, sistema que requiere la colocación precisa de la fotografía para evitar equivocaciones en la identificación de la persona. Así queda configurado el diseño de orla que ha llegado hasta el presente, con el profesorado dispuesto en la parte alta de la cartulina, en una o varias filas, distribuido en función de su cargo, antigüedad u orden alfabético, mientras que el alumnado ocupa el resto del campo libre compartiéndolo con



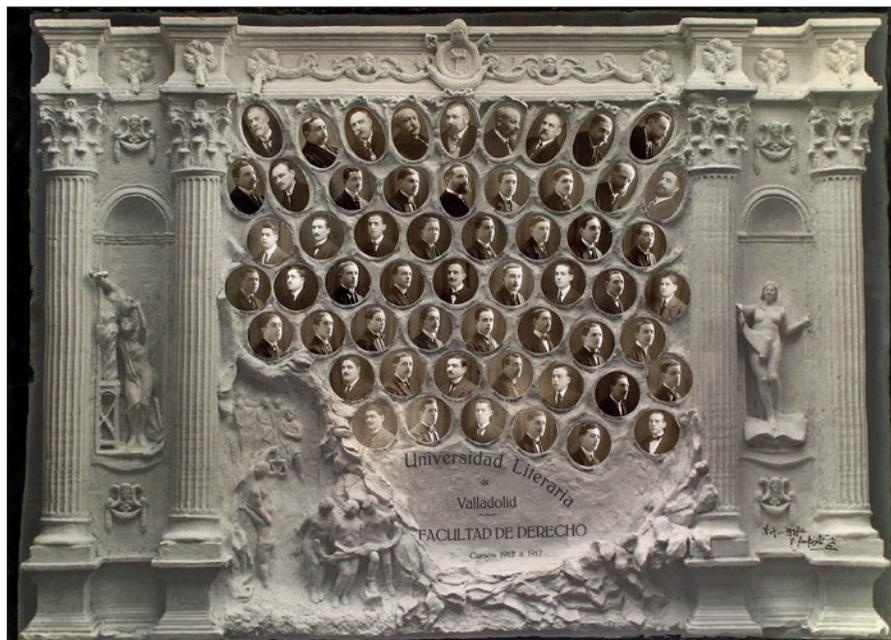
Orla de la Facultad de Medicina 1893

el motivo decorativo que se haya elegido.

Con el paso del tiempo la inclusión de dibujos o bocetos modelados para su inclusión en las orlas académicas fue ganando importancia en tamaño y espacio, haciéndose tan importante que en algunas ocasiones condicionaba la ubicación de los retratos. En ocasiones realizados por pintores o escultores locales, en otras por algún alumno con habilidad en la materia o por autores que pese a su firma no hemos identificado, sus temas se hallan estrechamente relacionados con la materia profesada por los retratados, y son reflejo del gusto estético del momento, copias de obras o motivos decorativos anteriores o incluso de ilustraciones de libros.

En las primeras décadas del siglo XX fue habitual que la orla, en realidad, fuese la fotografía de un relieve escultórico donde se insertaban los retratos de la promoción y sus maestros. Este tipo de diseño se observa en las orlas de la *Facultad de Derecho* (1911-1912. MUVa), firmada por un desconocido C. Blanco con fotografías de Eguren, la anónima de 1915-1916, y la de la promoción de 1912-1917 (MUVa), fruto de la colaboración entre el escultor Alfredo González Martín y el estudio fotográfico Agfa. La de la *Facultad de Medicina* de 1912-1918, del mismo tipo, está firmada por P. Moro.

Fue en aquellos años cuando comenzó a adquirir importancia la representación de la figura humana inspirada por los ideales renacentistas de belleza, la sensualidad del Modernismo o el misterio e introspección del Simbolismo. Entre los temas habituales: alegorías; dioses y filósofos griegos y romanos vinculados a las disciplinas en cuestión (Asclepio e Higía o Platón y Séneca); Victorias; representaciones de pasajes históricos (El Senado



Orla de la Facultad de Derecho 1912-1917

romano), referencias ejemplares de la cultura y el arte occidental (el Galo Moribundo; la Lección de Anatomía, de Rembrandt), etc.

Las Vanguardias históricas, en su vertiente cubista, la ilustración y el cartelismo tuvieron también repercusión en los dibujos que complementaban las orlas, sobre



Orla de la Facultad de Medicina 1912-1918



Orla de la Facultad de Filosofía y Letras 1940

todo en lo que se refiere a la simplificación de volúmenes, en los detalles anecdóticos o el tratamiento geométrico de los elementos. Sirve de ejemplo la orla de *Medicina* de la promoción 1918-1924, obra del



Orla de la Facultad de Ciencias 1935-1942

escultor vallisoletano Juan José Moreno (1900-1954), más conocido como Cheché, discípulo de Victorio Macho, que participó en la cartelística republicana durante la Guerra Civil. Por su parte, la orla de la *Facultad de Medicina de 1930-1936* fue diseñada, como otras muchas, por Luis González Armero (1906-1980), dibujante, cartelista y caricaturista, que firmaba sus obras como ITO (autor también de la de aquella misma Facultad de 1929-1935 y de la *de Filosofía y Letras de 1940*). Por su parte, el «Rafael» que firma con el fotógrafo Filadelfo la orla de la *Facultad de Medicina de 1925-1931*, se debe identificar con Rafael Sanz Rodríguez (1912-2003), autor del monumento a la Aviación española (Madrid. Moncloa), discípulo de Ramón Núñez quien, a su vez, fue responsable de la orla de *Medicina del curso 1923-1929* (MUVa). Muy interesante este trasvase entre artistas y universitarios en la dignificación de un género documental.

Después de la contienda bélica, a la que hace referencia la orla de *Medicina de 1934-1943* con una cruz y el nombre de los muertos en combate pertenecientes a esta promoción, no extraña encontrar simbología del nuevo régimen político, como el yugo y las flechas presentes en la orla de *Filosofía y Letras de 1940*, además de una estética reaccionaria y agresiva donde priman las líneas sencillas, los volúmenes puros, y una rotundidad miguelangelesca, características que se aprecian en *la de Medicina de 1942*, firmada por un desconocido Augusto 42, o en la de *Facultad de Ciencias (1939-1944)*, diseñada por Eugenio Ramos Sanz (1897-1966), pintor y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid, cuya firma también se encuentra en las *orlas de la Facultad de Medicina (1942-1949)* y *Ciencias (1943-1948)*. Otro de los

que participaron en este género decorativo con alguna creación propia fue Federico Wattenberg (1923-1967), arqueólogo, profesor y más tarde director del Museo Nacional de Escultura, autor del hermoso dibujo que decora la orla de *Medicina* (1939-1946).

A partir de entonces, la temática y estética de los dibujos se diversifica pero nunca se abandonan alegorías, dioses paganos y filósofos clásicos, referencias al arte y a la cultura occidental, como la de *Filosofía y Letras* (1962) que utiliza en su diseño la iconografía románica. Bien es cierto que adquirió mayor importancia la representación de instrumental científico, sobre todo en las promociones de Ciencias, como las probetas y microscopios que figuran, entre otras muchas orlas, en la de *Ciencias* (1935-1942) firmada por Tamayo, sin duda el Alfredo Tamayo, autor de la de *Filosofía y Letras* de aquel mismo año (MUVa). Otro artista conocido fue el escultor Ángel Trapote (1914-1981) que hizo el dibujo para la orla de la *Facultad de Medicina* (1968).

Si para unos acudir al fotógrafo encargado de la orla era y sigue el paso previo a la graduación para el segundo la orla es parte integrante de su arte y negocio. Los estudios de fotografía de mayor prestigio del Valladolid decimonónico fueron el de *Juan de Hortelano* (act. 1863-1889) quien hacia 1880 había introducido sistemas de iluminación eléctrica, y el de *Adolfo Meaca Eguren* (act. 1872-1913). Las orlas más antiguas conservadas de nuestra Universidad atestiguan que las distintas promociones académicas no dudaron en demandar sus servicios. Durante el primer tercio del siglo xx destacó el taller *Agfa* (Feliciano Santos Peña, act. 1913-1927) además del taller de *Filadelfo González* (act. 1915-?). Por el número de orlas que hizo y porque su actividad se prolonga hasta comienzos de los 70,

el estudio de la familia *Garay* (act. 1904-h.1970) fue el más solicitado aunque el estudio de *Arroyo* fue considerado por el también fotógrafo Enrique Giraldo Viñas como «el mejor haciendo orlas». También fue muy reclamado *Bariego* (c/ Plaza de Fuente Dorada) y en el último tercio del siglo xx se repartieron esta actividad los estudios *Gregor* (c/ Calixto Fernández de la Torre) y *Santamarta* (c/ Claudio Moyano).

Cada orla posee su propio valor documental, social, estético y emocional. Nos atrevemos a decir que detrás de cada una hay «tantas vidas» como motivos por los que merecen ser recuperadas, conservadas y estudiadas; un género que suscita la curiosidad y el interés desde distintos puntos de vista: estudios de fotografía, litografía y dibujo, historia de la institución universitaria, de sus facultades y escuelas, iconografía de profesores y alumnos, estudios de género, motivos familiares, coleccionismo, etc. Sin duda, en ellas convergen estudios interdisciplinarios que ponen de relieve su interés.

Esperamos que las nuevas generaciones se interesen por detener la decadencia formal de este género, que los responsables de los centros comprendan el valor que tiene su coleccionismo e incluso su papel ilustrativo y ornamental para los mismos, que se aplique la normativa sobre el uso correcto de símbolos o emblemas y que se evite la intromisión de



Orla de la Facultad de Medicina (detalle), 1968. Ángel Trapote

elementos ajenos a lo universitario en aras de la imagen de las promociones y de la propia institución.

#### BIBLIOGRAFÍA

BONET SOLVES, Victoria. «Certificados de la Sabiduría» en *Arena Numerosa. Colección de fotografía histórica de la Universidad de Valencia*. Valencia, 2006, pp. 114-137.; GONZÁLEZ PABLO, Ricardo. *Luces de un siglo: fotografía en Valladolid en el siglo XIX*. Valladolid, 1990.; ID. «Orla de la Facultad de Medicina 1893» en *Tradición y Futuro: la Universidad de Valladolid a través de nueve siglos*. Valladolid, 2002, pp. 239-240.; GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando. «Orla de la Facultad de Medicina 1910-1916» y «Orla de la Facultad de Medicina 1942» en *Tradición y Futuro: la Universidad de Valladolid a través de nueve siglos*. Valladolid, 2002, pp. 241-244.; <http://patrimoniocultural.unizar.es/node/2296>.



Orla de la Facultad de Medicina (detalle), 1940-1947. Eugenio Ramos

# Ecós del último gran viaje exploratorio a América en la colección de Ciencias Naturales

Alba Rebollar Antúnez

**El descubrimiento de América tuvo un sinfín de repercusiones en Europa desde el punto de vista social, económico, comercial, científico y cultural. Los «objetos» americanos que llegaban al *Viejo Continente* pronto encontraron cabida en colecciones que oscilaban entre el conocimiento pseudocientífico o pseudoetnográfico, el misterio, el exotismo, la suntuosidad, la riqueza y la unicidad. Si no era extraño hallar en los inventarios de familias de clase media, y en iglesias con mayor o menor dotación, curiosidades como cocos de Indias, plumarias, caimanes disecados, taclobos, adornos con engastes concha y maderas preciosas, cuyos mejores ejemplares tuvieron excelente acogida en las colecciones reales y nobiliarias.**

Pero los bienes culturales que por entonces llegaban a España no eran sino *piezas exóticas* pues la recolección masiva de testimonios culturales que pasarían a formar parte de las colecciones de nuestros museos no se produjo hasta la Ilustración, gracias a los desvelos de Carlos III. El verdadero impulso en la formación de nuestras colecciones vendría de la mano de expediciones científicas o campañas oficiales de carácter arqueológico, etnológico, zoológico, botánico, geográfico y físico.

Así con las excavaciones del yacimiento de Huaca de Tantaluc, en la provincia de Cajamarca (Perú), dirigidas entre 1763 y 1765 por Miguel Feijoo y el obispo de la diócesis de Trujillo –Martínez Compañón–, se inició el conocimiento de la cultura Moche, sus huacas y también su cerámica. La Expedición a la Isla de Nutka (Vancouver, Canadá), dirigida en 1774 por Juan Pérez, recogió objetos hoy conservados en el

Museo de América, como el conocido popularmente como el *Amuleto Haida*. En 1777 se organizó la Expedición Botánica al Virreinato del Perú, liderada por los farmacéuticos y botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón, en la que participaron los ilustradores José Brunete e Isidro Gálvez, cuyos resultados se ubicaron en 1831 en el Herbario del Real Jardín Botánico de Madrid.

El capitán Antonio del Río y el dibujante Ricardo Almendáriz dirigieron en 1787 la primera exploración de carácter arqueológico y cartográfica a Palenque, en la provincia de Chiapas (México) y sus materiales –relieves, cerámicas, cuchillos y la conocida como Estela de Madrid– y dibujos se integraron en la Real Casa de la Geografía y Gabinete de Historia Natural, fundada en 1752 por Antonio de Ulloa. Poco después, entre 1789 y 1794, se desarrolló la Expedición del capitán Alejandro Malaspina a cuyo servicio estuvieron los autores de los dibujos de

fauna y flora, y del material cartográfico y etnográfico elaborado durante su recorrido por las costas americanas desde Argentina hasta Alaska, islas Filipinas y Marianas, Vavao, Nueva Zelanda y Australia.

Ya en el siglo XIX, durante el reinado de Isabel II, una de las expediciones más importantes fue la efectuada por la Comisión Científica del Pacífico que entre 1862 y 1865 recogió materiales en Canarias, Cabo Verde, Brasil, Uruguay, Argentina, las costas chilenas y peruanas, California y el Amazonas.

Integrada por Francisco María Paz y Membiela, que la presidió; Fernando Amor y Mayor, catedrático del Instituto de Valladolid, encargado de estudiar la mineralogía, geología, paleontología y entomología; Marcos Jiménez de la Espada, del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, encargado de aves, mamíferos y reptiles terrestres; Francisco de Paula Martínez, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, estudiante de mamíferos, reptiles acuáticos, peces, crustáceos, moluscos; Bartolomé Puig y Galup, médico y disecador del gabinete de Historia Natural de la Universidad de Barcelona; el médico militar Manuel Almagro y Vega, encargado de la antropología; el ayudante de botánica del Real Jardín Botánico Juan Isern Battló y Carrera; y el fotógrafo y pintor oficial de la Casa Real, Rafael Castro y Ordóñez, acabaron enviando, en varias remesas, más de 80.000 piezas al Gabinete de Historia Natural, al Jardín Botánico y al Parque Zoológico. Para recibir todos estos objetos se nombró una Comisión formada por los catedráticos Mariano Paz Graells, como presidente, y los señores Miguel Colmeiro, Villanoba, Pérez y Galdo y Janer.

En la *Gaceta de Madrid* de 1863 se anunciaba la intención



Momia de un indígena del desierto de Atacama. MUVa

de organizar en el Jardín Botánico una muestra con todas las piezas enviadas por la Comisión, y durante los años sucesivos continuó informando sobre lo que iba trascendiendo de este proyecto hasta que, por fin, el 14 de mayo de 1866, en su número 134, se anunció la inminente inauguración de la exposición el día siguiente a las

«cuatro de la tarde; debiendo abrirse todos los días de cuatro a siete de la tarde, hasta el último del corriente, sean o no festivos, con la sola excepción de los jueves de cada semana, en que la entrada será a las mismas horas mediante el pago de 400 milésimas de escudo (4 rs.) con destino a la Beneficencia. Las mismas disposiciones de buen orden y prohibición de tocar ni cortar flores ni plantas, y entrar en los cuadros, que rigen para el Jardín, se declaran vigentes respecto de los objetos todos de la Exposición pública, estando terminantemente prohibido tocarlos ni deteriorarlos».

Durante ese año, *El Museo Universal* recogió y publicó un sinfín



Salón de entrada a la Exposición Científica del Pacífico  
(*El Museo universal*, 14-X-1866)

de datos sobre cómo había transcurrido la Expedición y el éxito que la exposición estaba teniendo entre la sociedad madrileña, publicando, además, curiosas ilustraciones.

Una vez clausurada, los bienes quedaron almacenados en el Jardín Botánico sin conocerse su destino hasta que en 1868 la *Gaceta de Madrid* anunció que

«Se están formando ya las colecciones duplicadas de los efectos procedentes de la Expedición Científica al Pacífico, cuyos ejemplares servirán para enriquecerlos Museos de las provincias. También están preparándose los efectos que han de pasar al Museo Arqueológico de Madrid, como son: vasos, trajes, adornos, armas y otros objetos que contribuyen en cierto modo a aclarar los problemas etnográficos».

Por último, los duplicados se adjudicaron a los museos de ciencias de Institutos de enseñanza de las ciudades de Cáceres, Lugo, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santiago y Sevilla, así como de las Universidades de Barcelona, Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid. Precisamente en la de Valladolid, investigando en su Archivo Histórico, encontramos una comunicación oficial de la Dirección General de Instrucción Pública fechada el 18 de julio de 1868 que aclara la presencia en el Museo de la Universidad (MUVA) de una de sus piezas más singulares:

«Esta Dirección General ha acordado decir a Vs. que autorice a una persona que se presente ante el Presidente del Estudio de las Colecciones del Pacífico para recoger unas aves, moluscos, minerales, y una momia, en el local que ocupan aquellos en el Jardín Botánico de la Corte, con destino a aquella Universidad.»

Sin duda, entre los centenares de objetos que forman la Colección de Ciencias Naturales del

Museo de la Universidad se encontrarán las aves disecadas, los moluscos y minerales, imposibles de reconocer debido a la breve descripción de la mencionada comunicación y a la gran cantidad de piezas del mismo género que éste posee.

La que sí hemos identificado es la momia, pieza muy importante de la colección universitaria vallisoletana. Se trata de un ejemplar andino, procedente del desierto de Atacama, concretamente de la Cultura Chiu-Chiu. Se halla en posición fetal, por otro lado característica intrínseca de la inhumación de aquella cultura donde los cuerpos, envueltos en ocasiones en fardos, se enterraban en tumbas excavadas en la cálida arena del desierto que se encargaba de disecar los cadáveres hasta su momificación.

A diferencia de otras instituciones, como la Universidad Complutense o el Museo Nacional de Historia Natural de Chile, nuestra Universidad por diversos motivos todavía no ha realizado, como tampoco lo ha hecho el Museo Nacional de Antropología de Madrid un examen radiográfico que permita explicar aspectos como el género, la edad, la altura y el peso del individuo, la causa de su muerte, las telas y fardos con los que fue enterrado así como los posibles atributos de su condición social –puntas de flecha, bolsas, tabletas de rapé– que pueden encontrarse entre sus restos. Por su largo cabello, se puede deducir que se trata de una mujer sobre la que se aprecian restos textiles.

En la actualidad, los herederos de la cultura indígena Chiu-Chiu están intentando repatriar los restos de sus antepasados para ofrecerles una ceremonia ritual y digna sepultura, como respalda la UNESCO en el caso de que éstos no se hallen exhibidos ni



Objetos de la Exposición  
(*El Museo Universal*, 21-X-1866)

contextualizados. Precisamente en agosto de 2007 el Museo Nacional del Indígena Americano de Washington, firmó un acuerdo para la repatriación de una momia Chiu-Chiu que se hallaba en los almacenes de la Institución. Por el momento, como ha afirmado Patricia Alonso, conservadora del Museo Nacional de Antropología, no se ha repatriado desde España ninguna momia Chiu-Chiu:

«los técnicos del museo no podemos decidir sobre la restitución a las comunidades de origen de las colecciones, podemos hacer informes favorables o desfavorables, pero la decisión se toma en Consejo de Ministros, y siempre tiene que haber una petición previa de la comunidad de origen».

La exhibición museística de este tipo de piezas únicamente es válida si se encuentra debida y respetuosamente expuesta, contextualizada y estudiada científicamente, como ocurre en el caso de la momia Chiu-Chiu de la colección de Ciencias Naturales del Museo de la Universidad de Valladolid. Tal y como se explicaba en la exposición «Momias, testigos del pasado» celebrada en el Parque de las Ciencias de Granada de 2014 estos «testigos mudos» aportan valiosa información sobre nuestro pasado: hablan de sus modos de vida, de sus creencias y sus rituales funerarios, de su vestimenta y adornos personales o de su tecnología, convirtiéndose en algo más que restos humanos; se convierten en fuentes con las que reconstruir la historia de la Humanidad.

#### DOCUMENTACIÓN

Archivo Histórico de la Universidad de Valladolid: Libro de entrada de la Superioridad (1867-1872), legajo n.º 2867, s. f. *La Gaceta de Madrid*: núm. 176, de 25-06-1863, p. 4; núm. 204, de 23-07-1863, p. 4; núm. 51, de 20-02-1865, p. 4; núm. 212, de 31-07-1865, p. 4; núm. 357, de 23-12-1865, p. 4; núm. 38, de 07-02-1866, p. 4; núm. 134, de 14-05-1866, p. 4; y núm. 75, de 15-03-1868, p. 15. *El Museo Universal*: 7-10-1866; 14-10-1866; y 21-10-1866.

#### BIBLIOGRAFÍA

MOSTNY, G. «Una tumba de Chiu-Chiu», en *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago de Chile*, n.º 1, T. XXVI (1952), pp. 1-53. CABELLO CARRO, María Paz. «Coleccionismo americano y expediciones científicas del XVIII», en HORMIGÓN BLÁNQUEZ, Mariano. *Actas II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*. Vol. III. 1982, pp. 27-50. SOTOS SERRANO, Carmen, *Los pintores de la expedición de Malaspina*, Madrid, 1982. CABELLO CARRO, María Paz. «La formación de las colecciones americanas en España. Evolución de los criterios», en *Anales del Museo de América*, n.º 9 (2001) pp. 303-318. VV.AA. *Historia de un olvido. La expedición científica del Pacífico (1862-1865)*. Cat. Exp. Museo de América, diciembre 2003-mayo 2004. Madrid, 2003. MINAYA BERNEDO, Ángel y PAZ RODRÍGUEZ, María Soraya «Estudio radiográfico de dos momias de Chiu-Chiu (Bolivia) traídas por la expedición española al Pacífico en los años de 1862 a 1866», en *Revista de la Escuela de Medicina Legal*, n.º 2 (mayo de 2006), pp. 28-38. COOPERATIVA, CL. «Educación firmó acuerdo de repatriación de momias de ChiuChiu y Arica», en *Cooperativa.cl* (revista digital), 27 de Agosto de 2007. ROBLEDO ACINAS, María del Mar, SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José Antonio y MINAYA BERNEDO, Ángel. «Estudio radiológico de un cuerpo momificado infantil», en *Gaceta internacional de ciencias forenses*, n.º 4 (2012), pp. 58-67. ASEÑDE, Manuel. «El enigma de la momia con un bebé en brazos», en *Materia* (revista digital), 17/07/2012. Dossier de prensa: *Momias. Testigos del Pasado*. Departamento de Comunicación del Consorcio del Parque de las Ciencias, 2014.

# Patrimonio perdido por la Universidad de Valladolid

Jesús Urrea Fernández

**En ocasión anterior dediqué un trabajo al tema del patrimonio inmueble y mueble de la Universidad de Valladolid dando a conocer noticias, fotografías y diversas obras, además de aportar documentación planimétrica, todo lo cual ha contribuido a ampliar sustancialmente el conocimiento que se tenía sobre el edificio histórico y su contenido<sup>1</sup>.**

<sup>1</sup> Jesús URREA y María ARANDA, «Nuevas imágenes del edificio y contenido histórico de la Universidad de Valladolid», *Boletín de la Real Academia de la Purísima Concepción*, 45, 2010, pp. 69-85.

<sup>2</sup> M.<sup>a</sup> JOSÉ REDONDO CANTERA, «El edificio durante los siglos XVII y XVIII», Raquel GARCÍA, «El incendio», José Carlos BRASAS EGIDO, «Pinturas y esculturas»; Guadalupe RAMOS DE CASTRO, «Joyas, marfiles y telas», en VV.AA. *Historia de la Universidad de Valladolid*, II, Valladolid, 1989. Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *La colección artística de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1990.

<sup>3</sup> Previamente, el 31 de diciembre anterior, se hizo un inventario de los muebles, efectos y alhajas de la institución que se valoraron tan solo en 17.640 (1.603 pts.).

<sup>4</sup> Archivo Universidad de Valladolid (en adelante AUVA) Caja 2571.

Sin pretender repetir, ni siquiera a manera de resumen, lo dicho anteriormente por quienes han tratado también el asunto del patrimonio universitario con mayor o menor extensión<sup>2</sup>, centro mi interés en esta presentación sobre las consecuencias que para él tuvo el momento más trágico padecido por la universidad vallisoletana: el incendio de su edificio principal la madrugada del día 4 al 5 de abril de 1939 que tan gravemente afectó al continente y contenido de un legado patrimonial que ya no pudo ser transmitido.

No deja de ser curioso saber que casi 75 años antes, el 7 de julio de 1865, previa autorización de la Dirección General de Instrucción pública, la Universidad suscribió con la compañía *El Fénix Español* una póliza contra riesgos de incendios, «aún en el caso de que estos hayan sido causados por el fuego del cielo», por una duración de diez años que comprendía «su edificio y casas de su pertenencia contiguas con los demás intereses que encierra relativos a la enseñanza», valorado todo el capital asegurado en 1.946.000 reales (176.909 pts.)<sup>3</sup>. La póliza amparaba y describía muy sumariamente los siguientes bienes<sup>4</sup>:

«Un edificio construido en piedra, ladrillo y madera, cubierto de teja, destinado a Universidad Literaria, con sus cátedras, torreonnes, habitaciones para empleados, capilla, gabinetes de química, física e historia natural, biblioteca y demás dependencias, sito en esta ciudad, plazuela de Santa María, n.º 8 y calle de la Librería, n.º 2, 4 y 6 (1.488.000 rs.); un edificio, casa del jardinero, construido con piedra, adobe y madera y cubierto de tejas, situado en el Corral de las Doncellas, n.º 4 accesorio (8.000 rs.); otro edificio que sirve de Invernadero, contiguo y de la misma construcción que el



Universidad literaria, 1920

anterior (4.000 rs.); los animales, plantas, fósiles, minerales, mobiliario y demás objetos que existen o puedan existir en el gabinete de Historia natural (42.000 rs.); todos los instrumentos, aparatos, máquinas y mobiliario y cuantos efectos existen o puedan existir en el gabinete de Física (118.000 rs.); todos los instrumentos, máquinas, crisoles, mobiliario y demás objetos que hay o pueda haber en el gabinete de Química (16.000 rs.); los libros, mapas y demás existentes o que pueda existir en la sala de la Biblioteca (200.000 rs.); los estantes, corredores, mesa, butacas y demás mobiliario de la biblioteca (30.000 rs.); y las mesas, butacas, bancos, cuadros, retratos, colgaduras, vasos sagrados, vestiduras, máquinas del reloj y observatorio y demás mobiliario de la capilla, salas, secretaría, oficinas y demás dependencias (40.000 rs.)».

Por fortuna, no hubo que lamentar percance alguno durante muchos años. El antiguo edificio medieval/renacentista/barroco continuó en uso, reparándose sus deterioros en la medida de las posibilidades económicas que administraba la institución, creciendo los contenidos pedagógicos de los laboratorios, colecciones y bibliotecas gracias a las inversiones que se hacían con la parte del dinero procedente de los derechos académicos destinados a mejorar el material de enseñanza.

Las *Memorias* anuales, redactadas al menos desde el curso 1847/48, son un buen canal para conocer el paulatino crecimiento en aquellos años de las facultades y cátedras universitarias<sup>5</sup>. La publicada en 1860 «acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de Valladolid y su distrito constituye la mejor foto fija sobre la situación detallada de la misma, dotaciones y recursos materiales en sus gabinetes, laboratorios y biblioteca<sup>6</sup>. En la del curso 1861/62 se informa de la adquisición para



Gabinete de Ciencias Naturales

la cátedra de Geografía, con el presupuesto ordinario, de un aparato demostrativo del sistema planetario y también del aumento en la Facultad de Medicina del «arsenal de instrumentos... formándose un Museo anatómico en el que se han colocado los ejemplares de piezas de anatomía descriptiva y general remitidas por el Gobierno y algunos otros ejemplares adquiridos».

La del curso 1876/77 recuerda que el hospital provincial, «donde se dan, entre otras, las enseñanzas anatómicas y clínicas reúne un copioso y riquísimo número de ejemplares, aparatos é instrumentos, cuidadosa y esmeradamente conservados y hasta mimados por sus dignos catedráticos, profesores clínicos y demás auxiliares», habiéndose adquirido recientemente los objetos cuya relación se adjuntaba. Los gabinetes de ciencias ostentaban también en sus armarios «crecido é importante número de los instrumentos y aparatos que su enseñanza reclama bien ordenados, clasificados y cuidados» y aquel curso se aumentaron también sus contenidos.

<sup>5</sup> AUVa, R. 113. *Memorias* 1847/48; 1848/49; 1850/51; 1859/60 (editada); 1878/79 (editada).

<sup>6</sup> *Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de Valladolid y en los establecimientos de instrucción pública de su distrito en el curso 1858-1859*, Valladolid, 1860.



Facultad de Medicina

Al año siguiente tan solo se dice que el valioso material formado por los instrumentos médico-quirúrgicos y los gabinetes de piezas anatómicas, física, química e historia natural habían sido «custodiados, conservados y empleados con la escrupulosidad de quien sabe lo que cuestan y conoce el modo de manejarlos». La memoria de 1878/79 subraya el interés que en el gabinete de Historia natural poseían «los modelos de cráneos, los de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y sistema nervioso de diferentes especies de animales; y los esqueletos y ejemplares disecados de otros, principalmente de peces»; en el de Química la «completa colección de cuerpos simples colocados cual corresponde además de otros objetos y utensilios»; y la importancia que para el gabinete de Física había tenido «la restauración del observatorio, la construcción de dos nuevos gabinetes y la más espaciosa y ordenada colocación del gran número de máquinas y aparatos de todas clases».

En el resumen anual del curso 1879/80 se produce una recapitulación sobre el estado de los

gabinetes universitarios e incluso se saca pecho al tratar sobre los materiales de enseñanza reunidos en los de Física, Química, Historia natural y en la Facultad de Medicina, «con especialidad en el Museo anatómico, tan rico por el número como por la calidad, valor é interés práctico de los objetos ó piezas que le componen», afirmando, sin exageración alguna, que los equipos requeridos para la enseñanza, tanto los existentes como los pendientes de recibir, «se hallan al corriente de los adelantos y descubrimientos más modernos hasta donde permiten los recursos destinados á fomentarlos», todo gracias a «la acertada aplicación de la parte de derechos académicos destinada á este objeto».

Pero no por ello dejaba de lamentar que en ese momento el material científico de la Facultad de Medicina no podía prestar «el servicio a que se halla destinado» y que, además de no utilizarse, se hallaba en «peligro de deterioro inevitable por consecuencia del mal estado en que se encuentra el edificio del Hospital clínico» como también «el Museo anatómico y los gabinetes de materia médica ó instrumentos, colocando unos y otros del único modo posible para conservarlos trabajosamente», expuesto a perderse tan «abundante y escogido material científico almacenado... sin que nadie vaya a impedirlo».

Aquel curso se dio cuenta de que la obra efectuada en el decorado de la capilla universitaria no habría podido demorarse por más tiempo, «cuanto que además de su objeto religioso sirve también de salón ó paraninfo para las principales solemnidades académicas y actos de mayor concurrencia». Se dio entonces «ensanche y desahogo» al estrado destinado al claustro e invitados oficiales; las antiguas y maltratadas colgaduras

se reemplazaron por pinturas de perspectiva arquitectónica «cuyos centros ocupan alegorías científicas de todas las facultades e inscripciones que contienen máximas alusivas a la ciencia y a la ignorancia» además de los nombres de los personajes más sobresalientes del saber «y de los varones más insignes que ha producido esta Escuela», dando como resultado «un conjunto severo y digno del doble objeto a que el local se destina».

Por otra parte, el reducido número de obras de arte de carácter religioso, destinadas al culto en la capilla se estabilizó pero, en cambio, las de asunto profano reunidas por la Universidad hasta finales del siglo XVIII continuó creciendo paulatinamente en la centuria siguiente según se sucedían los monarcas en el trono: el retrato de Fernando VII pintado por Agustín Esteve en 1815<sup>7</sup> y los de Isabel II<sup>8</sup>, Alfonso XII y su esposa M.<sup>a</sup> Cristina de Habsburgo Lorena<sup>9</sup> por Blas González García-Valladolid (1876); también por haberse decidido antes de 1872 formar una colección con los retratos de quienes ejercían el cargo rectoral<sup>10</sup> los cuales vinieron a sumarse a los de fray Juan de Torquemada y Francisco de Gardoqui, cardenales e hijos ilustres de las aulas vallisoletanas, restaurados en 1863<sup>11</sup>, así como el del cardenal Manuel Joaquín Tarancón y Morón que, además, había sido rector en dos ocasiones<sup>12</sup>.

Las vicisitudes de aquel antiguo edificio y la gratuidad de su destrucción son de sobra conocidas como para volverlas a repetir aquí<sup>13</sup>. A pesar de la opinión

contraria de numerosos claustales, el rector Didio González Ibarra secundó la iniciativa ministerial y la obra del nuevo edificio de la Universidad Literaria empezó el 5 de julio de 1909 con el derribo de la casa inmediata a la capilla, en la plaza del Colegio de Santa



El rector  
Didio González Ibarra

Cruz. Las consecuencias de aquella inmisericorde demolición, cuyos responsables no supieron valorar el escenario sobre el que durante cinco siglos se había desarrollado la vida universitaria, tuvo consecuencias que afectaron también a la conservación del patrimonio mueble.

Hasta que se concluyeron las obras del edificio la actividad académica de la Facultad de Derecho y los estudios de Filosofía y Letras<sup>14</sup> se desarrollaron en el antiguo Colegio de San Gregorio mientras que los gabinetes y laboratorios de la sección de Ciencias, provisionalmente, se instalaron en el curso 1910/11 en el edificio del Instituto de II Enseñanza que se había inaugurado en 1907, y cuyos locales eran insuficientes para albergar el nuevo material científico que se podía adquirir, reservándose el dinero para cuando se pudieran utilizar los locales de la nueva universidad. De esta diáspora quedó excluida la Facultad de Medicina que desde 1889 disponía de edificio propio junto al hospital provincial en terrenos del antiguo Prado de la Magdalena<sup>15</sup>.

El desmantelamiento del interior de la capilla universitaria dio al traste con su altar, sacras y retablo neoclásico de orden corintio que ya nunca más volvería a montarse, sufriendo sus seis pinturas el

<sup>7</sup> AUVa, Libro de Claustros Generales (21-IX-1808 – 18-X-1817), claustros del 24-V y 11-VI-1815.

<sup>8</sup> «Recibí de D. Isidro González, habilitado de los fondos del material de la Universidad de esta capital la cantidad de 1000 rs. por un retrato de S. M. la Reyna (con su marco dorado), tamaño natural, menos de medio cuerpo, pintado al óleo por mi hijo D. Blas González G. V. y encargo del Ilmo. Sr. Rector de la precitada Universidad y con destino a la misma. Valladolid, 4 de abril de 1862. Pedro González Moral». AUVa, Caja 8090. «1000 rs. satisfechos a D. Pedro González Moral por un retrato de S. M. pintado al óleo con marco dorado», *cfr.* Gastos generales de la Universidad, 2.º trimestre de 1862. AUVa, Caja 2016.

<sup>9</sup> El de Alfonso XII se ve en un grabado de Ovejero, sobre dibujo de Ramiro de Ordozgoiti, que representa a «Los estudiantes de la tuna española tocando delante del claustro universitario de Valladolid», *cfr.* *La Ilustración Española y Americana*, 18-IV-1878, p. 229.

<sup>10</sup> Jesús URREA, «El desconocido retrato de un rector de la Universidad de Valladolid», en *Historia y Patrimonio* (dir. y coord. Jesús Urrea). <http://portalde transparencia.uva.es/documentos/2015-10-26-El-desconocido-retrato-de-un-Rector-de-la-Universidad-de-Valladolid.pdf>

<sup>11</sup> «Satisfechos a D. Blas González por el forrado y restauración del retrato del cardenal Torquemada pintado al óleo en lienzo y rotulatas pintadas en este y el del cardenal Gardoqui: 80 rs.», *cfr.* Gastos generales. 4.º trimestre de 1863. AUVa. Caja 8090.

<sup>12</sup> Mariano GONZÁLEZ MORAL, *El Indicador de Valladolid*, Valladolid, 1864, p. 65. Casimiro GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID (*Datos para la historia biográfica de Valladolid*, II, Valladolid, pp. 482-484) copió la inscripción que tenía del retrato. Tal vez fuese copia del que sus albaceas entregaron en 1864 al cabildo de la catedral «para que sea colocado donde mejor parezca», *cfr.* ACV. Actas del cabildo, 18-I y 27-II-1864. Al fallecer en 1862 ostentaba la dignidad de cardenal y era titular del arzobispado de Sevilla; de este año data el retrato firmado por José M.<sup>a</sup> Romero, conservado en el palacio arzobispal sevillano.

<sup>13</sup> León CORRAL, *El derribo de la Universidad de Valladolid en 1909*, Valladolid, 1918.

<sup>14</sup> En el curso 1910/11 se adquirió en la casa G. Gerber de San Sebastián una colección de 10 mapas murales históricos y una colección de 4 mapas murales históricos especiales (un mapa mural oro-hidrográfico, representando África; un mapa igual de Asia, otro de América del Norte, etc.).

<sup>15</sup> Anastasio ROJO VEGA, *VI centenario de la Facultad de Medicina (1404-2006)*, Valladolid, 2006.



Biblioteca universitaria en la calle de La Librería

<sup>16</sup> Pesaban 70 y 72 onzas y 14 adarmes cada una y en 1872 se tasaron en 3.142 reales. No he logrado averiguar cuando desaparecieron, tal vez en el incendio de 1939 aunque no se mencionan entre las pérdidas. Las actuales son modernas.

<sup>17</sup> Fueron a parar a la Real Academia de Bellas Artes que las entregó a la Universidad en 2014 y se conservan en el MUVa.

<sup>18</sup> «Escudo de armas reales. Acordose que el señor doctor escovedo disponga se borde el escudo de las armas reales de que necesita el dosel nuevo en la sala del claustro y en estando fenecido se tratara de si se han de hazer otros escudos mas como los dos que ya estan puestos en la colgadura de terciopelo uno con las armas pontificias y otro con las de castilla y león», cfr. AUVa. Libro de Claustros, 13, 24/11/1738, fol. 49v y Libro de Claustros, 13, 03/04/1739, fols. 63v y 64: «memorial del que bordo los escudos de la colgadura nueva de terciopelo carmesí diose cuenta de un memorial de manuel de colomera bordador vezino de esta ciudad en que represento aver bordado para la nueva colgadura de terciopelo carmesí de esta sala de sala tres escudos los dos de las armas pontificias y el otro mucho mayor de las armas reales que por este se le avian dado cincuenta y cinco doblones y treinta por aquellos todos de a sesenta reales aviendo sido de su cargo costear enteramente lo materiales. Y que aunque era así que no se le avia ofrecido mayor cantidad que la expresada por el señor doctor Escobedo como comisario que fue de esta obra hazia presente que merecia mas por aver aplicado a ella toda su habilidad confiado en que se le remuneraria a proporcion de su justo valor. Y considerando el dicho claustro que dicho colomera era digno de alguna gratificación acordo se le diesen seis doblones más».

consabido descabale [que aún perdura], y se perdieron para siempre, entre otros, la sillería de los claustrales, sus bancos de terciopelo «iguales a los de la Sala de Claustros», otros de nogal y pino, las colgaduras de damasco, tres sillas poltronas y otra más alta para el rector con su dosel, las colgaduras de damasco encarnado que se ponían en la fachada principal y en la Casa de los Inocentes (manicomio), el púlpito, las barandillas y verjas de hierro, sin mencionar las ropas y ornamentos litúrgicos, etc.

No se vuelve a saber nada del gran cuadro apaisado con el tema de *La última cena*, colocado sobre la cajonería de nogal existente en la sacristía, «adornado de un gran marco a manera de retablo» ni de otro «grande, apaisado, que presenta el *Cenáculo con Jesucristo resucitado*» ni tampoco de los «cinco cuadros con marcos negros con los planos de la Biblioteca construida últimamente» (1844/45) que se mencionan en los inventarios de 1846, 1864 y 1873. En cambio, de la antigua aula de cánones sobrevivió únicamente el remate de su cátedra formado por los retratos del pontífice Gregorio IX y del monarca Alfonso X,

hoy en el antiguo decanato de Derecho y, probablemente, el escudo que coronaba la silla rectoral, ahora en el MUVa.

Seguir las vicisitudes del ajuar que integraba el decorado de la Sala de Claustros, la más importante y representativa de todo el recinto universitario, resulta más difícil pero sin duda su integridad también sufrió un importante descalabro y merma. La improvisación, la falta de recursos y locales apropiados impidió reproducir aquel escenario. La duradera incomodidad acompañada por el inevitable deseo de renovación hizo que se esfumaran los ambientes y la añeja solera que se respiraba en tan particular estancia académica.

Se salvaron: la bandeja de plata para las votaciones con el escudo del rector y las armas de la Universidad, una escribanía de plata, la caña o bastón con puño de plata del maestro de ceremonias y las dos mazas de plata<sup>16</sup> y las cuatro galerías decoradas con sus escudos<sup>17</sup>. En cambio, no se conservaron: las colgaduras de terciopelo carmesí que tapizaban toda la sala, las cortinas, la mesa rectoral cubierta por tapete de terciopelo con galón dorado sobre la que descansaba la caja de nogal redonda con doce cajones, un brasero de aljófara con su casa de nogal, tres grandes arañas de cristal, veinticinco bancos forrados de terciopelo carmesí, el dosel de terciopelo carmesí que cobijaba el escudo de armas reales bordado en plata por Manuel Colomera en 1738<sup>18</sup> y dos escudos de armas pontificales bordados en plata.

Pasaron siete años desde que se comenzó el viejo edificio hasta que se volvió a reunir la colección de retratos de monarcas con motivo de la apertura del curso escolar el 1 de octubre de 1916 en la nueva sede universitaria. No se sabe ni dónde ni en qué condiciones

se conservó hasta entonces esta colección, que en 1902 se había aumentado con una gran fotografía de Alfonso XIII colocada bajo el dosel de la Sala de Claustros. Tampoco se sabe dónde se guardó la formada con los retratos de rectores, incluido el pintado seguramente a Antonio Alonso Cortés por Salvador Seijas en 1907<sup>19</sup>, ni los tres retratos de cardenales antes mencionados.

Los años que duraron las obras, aquel acto se vino organizando en el Ayuntamiento o en el Salón Principal de la Real Academia de BB. AA., en el Colegio de Santa Cruz, pero en 1916 se celebró por vez primera en el nuevo edificio, en el llamado Salón de Actos, situado en el piso principal. El discurso lo pronunció el catedrático de Derecho Vicente Mendoza que habló sobre «El derecho y la fuerza» y la banda de música del regimiento de Isabel II amenizó la festividad mediante la fantasía *Maruxa* (1914) de Amadeo Vives y la *Marcha solemne* del maestro Tomás Mateo<sup>20</sup>.

Aunque en la inauguración del curso 1917/18 se dice que el acto se organizó en el paraninfo universitario en realidad tuvo lugar en el mencionado Salón de Actos, con el discurso del doctor Luna sobre *La fijación industrial del nitrógeno atmosférico*<sup>21</sup>. Al iniciarse el curso siguiente la ceremonia se enmarcó también «en el amplísimo paraninfo» decorado para tal ocasión con tapices antiguos, macetas y flores. La lectura del discurso inaugural correspondió a César Mantilla Ortiz que trató sobre el *Derecho de los judíos de Castilla en la época de su expulsión*<sup>22</sup>. Las aperturas se organizaban siempre siguiéndose idéntico protocolo<sup>23</sup> pero la afluencia de público desbordaba la capacidad del recinto destinado hasta entonces a tal fin.

El edificio contaba con otro espacio, denominado Salón de Conferencias, que se conoce gracias a dos fotografías, una de 1919, obtenida por Santos Peña el día de la constitución de la Fundación Gervasio Fournier-Garrido creada para soportar la cátedra de Geografía, y otra de 1925 tomada el día de la clausura del Congreso de las Juventudes Católicas; en ambas se aprecia que estaba presidido por un rico dosel que protegía el retrato del monarca Alfonso XIII, mientras que por las paredes se distribuían, al igual que en el antiguo Salón de Claustros, los retratos de los soberanos de la dinastía Borbón<sup>24</sup>, lo cual indica que este salón vino a sustituir las funciones de representación de la antigua Sala de Claustros.

En el año 1920 aún no se había concluido la nueva capilla universitaria la cual, según se dijo, carecía de la «solemne amplitud» que había tenido la anterior; su retablo se formó con fragmentos del que tenía el antiguo templo dedicado a san Nicolás<sup>25</sup>. Los años sucesivos leyeron sus discursos los profesores Isidoro de la Villa (*Higiene industrial*) y Eduardo Callejo de la Cuesta (*Crítica de la teoría monista del Derecho*)<sup>26</sup> en el mismo local y la inauguración del curso 1923/24 fue la última vez que se celebró en el referido salón, de reducida capacidad para tales ocasiones. El discurso sobre *Introducción al estudio de los venenos mentales* lo leyó Mariano M. Abad. Se señala entonces que los bedeles vestían dalmáticas rojas, llevaban las mazas de plata mientras que los porteros iban con uniforme de gala<sup>27</sup>.

El comienzo del curso 1924/25 coincidió con el estreno del paraninfo celebrándose en él la solemne inauguración académica<sup>28</sup> pronunciando el discurso el decano de la Facultad de Historia Andrés

<sup>19</sup> Alonso Cortés cesó como rector en 1906 y al pintor se le pagó por el «retrato del Sr. Rector», que no se especifica, el 1-VII-1907. Una caricatura del rector, firmada por José López Tomás (1869-1939), se publicó en la revista *El Teatro moderno*, II, 23 (29-I-1905) y un retrato suyo, al óleo, se conserva en una colección particular, *cfr.* Leopoldo CORTEJOSO, *Académicos que fueron*, Valladolid, 1986, p. 6. En la *Memoria* de 1890/91 se menciona que Seijas restauró la portada «en miniatura, estilo plateresco y viñeta de san Jerónimo, del Códice titulado *Interpretatio Eusebii Caesariensis*» existente en la Biblioteca Histórica de la UVA.

<sup>20</sup> *El Norte de Castilla*, 2-X-1916, p. 1.

<sup>21</sup> *El Norte de Castilla*, 2-X-1919, p. 1.

<sup>22</sup> *El Norte de Castilla*, 2-X-1918, p. 1.

<sup>23</sup> En 1919 el discurso, a cargo de Enrique Suárez Ordóñez se tituló *Apuntes sobre cuestiones éticas, con algunas consideraciones de carácter biológico*. El acto se clausuró con la interpretación de la *Sinfonía española*, de Villa, *cfr.* *El Norte de Castilla*, 2-X-1919, pp. 1-2.

<sup>24</sup> J. URREA, «Alfonso XIII en la Universidad de Valladolid» en *Historia Patrimonio* (dir. y Coord. J. Urrea), *ob. cit.*

<sup>25</sup> El discurso sobre *Posición histórica del socialismo científico* fue leído por Quintín Palacios, *cfr.* *El Norte de Castilla*, 2-X-1920, pp. 1-2 e ÍDEM, *La nueva capilla de la Universidad*.

<sup>26</sup> Al final del acto la comitiva abandonó el recinto «bajando al salón de profesores», *El Norte de Castilla*, 2-X-1922, pp. 1-2.

<sup>27</sup> *El Norte de Castilla*, 2-X-1923, p. 2.

<sup>28</sup> Sobre la historia y vicisitudes de este recinto, *cfr.* Alba REBOLLAR, «¿Qué fue del paraninfo de la Universidad de Valladolid?» en *Historia y Patrimonio* (dir. y coord. Jesús Urrea), *ob. cit.*



El edificio de la Universidad en construcción

<sup>29</sup> «Por los claustros bajos se dirigió la comitiva al paraninfo», *El Norte de Castilla*, 2-X-1925, p. 2. La fiesta de apertura del curso 1930/31 se suspendió por Orden Ministerial, *El Norte de Castilla*, 1-X-1930, p. 3.

<sup>30</sup> «El Museo Histórico Universitario de Valladolid» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, III, año XVIII, 1924, pp. 372-373.

<sup>31</sup> AUVa, 2268, Libro de Comunicaciones a la Superioridad del 1-X-1929 hasta el 19-VI-1934 y AUVa, 2557, Libro Registro de órdenes recibidas de la Superioridad y AUVa, Caja 2819.

<sup>32</sup> «Pared frente de entra: un lienzo de esta medida: 5,60 m de largo por 2,90 de alto; pared lateral izquierda: uno de 4 x 2,90 m de alto; pared de entrada: dos lienzos de 2,90 m de alto por 2,20 m de ancho; antesala de la Sala de Profesores: lienzo sobre la puerta de entrada a la Biblioteca: 1,75 x 1,65 m» *cfr.* AUVa, Caja 2819.

<sup>33</sup> Adquiridos por R. O. De 19-VII-1887, cada uno por 8.000 pts. *Catálogos del Museo de Arte Moderno*, Madrid, 1899 (n.º 66 y 244) y 190 (n.º 74 y 438).

Torre Ruiz que versó sobre *El arte barroco*. Desde aquel año hasta 1935 la ceremonia de apertura escolar se siguió celebrando en tan extraordinario marco arquitectónico lamentablemente destruido<sup>29</sup>.

El mismo año en que se inaugura el paraninfo, el rector Calixto Valverde ordena crear el Museo Histórico Universitario, el primero de este tipo establecido en España<sup>30</sup>, proyecto que contribuiría a fomentar un ambiente predispuesto a la ordenación y conservación del patrimonio histórico de la Universidad. Incluso, la organización en la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de

una magna exposición conmemorativa del IV centenario de la muerte del escritor jesuita P. Luis Lapuente († 1624) vino a reforzar el camino de recuperación de la memoria iniciado por Mariano Alcocer con la publicación de su monumental *Historia de la Universidad de Valladolid* (1921-1923).

Enmarcada dentro de esta dinamización cultural se encuentra la solicitud que elevó a la Dirección General de Bellas Artes el 4 de septiembre de 1929 del «envío de cuadros y esculturas con el fin de que las distintas dependencias de esta Universidad queden instaladas con decoro», animada, sin duda, porque el Ministerio de Instrucción los había concedido también, en calidad de depósito, a otras instituciones vallisoletanas (Arzobispado, Ayuntamiento o Diputación) y a otras muchas nacionales.

El departamento ministerial contestó el 21 de noviembre facilitando los trámites al preguntar incluso «qué número de cuadros y esculturas cree necesario así como sus dimensiones»<sup>31</sup> por lo que el rectorado no se frenó y remitió un listado «con las medidas aproximadas de las pinturas que harían falta para la sala de profesores»<sup>32</sup>.

Así es como llegaron a la Universidad por órdenes ministeriales de 1931 y 1933, dos famosísimos cuadros procedentes del Museo de Arte Moderno: el que narra la historia macabra de *Doña Inés de Castro o Reinar después de morir* (3,70 x 5,30 m) cuyo autor fue el valenciano Salvador Martínez Cubells (1845-1914), y el monumental lienzo titulado *La invasión de los bárbaros* (4 x 7 m), pintado también en 1887 por el madrileño Ulpiano Checa (1860-1916) e igualmente premiado con la 1.ª medalla en la Exposición Nacional de aquel año<sup>33</sup>. Embalados ambos por la casa

Macarrón de Madrid y enrollados en un cilindro (de 0,60 m de diámetro por 4 m de largo) se remitieron a Valladolid el 23 de diciembre de 1933; aquí los pintores Gerbolés cobraron el siguiente mes de julio por barnizar del cuadro de Checa<sup>34</sup>.

Por entonces, la institución académica ya había albergado en su sede principal otros cuatro grandes cuadros que hasta entonces formaron parte, como depósito establecido por el Museo del Prado en 1882 y 1884, de las colecciones del Museo Provincial de Bellas Artes ubicado en el Colegio de Santa Cruz<sup>35</sup>. Su traslado a la Universidad se debería a que al crearse en 1933 el Museo Nacional de Escultura estos lienzos no se pudieron instalar en el Colegio de San Gregorio por sus extraordinarios formatos o porque su temática se hallaba más acorde con las enseñanzas que se impartían en las facultades de Derecho e Historia.

En concreto, se traba de las obras: *La sombra de Samuel anunciando al rey Saúl su muerte* (3,58 x 3,96 m), original del zaragozano Bernardino Montañés y Pérez (1825-1893), pintado en Roma en 1852 que obtuvo mención honorífica en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1856; *La reposición de Cristóbal Colón* (3,28 x 4,96 m), pintado en 1881 por el alicantino Francisco Jover (1836-1890); *Jóvenes cristianas expuestas al populacho* (2,81 x 3,93 m), pintado por el filipino Félix Resurrección Hidalgo (1855-1913) y 2.<sup>a</sup> medalla en la Exposición Nacional de 1884; y *El secretario Antonio Pérez recibe a su familia después del tormento* (2,84 x 4,04 m) por el valenciano Vicente Borrás (1867-1945), premiado igualmente en aquel mismo certamen.

También procedentes del Museo de Reproducciones de Madrid llegaron a la Universidad para



*Doña Inés de Castro o Reinando después de morir*, Salvador Martínez Cubells



*La invasión de los bárbaros* (boceto), Ulpiano Checa. Museo Colmenar de Oreja

decorar su paraninfo «dos grandes estatuas de escayola, de varias piezas que fueron montadas en el propio recinto» que eran vaciados de las famosas estatuas de la *Venus de Milo* y del *Apoxiomeno*<sup>36</sup>.

La proclamación de la república el 14 de abril de 1931 trajo algunas modificaciones en el decorado del edificio universitario que afectaron exclusivamente a los símbolos monárquicos. El paraninfo, por fortuna, no se alteró lo más mínimo pero del Salón de

<sup>34</sup> AUVa, Caja 2583 y Caja 2579.

<sup>35</sup> Quizás también la desaparecida escultura, en yeso y gran formato, original de Mariano Benlliure que representaba al pintor Jusepe Ribera [modelo para su monumento en Valencia] que pudo destruirse accidentalmente en el transporte desde Santa Cruz a San Gregorio o perecer en el incendio de la Universidad de 1939 si es que se llevó allí seis años antes.

<sup>36</sup> El 28-II-1938 se dice que la suerte que habían corrido «es hoy desconocida para el rectorado aunque este tenga sospechas probables de su desplazamiento», *cfr.* Raquel GARCÍA GONZÁLEZ, «El incendio de la Universidad...», *ob. cit.*, pp. 687-700. Sobre la colección de yesos de la Universidad *cfr.* Alba REBOLLAR, «La colección de vaciados de la Universidad», en *Historia y Patrimonio* (dir. y coord. Jesús Urrea), *ob. cit.*



*Jóvenes cristianas expuestas al populacho* (boceto), Félix Resurrección Hidalgo.  
The National Gallery Singapore

<sup>37</sup> Jesús URREA, «Alfonso XIII en la Universidad de Valladolid», *ob. cit.*

<sup>38</sup> ABC, 3 y 4-X-1934 y *Blanco y Negro*, 7-X-1934.

<sup>39</sup> *El Norte de Castilla*, 15-V-1935.

<sup>40</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Juzgados 2213, expediente del incendio de la Universidad.

Actos o Conferencias (hoy Aula Mergelina) se retiró el retrato del soberano depuesto y el dosel que lo protegía y, seguramente, los de los demás monarcas de la Casa Borbón<sup>37</sup>. En su lugar se colocó «un tapiz antiguo con el escudo de la Universidad», el mismo que estuvo sobre la puerta de ingreso al viejo Salón de Claustros, según se puede apreciar en una fotografía de la clausura del V Congreso de Riegos celebrado en aquel recinto en octubre de 1934<sup>38</sup>.

La celebración del III centenario de la muerte del gran escritor Félix Lope de Vega († 1635) dio pie a una serie de actos que culminaron con la colocación de una lápida y la cesión por parte del escultor Crispín Trapote Mateo (1916-1977) de una escultura, tallada en madera, representando la cabeza del prolífico dramaturgo<sup>39</sup> cuyo destino no se precisa pero que, probablemente, sería la última pieza que ingresara en el museo universitario.

El estallido de la Guerra Civil y sus penosas consecuencias pondrían fin a una etapa de crecimiento y mejora de las instalaciones universitarias. Suspendidas las enseñanzas y ocupado su edificio principal por diversos servicios policiales y militares: Subsecretaría de orden público, archivo central, brigada móvil de la jefatura de seguridad, oficina de la sección de orden público además de un comando italiano. Tal ocupación provocó el necesario desmantelamiento de aulas, salones y despachos o de todo aquello que se pudo desmontar así como su almacenaje en espacios reducidos.

No fue casualidad que, cuatro días después de concluida la contienda bélica, el edificio de la Universidad amaneciera envuelto en llamas. La intencionada catástrofe del incendio impidió que el templo del saber vallisoletano, abierto en 1916 cumpliera incólume siquiera un cuarto de siglo. El hecho de que se descubriesen dos focos o puntos de origen distintos del siniestro permite deducir que existió una evidente intencionalidad. El material «sensible» que guardaba el edificio, los inquilinos que trabajaban en él y las pocas ganas que se pusieron en averiguar las causas del incendio, junto con el silencio sobre los bienes que ardieron no pertenecientes a la Universidad hacen sospechar que, pese al expediente abierto, no era probable que el juez llegase a ninguna conclusión. De ahí que se inhibió a favor de la jurisdicción militar y el 9 de septiembre el asunto se sobreyó pudiéndose deducir que no se quiso o no interesó buscar culpables ni pedir responsabilidades<sup>40</sup>.

Cuando el 10 de mayo se efectuó el inventario de daños y pérdidas se hizo sin entrar en muchos detalles, de una manera sucinta y, sin duda, muy apresurada debido a las circunstancias, por lo que no

se puede evaluar con exactitud lo que se llevó el fuego ni tampoco todo lo que se pudo salvar de las llamas. No obstante, por lo que respecta a «muebles, cuadros y piezas de museo cuya valoración no se hace por su carácter artístico o arqueológico», se mencionan entre lo destruido las siguientes obras: «En el Salón de Claustros: cuatro bancos antiguos de nogal, con cueros artísticos y terciopelo antiguo; cuadro de Martínez Cubells *Reinar después de morir*, que se hallaba en la Universidad en depósito, procedente del Museo de Arte Moderno; seis cuadros de reyes (*Isabel II, Fernando VII, Carlos IV, Felipe V*), tapiz antiguo con el escudo de la Universidad. En el rectorado: dos cuadros antiguos. En el antedespacho rectoral: veinticuatro cuadros de rectores. En el Salón de Actos: cuadro de Checa, *La invasión de los bárbaros*, cuadro de *Las esclavas*, dos cuadros más y dieciséis bancos con herraje antiguo tapizados de terciopelo. En la cátedra de Literatura: un cuadro. En la cátedra de Arte y Arqueología: el monetario y las vasijas y restos de las excavaciones arqueológicas hechas en Piña de Esgueva y Simancas»<sup>41</sup>.



Concierto de violín en el paraninfo por el alumno Sr. Petite (11-1932)

El resto de los bienes destruidos se valoró en 411.050 pts., inventariándose entre ellos numerosos objetos que hoy consideraríamos dignos de ser expuestos en el museo universitario porque gozarían de antigüedad, rareza, interés, valor histórico y pedagógico, y, cómo no, económico. Por ejemplo: un cinematógrafo Gaumont, diversos aparatos de proyecciones, entre ellos uno de arco Reichert, un microscopio, un goniómetro,

<sup>41</sup> AUVa, Caja 1350. Cfr. Además Raquel GARCÍA GONZÁLEZ, *ob. cit.*, pp. 698-700. Es muy probable que entre los 24 cuadros de los rectores hubiese retratos fotográficos. Curiosamente se mencionan 6 cuadros de reyes pero solo se citan 4. Los «dos cuadros antiguos» podrían ser los dos retratos de los cardenales citados. Del cuadro *Las esclavas* se conserva una versión reducida (1,15 x 1,57 m) en la colección del Bank Central of the Philippines y en propiedad particular, en Madrid, la copia que hizo el vallisoletano Virgilio Gerbolés Molinero (1874-1944). De la pintura de Checa posee el boceto su museo de Colmenar de Oreja (Madrid).



Interior de la Universidad: Seminario de Historia del Arte y aula de la Facultad de Derecho



Incendio en la Universidad, el 5 de abril de 1939

<sup>42</sup> La pintura de Martínez Montañés se trasladó al Museo Nacional de Escultura y en 1965 ingresó en el Instituto de Restauración de Madrid; ahora se guarda en los almacenes del Museo Nacional del Prado. En 2005 el mismo museo levantó el depósito del lienzo de Jover y hoy se encuentra depositado en el Museo de Bellas Artes de Gravina en Alicante. El de Borrás es el único que conserva la Universidad.

<sup>43</sup> En una foto de la inauguración de la Sección de Estudios americanistas se ven ambos retratos situados, a los pies del paraninfo, debajo de su tribuna, *cfr. El Norte de Castilla*, 2-II-1928.

<sup>44</sup> AUVa, Caja 3258.

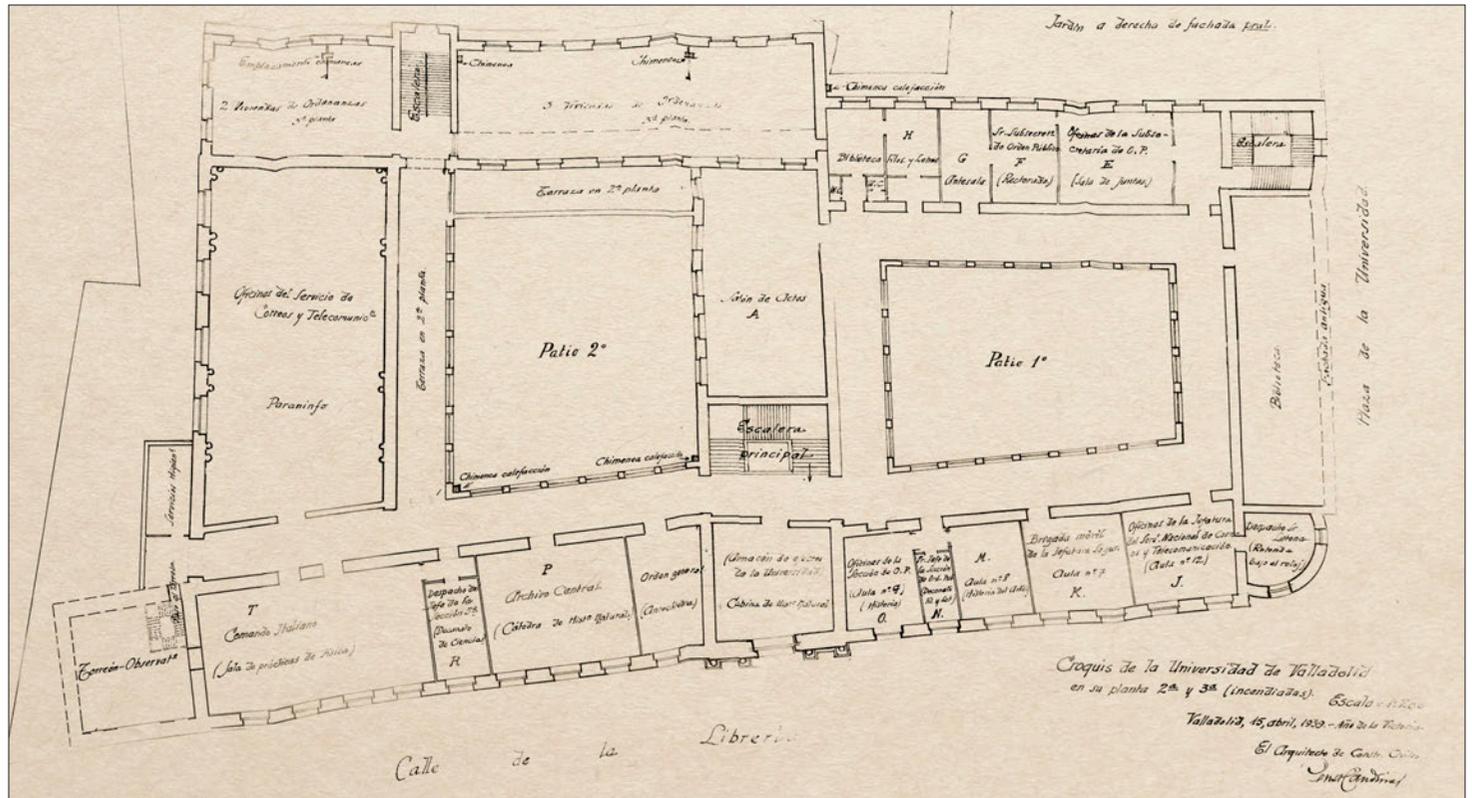
<sup>45</sup> Eloísa WATTENBERG, *Museo de Valladolid. Colecciones*. Valladolid, 1997, p. 329.

un reloj antiguo, así como un herbario y varias colecciones de cristalografía, minerales, aves y mamíferos pertenecientes al dañado museo de historia natural, etc.

Los daños en el edificio los calculó Constantino Candeira, arquitecto de construcciones civiles del ministerio, en 475.00 pts. y basta examinar las fotografías tomadas de la catástrofe, destinadas exclusivamente a documentar

lo sucedido, para comprobar que la censura actuó rígidamente con el fin de minimizar la información. La que se filtró se redujo a una escueta y ambigua línea publicada al día siguiente en el diario falangista *Libertad*: «De madrugada se produjo un violento incendio en la Universidad que quedó bastante destruida». Las fotos, marcadas con el sello del «Servicio Nacional de Seguridad/Gabinete central de identificación», demuestran el alcance de lo sucedido una vez sofocado el incendio: la segunda planta quedó completamente arrasada, salvándose íntegramente el paraninfo, el torreón del observatorio meteorológico además de la planta baja de todo el recinto.

Las otras tres pinturas que se hallaban en depósito, originales de Martínez Montañés, Jover y Borrás<sup>42</sup>, se libraron de su destrucción; también se salvaron los retratos de Alfonso XII y M.<sup>a</sup> Cristina de Habsburgo que estuvieron colgados en el paraninfo<sup>43</sup>. El pintor y dorador Mariano L. García Maestro cobró el 1 de diciembre de 1939 por la restauración de un retrato con su marco dorado del Sr. Reinoso<sup>44</sup> del que no se especifica nada más pero que tal vez se trate del mismo que pintó el filipino Juan Luna Novicio en 1882 al diplomático vallisoletano Francisco de Reynoso Mateo que ahora se conserva en el Museo de Valladolid y cuya procedencia se desconoce<sup>45</sup>. En 1940 la universidad volvió a contar con un nuevo depósito del Museo del Prado: seis grandes cartones para tapices, de diversos pintores del siglo XVIII español, que se instalaron en el remozado Salón de Actos o Aula Magna (hoy Aula Mergelina) y dos años después los cuadros de la *Reposición de Colón* y el de *Antonio Pérez después de sufrir*



Planta del piso superior del edificio de la Universidad, con indicación de los destinos que tenían las dependencias antes del incendio, Constantino Candeira (15-IV-1339)



El edificio tras el incendio: vista desde el torreón del observatorio meteorológico



Armaduras de las aulas de la Facultad de Ciencias con el torreón al fondo

tormento fueron restaurados por los hermanos Gerbolés<sup>46</sup>.

Estas fueron las primeras señales del comienzo de la recuperación patrimonial que estuvieron precedidas por la reconstrucción

total del edificio en un tiempo verdaderamente breve para el alcance que había tenido el siniestro: el 4 de noviembre de 1940 se inauguró el curso académico con toda la solemnidad imaginable.

<sup>46</sup> AUVa, Caja 7199 (20-VI-1942).

\* Este texto se publicó en VV. AA., *Conocer Valladolid. XI Curso de patrimonio cultural*. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, Valladolid, 2018, pp. 155-175.



Orla de la Facultad de Medicina (detalle), 1946. Federico Wattenberg